



***INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO AL  
PROGRAMA E025 PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A GRUPOS EN  
SITUACION DE VULNERABILIDAD DEL EJERCICIO 2021: CON BASE EN  
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN.***

***EJERCICIO 2021***

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO AL PROGRAMA E025 PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DEL EJERCICIO 2021: CON BASE EN INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN.**

**EJERCICIO 2021**

**Contenido**

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	6
III. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN.....	8
A. NOTA METODOLÓGICA.....	11
IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS EVALUADOS Y DEL DESPACHO EVALUADOR.....	13
V. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO.....	32
VI. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN.....	88
VII. PRESUPUESTO.....	95
VIII. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA.....	100
IX. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN.....	102
X. ANÁLISIS FODA.....	106
XI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	111
XII. BIBLIOGRAFÍA.....	113
XIII. ANEXOS.....	114
Anexo A. Ficha de evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).....	114
Anexo B. Ficha de evaluación de indicadores.....	124
III. IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) Y DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SED).....	127

## I. INTRODUCCIÓN.

El sistema de Evaluación al desempeño (SED) es una apreciación de la eficacia del quehacer público, midiendo la eficiencia por resultados con indicadores estratégicos y de impacto; la eficacia por la fidelidad de la operación, con indicadores de gestión y comparándolos con las mejores prácticas asistenciales; la economía, por el costo de la política pública contra los resultados alcanzados en el periodo y acumulados.

Con éste análisis se comprueba el impacto de las políticas públicas sobre la población objetivo a través de indicadores de calidad, por lo que valora el grado de satisfacción ciudadana por la implementación de aquéllas. Finalmente, analiza el comportamiento de los actores, tanto de las instituciones encargadas de poner en práctica la política pública como de los operadores.

Nuestro análisis se centra en una revisión sistemática, interdisciplinaria, organizada, objetiva, propositiva, independiente y comparada, del impacto social de la gestión pública y de la congruencia entre lo propuesto y lo obtenido.

Dentro de los recursos fundamentales de esta evaluación se encuentra la medición de los resultados de las políticas públicas comparadas contra las declaraciones implícitas o explícitas de los objetivos de los programas públicos y de los medios para su implementación; así como el análisis de los procesos operacionales para evaluar; qué tan bien están operando los programas públicos.

Este procedimiento busca alcanzar las siguientes metas:

- Examinar la validez y fiabilidad de los sistemas de evaluación del desempeño;
- Proporcionar un examen independiente de los programas de los diversos Ramos, en cuanto al desempeño de los programas, y los indicadores estratégicos y de gestión se refieren;

- Medir el logro de sus resultados con base en la matriz de indicadores;
- Proporcionar análisis independiente de los problemas de economía, eficiencia y eficacia de las actividades de los programas de los diversos Ramos;
- y Evaluar en qué medida se han logrado los propósitos u objetivos propuestos.

Adicionalmente, se pretende detectar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, a cumplir sus objetivos y metas y a optimizar la gestión, contribuyendo así a un más adecuado aprovechamiento de los recursos, y a que éstos ofrezcan un mejor servicio a la sociedad.

El sistema de evaluación del desempeño es una estrategia orientada a generar esquemas eficaces de apoyo a la toma de decisiones presupuestarias con base en el análisis y valoración de información objetiva relativa a la pertinencia, operación y resultados de las políticas y programas públicos.

El poder ejecutivo federal ha puesto en marcha la implantación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), como uno de los principales componentes del Presupuesto Basado en Resultados (PbR). El SED implica una nueva dinámica que refuerza el vínculo entre el proceso presupuestario con las actividades de planeación, así como las de ejecución y evaluación de las políticas, programas e instituciones públicas.

Los principales componentes del SED son el conjunto de evaluaciones a los programas, a las instituciones y a las políticas públicas, así como su derivación en acciones estratégicas que permitan mejorar el quehacer de la administración pública, en beneficio de la sociedad.

En ese contexto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social publicaron en marzo de 2007 (Diario Oficial de la Federación) los Lineamientos para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal con el objetivo de orientar los programas y el gasto público al logro

de objetivos y metas, así como medir sus resultados objetivamente mediante indicadores relacionados con la eficiencia, economía, eficacia y la calidad en la Administración Pública Federal y el impacto del gasto social público.

Dada la autonomía que otorga la Constitución a los Estados de la Republica, éstos pueden adoptar o no ciertas iniciativas o lineamientos que provienen del Gobierno Federal. Sin embargo, muchas de ellas han determinado asumir total o parcialmente, los lineamientos (enfoque, metodología, esquemas) para la evaluación del desempeño propuestos y desarrollados por de organizamos como el Consejo Nacional de Evaluaciones de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), incorporando las adaptaciones y ajustes necesarios para dar cuenta de su propia realidad.

Los programas presupuestarios contenidos en el anexo 1 de las bases de la convocatoria, han considerado pertinente realizar los informes de Evaluación de Desempeño, en su modalidad de Evaluación Específica de Desempeño, a fin de valorar diversos aspectos asociados a su operación y resultados y, con base en ello, identificar aquellos susceptibles de mejora.

El presupuesto de estos Ramos, se destina a garantizar el derecho a la educación de calidad para todos, Seguridad Pública, Salud, Obras y acciones sociales entre otros con Perspectiva de Género, vinculándolos con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin último de generar capital humano de calidad que contribuya al desarrollo nacional y a una mayor productividad.

## **II. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.**

Con base en lo señalado en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en su título Sexto llamado *De la Información, Transparencia y Evaluación*, Capítulo II.-denominado *De la Evaluación* artículo 110 señala que:

La evaluación del desempeño se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales. Para tal efecto, las instancias públicas a cargo de la evaluación del desempeño se sujetarán a lo siguiente:

Efectuarán las evaluaciones por sí mismas o a través de personas físicas y morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar, que cumplan con los requisitos de independencia, imparcialidad, transparencia y los demás que se establezcan en las disposiciones aplicables;

Los Lineamientos Generales para la Evaluación de los programas Federales de la Administración Pública Federal, publicado en el diario oficial de la federación el 30 de marzo de 2007, en su numeral décimo sexto fracción I establecen los tipos de evaluación de desempeño, entre los que se encuentran:

- **Evaluación Específica:** aquellas evaluaciones no comprendidas en el presente lineamiento y que se realizaran mediante trabajo de gabinete y/o de campo.

La evaluación de los programas federales y sus resultados formarán parte del Sistema de Evaluación del Desempeño así como de los programas de mejoramiento de la gestión, y se articularán sistemáticamente con la planeación y el proceso presupuestario.

Por lo anteriormente mencionado nuestro trabajo consistirá en la realización del Informe de Evaluación de Desempeño de programas presupuestarios contenidos

en el anexo 1 de las bases de la convocatoria, en su modalidad de **Evaluación Específica de Desempeño**, con base a los indicadores estratégicos y de gestión para el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas según el artículo 110 ya mencionado que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales, los recursos del Estado y recursos propios.

Una vez enunciado el marco normativo señalado y que da pie a la presentación de esta propuesta, señalamos los objetivos que a continuación se enuncian:

### **OBJETIVO GENERAL**

Contar con una valoración del desempeño de los fondos y programas presupuestarios **E025 PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, DEL RAMO 33 FONDO FAM Y FAFEF Y RAMO 12** con recursos de origen estatal y federal que se operan en el Estado de Quintana Roo, con base en la información generada por las unidades responsables de los programas en los formatos oficiales que para tal efecto se hayan establecido.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Identificar el origen y el destino de los recursos de los fondos y programas presupuestarios evaluados;
2. Realizar un análisis del comportamiento presupuestal de los fondos y programas presupuestarios;
3. Analizar el proceso de planificación para el cumplimiento de los objetivos de los fondos y programas presupuestarios;
4. Presentar los principales hallazgos de la operación de cada uno de los fondos y programas en términos de eficacia y eficiencia;
5. Presentar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas;
6. Presentar el avance de objetivos y metas a través de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR);
7. identificar los Aspectos Susceptibles de Mejora de evaluaciones anteriores, en

caso de tener;

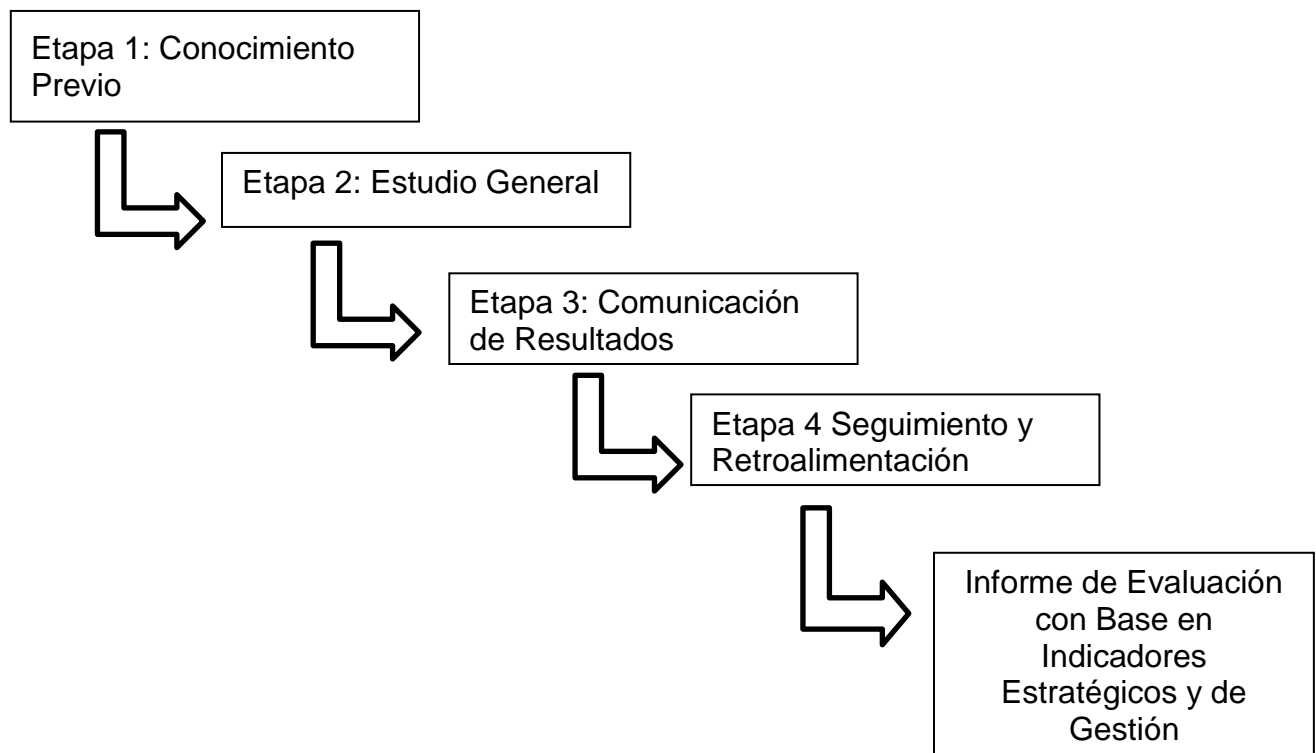
8. Realizar un análisis FODA de los fondos y programas presupuestarios;
9. Realizar las recomendaciones pertinentes y entre estas los Aspectos Susceptibles de Mejora identificados;
10. Contar con el “Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones” emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable a través de la Norma para establecer el Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

El cumplimiento de estos objetivos deberá verse claramente reflejado en el cuerpo de los documentos resultantes de este proceso, pudiendo ser mediante las referencias conducentes.

### **III. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN.**

#### **METODOLOGÍA GENERAL**

La metodología que usaremos se dividirá en 4 etapas, las cuales son:





### **Etapa 1: conocimiento previo.**

#### **FASE DE DIAGNÓSTICO**

Como parte del inicio de la evaluación se recurre primero a un análisis general, es decir una familiarización con las diversas acciones y procedimientos que se llevan a cabo en los diversos programas.

Con esto se tendrá un conocimiento general de cuáles son los objetivos de la actividad, como van determinar y lograr los resultados.

De esto se desprenderá el grado, alcance y oportunidad de las pruebas a aplicar, verificando el apego a lo establecido en las Normas y Lineamientos aplicables a este Fondo con su componente respectivo.

#### Actividades específicas

- Diagnóstico y aseguramiento de las condiciones previas para la evaluación.
- Claridad en la identificación de funciones.
- Determinación y conciliación de necesidades.
- Preparación de los sujetos que se van a evaluar y legalización del proceso de evaluación.
- Selección, elaboración y/o reelaboración de los instrumentos de trabajo.
- Elaboración del plan de trabajo.

### **Etapa 2. Estudio General.**

Definir las áreas críticas, para así llegar a establecer las causas últimas de los problemas. Se debe poner hincapié en los sistemas de control internos administrativos y gestión de cada programa.

#### Actividades específicas

- Coordinación y congruencia con los lineamientos normativos.

- Asignación y manejo de recursos
- Sistematización de la información
- Control y seguimiento sistemático del plan de trabajo.
- Controles parciales al finalizar cada período del curso.
- Regulación y ajuste en función de las principales dificultades.
- Entrevistas con los responsables operativos del proyecto.

## **FASE DE ANÁLISIS DE CONTROL**

El siguiente paso requiere la aplicación de diferentes procedimientos de revisión al desempeño para que se examinen determinadas partidas cualitativas y cuantitativas; el tamaño de esta dependerá de su propio criterio basado en el grado de confianza que sea necesario para que represente razonablemente la información de la cual se seleccionó.

Esto implicará entrevistas, revisiones documentales, revisiones físicas, o combinaciones de diversos procedimientos para obtener una opinión razonable de lo que acontece.

### **Etapa 3. Comunicación de Resultados.**

Proporcionar una opinión y evaluación independiente en relación a la materia sometida a examen, con su evidencia correspondiente.

Actividades específicas

- Sistema de evaluación y matriz de indicadores para resultados.
- Análisis de los resultados
- Discusión individual
- Discusión colectiva
- Redacción y discusión del informe entre los evaluadores y los evaluados.
- Toma de decisiones.

## **FASE DE CONTROL E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS**

Después de la revisión correspondiente se tienen los puntos finos hallados y que requieren que se le preste la atención y cuidado debido para que se corrija y no caiga en errores involuntarios. Procediendo a realizar actos de retroalimentación para que los actos observados sean los que verdaderamente correspondan.

Las observaciones se presentan de forma general resaltando en cada una de ellas las afectaciones existentes en el Control Interno, en las Operaciones y su probable impacto Financiero.

### **Etapa 4. Seguimiento y retroalimentación.**

Validar que existan medidas preventivas a potenciales problemas o correctivas, en su caso, para que todas las observaciones sean solventadas y así tener la evidencia de que las debilidades han sido superadas o estén en proceso de solución.

- **Actividades específicas** Definiciones de proyecciones para la próxima etapa.

### **A. NOTA METODOLÓGICA**

La metodología de la Evaluación de Específica del Desempeño de los Fondos del Ramo 33 está basada en los Términos dispuestos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social.

### **Consideraciones generales Covid-19**

La contingencia sanitaria ha implicado replantear el trabajo evaluativo abordando desafíos éticos, conceptuales y metodológicos que afectarán la capacidad para realizar evaluaciones.

En ese sentido se identifican restricciones a la recopilación de datos, de visitas de campo y de entrevistas presenciales, por lo que, el equipo evaluador deberá

priorizar la recopilación e intercambio de información mediante mecanismos electrónicos; siendo que, en ese sentido, la evaluación se realizará con análisis de gabinete y entrevistas a servidores públicos responsables de coordinar, operar o supervisar el ejercicio del fondo y los programas que dé el derivan.

- **Análisis de gabinete**

La Evaluación Específica del Desempeño (EED), se realizará mediante trabajo de gabinete, con base en la información que proporcionen las instituciones ejecutoras de los fondos y programas presupuestarios, así como la que se encuentre disponible en los portales de internet oficiales.

El trabajo de gabinete consistirá en el análisis de información documental, principalmente de fuentes interna a la institución (es) ejecutora/coordinadora, que implicará procesos de sistematización y clasificación; del igual forma requerirá una revisión bibliográfica e identificación teórica de información que contribuya al fortalecimiento y justificación del fondo. Los documentos que se requerirán son principalmente los documentos normativos, diagnósticos, documentos técnicos, la Matriz de indicadores para Resultados (MIR), fichas técnicas de los indicadores, registros administrativos y base de datos. El intercambio de información será mediante mecanismo electrónico como correo o plataforma especializada como Dropbox o Google Drive.

- **Entrevistas y reuniones de trabajo**

Para el adecuado proceso de evaluación, los evaluadores externos podrán reunirse con actores claves para que a través de entrevistas semi estructuradas puedan obtener información de elementos relevantes para la evaluación.

Cabe mencionar que ante la situación que impera en el país por la declaratoria de contingencia sanitaria emitida por la Secretaría de Salud, se recomienda que las entrevistas se realicen por medio de plataformas de videoconferencia en línea con previo aviso y conformación de las partes involucradas.

En atención a lo establecido en el párrafo anterior, las reuniones con motivo de la Evaluación Específica de Desempeño del ejercicio 2021, se realizaron a través de medios electrónicos dejando constancia de ello en minutas de trabajo, mismas que se encuentran en la base de datos y evidencias del Programa Presupuestario E025 Prevención, Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

#### **IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS EVALUADOS Y DEL DESPACHO EVALUADOR.**

##### **Datos Generales del Fondo y/o Programa:**

##### **A. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)**

El FAM tiene como principal objetivo contribuir al financiamiento de los programas de asistencia social en materia alimentaria, para personas en situación de desamparo y vulnerabilidad social, así como para la atención de las necesidades relacionadas con la creación, equipamiento y rehabilitación de la infraestructura física de planteles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria, en las entidades federativas beneficiadas con dichos recursos.

Al respecto, para lograr el cumplimiento de sus objetivos, los recursos destinados al fondo deben representar, para efectos de referencia, el 0.814% de la recaudación federal participable (Conjunto de recursos que percibe la Federación por concepto de impuestos federales, derechos de minería y una parte de los ingresos petroleros provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo) debe ser dirigida al FAM.

La Ley de Coordinación Fiscal (Artículo 39 y 40 de la LCF) establece que las aportaciones otorgadas mediante el fondo se destinarán de la manera siguiente:

##### **Asistencia Social:**

Otorgamiento de desayunos escolares; apoyos alimentarios y de asistencia social mediante instituciones públicas, con base en lo establecido en la Ley de Asistencia Social.

##### **Infraestructura Educativa:**

Construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria, según las necesidades de cada nivel.

Les corresponde a la Secretaría de Salud (SS) y a la Secretaría de Educación Pública (SEP), como coordinadoras de sector, dar a conocer el monto correspondiente a cada entidad por componente del fondo, así como la fórmula utilizada para la distribución de los recursos.

### **Consideraciones presupuestarias**

El FAM programáticamente se ubica en el Ramo General 33, denominado “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, y cuenta con tres claves presupuestarias: → I 006 correspondiente al componente de asistencia social. → I007 al componente de infraestructura educativa básica. → I 008 a la infraestructura educativa media superior y superior. Dentro de sus principales características programáticas se encuentra que forma parte del grupo de asuntos de Desarrollo Social, con las funciones específicas de Protección Social y Educación. Adicionalmente, el FAM se cataloga como Gasto Federalizado y sus principales objetos de gasto son las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para gastos de inversión (partida presupuestaria 83104), aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para gastos de operación (partida presupuestaria 83103), y aportaciones a fideicomisos públicos (identificador de partida 46101), cuyos recursos son destinados a la atención de gasto operación, gasto de capital diferente de obra pública y gasto de obra pública.

Una vez determinados los montos asignados a cada entidad federativa, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) debe enterarlos mensualmente, de conformidad con el calendario de ministración a las entidades federativas, de manera ágil y directa, sin limitaciones ni restricciones. Asimismo, las secretarías de finanzas, o equivalentes, transferirán los recursos del fondo a los entes ejecutores

para ser administrados, registrados y ejercidos con la condición de que coadyuven en la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación se establecen en la LCF, con objeto de asignar eficiente y eficazmente los recursos a la población objetivo del FAM. Un aspecto importante es que las entidades federativas podrán destinar hasta un 25.0% de los recursos que anualmente les correspondan para garantizar obligaciones, o servir como fuente de pago de obligaciones que se contraigan en términos de los convenios que celebren las Entidades Federativas con la Federación, por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante los cuales se establezcan mecanismos de potenciación, respecto de dichos fondos (Artículo 52 de la LCF.) que dieron origen al Programa Escuelas al CIEN.

### **Importancia del FAM en el sector**

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) realizó un estudio de la pobreza en México, con información generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el cual se mencionan los indicadores para la definición, identificación y medición de la pobreza: En este estudio se estimó que para el año 2016, 53.4 millones de personas en el país vivían en condiciones de pobreza, lo que significó un incremento del 1.1% respecto del año 2010 donde 52.8 millones de personas se encontraban en esta situación. Asimismo, de la población total que vivía en pobreza para el año 2016, 9.4 millones presentaron condiciones de pobreza extrema, por lo que se registró un menor número de representación que en el año 2010 donde se registraron 13.0 millones de personas. Los indicadores de carencias sociales son de suma importancia, ya que repercuten de manera directa en el desarrollo social de la población. El rezago educativo pasó de 23.7 millones de personas en el año 2010 a 21.3 millones de personas en 2016, cifra que significó un 10.1% menos, respecto del año 2010. El rezago en servicios de salud pasó de 33.5 millones de personas en 2010 a 19.1 millones de personas en 2016, lo que significó una disminución del 43.0%; por su parte, la seguridad social disminuyó 1.7% con 68.4 millones de personas en 2016, respecto de los 69.6 millones en 2010. Asimismo, los indicadores de calidad y

espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación presentaron disminuciones de 14.9%, 9.9% y 13.4%, respectivamente. Como resultado del estudio, se determinó que entre los años 2008 y 2016 se han reducido las carencias sociales, aunque las carencias de acceso a la seguridad social y a la alimentación son elevadas.

Como consecuencia de lo anterior, con la finalidad de coadyuvar con las políticas públicas de combate a la pobreza, el rezago social y la demanda creciente de espacios educativos, durante el periodo 2014-2018, la Federación destinó recursos del FAM por 102,555.4 mdp para asistencia social alimentaria e infraestructura educativa básica, media superior y superior en su modalidad universitaria a las entidades federativas.

Los recursos asignados por medio del FAM se han incrementado gradualmente, con una cobertura en las 32 entidades federativas, con la finalidad de complementar los recursos destinados al financiamiento de acciones dirigidas a la asistencia social en materia alimentaria, enfocado a personas en situación de desamparo y vulnerabilidad social, así como en la atención de las necesidades relacionadas con la creación, equipamiento y rehabilitación de la infraestructura física de la educación básica, media superior y superior.

### **Programa de Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)**

En 1997, se adicionó en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) el Capítulo V “De los Fondos de Aportaciones Federales”, que incluyó al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) como parte del proceso de descentralización de funciones.

En el citado capítulo, se estableció que las aportaciones federales son recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de las entidades federativas y, en su caso, de los municipios y alcaldías de la Ciudad de México, con lo que se condiciona su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos establecidos en la LCF.

El 9 de diciembre de 2013, se publicó la reforma de la LCF, en la que se estableció que el 46.0% de los recursos del FAM corresponden al componente de asistencia



social y el 54.0% al componente de infraestructura física en los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria.

Aunado a lo anterior, se permitió asignar parte de los recursos que integran el FAM como garantía de pago respecto de aquellas obligaciones que se contraigan en virtud de la implementación de mecanismos de potenciación, lo que permite agilizar su ejecución y obtener montos significativos en cumplimiento de los fines del FAM de manera eficiente.

En el año 2015, entró en operación el programa Escuelas al CIEN, en el cual las entidades federativas monetizan recursos presentes y futuros del FAM, con la finalidad de que se destinen a proyectos de dicho programa, dirigido a mejorar la infraestructura física educativa en planteles con mayores necesidades de atención.

□ En el estado de Quintana Roo, el Sistema tiene Como objetivo el promover el bienestar social y brindar para conseguirlo servicios de asistencia social en todo el estado, en coordinación con los ochos Sistemas Municipales. Asimismo, coordinar y apoyar las actividades de los 11 Sistemas Municipales DIF, de acuerdo a los convenios que al efecto celebren cada municipio con el Sistema Estatal

### **B. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)**

En el Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios se han establecido entre otros, el **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)** que fue creado en el año 2000, pero reformulado en el 2006, y es un mecanismo presupuestario diseñado para transferir a los estados y municipios recursos que le permitan fortalecer su capacidad de respuestas y atender demandas de Gobierno.

Según el artículo 47 de la Ley de Coordinación Fiscal, el recurso otorgado al Fondo se destinará a las siguientes funciones:

- A la inversión en infraestructura física, incluyendo la construcción, reconstrucción, ampliación, mantenimiento y conservación de infraestructura; así como la adquisición de bienes para el equipamiento de las obras generadas o adquiridas; infraestructura hidroagrícola, y hasta un 3% del costo del programa o proyecto programado en el ejercicio fiscal correspondiente, para gastos indirectos por concepto de realización de estudios, elaboración y evaluación de proyectos, supervisión y control de estas obras de infraestructura.
- Al saneamiento financiero, preferentemente a través de la amortización de deuda pública, expresada como una reducción al saldo registrado al 31 de diciembre del año inmediato anterior. Asimismo, podrán realizarse otras acciones de saneamiento financiero, siempre y cuando se acredite un impacto favorable en la fortaleza de las finanzas públicas locales.
- Para apoyar el saneamiento de pensiones y, en su caso, reformas a los sistemas de pensiones de los Estados y del Distrito Federal, prioritariamente a las reservas actuariales.
- A la modernización de los registros públicos de la propiedad y del comercio locales, en el marco de la coordinación para homologar los registros públicos; así como para modernización de los catastros, con el objeto de actualizar los valores de los bienes y hacer más eficiente la recaudación de contribuciones.
- Para modernizar los sistemas de recaudación locales y para desarrollar mecanismos impositivos que permitan ampliar la base gravable de las contribuciones locales, lo cual genere un incremento neto en la recaudación.
- Al fortalecimiento de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, siempre y cuando las aportaciones federales destinadas a este rubro sean adicionales a los recursos de naturaleza local aprobados por las legislaturas locales en dicha materia.
- Para los sistemas de protección civil en los Estados y el Distrito Federal, siempre y cuando las aportaciones federales destinadas a este rubro sean

adicionales a los recursos de naturaleza local aprobados por las legislaturas locales en dicha materia.

- Para apoyar la educación pública, siempre y cuando las aportaciones federales destinadas a este rubro sean adicionales a los recursos de naturaleza local aprobados por las legislaturas locales para dicha materia y que el monto de los recursos locales se incremente en términos reales respecto al presupuestado en el año inmediato anterior.
- Para destinarlas a fondos constituidos por los Estados y el Distrito Federal para apoyar proyectos de infraestructura concesionada o aquéllos donde se combinen recursos públicos y privados; al pago de obras públicas de infraestructura que sean susceptibles de complementarse con inversión privada, en forma inmediata o futura, así como a estudios, proyectos, supervisión, liberación del derecho de vía, y otros bienes y servicios relacionados con las mismas.

El objeto de este Fondo es fortalecer los presupuestos de las mismas y a las regiones que conforman, sus recursos se determinarán anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación con recursos federales, por un monto equivalente al 1.4% de la recaudación federal participable, y se fijaran con base a la fórmula y elementos considerados en el artículo 46 de la Ley de Coordinación Fiscal.

FAFEF tiene vínculos con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el eje de Política Social, numeral 8. Desarrollo Urbano y Vivienda; así como con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de Quintana Roo, en su Eje 1. Desarrollo y Diversificación Económica con Oportunidades para Todos y en el Eje 5. Crecimiento Ordenado con Sustentabilidad Ambiental.

### **Objetivos del Fondo**

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) tiene por objeto fortalecer el presupuesto destinado para inversión de infraestructura física, saneamiento financiero, apoyo a pensiones, modernización de

los sistemas de recaudación locales, fortalecimiento de la investigación científica, sistemas de protección civil, apoyo a la educación pública y proyectos de fondos público/privados.

### **C. Ramo 12.- Programa de Atención a Personas con Discapacidad**

El Gobierno Federal tiene entre sus propósitos, promover que la sociedad contribuya en el control, vigilancia y supervisión del manejo de los recursos públicos federales, a través de la participación ciudadana y de los beneficiarios con la finalidad de transparentar el quehacer de la Administración Pública Federal.

La Secretaría de la Función Pública (SFP), a través de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social, coordina y promueve las estrategias para la implementación de acciones de contraloría social en los programas federales y da seguimiento a éstas, con apoyo de las Instancias Normativas, de los Órganos Internos de Control de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a cargo de Programas Federales y de los Órganos Estatales de Control, conforme a los Acuerdos de Coordinación.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), a través de la Unidad de Asistencia e Integración Social (UAIS) en su carácter de instancia normativa instrumenta las actividades que determina la SFP para promover y garantizar la correcta operación de Contraloría Social, en el Programa de Atención a Personas con Discapacidad (PAPCD), S039, sujeto a Reglas de Operación conjuntamente con la Dirección General de Rehabilitación (DGR), como Coordinadora Nacional del programa, así como a las disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, su Reglamento y a los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social.

Es pertinente mencionar, que los beneficiarios del Programa de Atención a Personas con Discapacidad, son las Instancias ejecutoras del Programa (Sistemas

Estatales DIF, Sistemas Municipales DIF y Organizaciones de la Sociedad Civil), que brinden atención a las Personas con Discapacidad, a través de sus proyectos apegados al Programa, por tal motivo los beneficiarios finales se nombrarán como Población Objetivo Beneficiada y serán las Personas con Discapacidad preferiblemente aquellas en situación de pobreza, que habiten en zonas urbanas y rurales, atendidas por las instancias ejecutoras.

El Programa de Atención a Personas con Discapacidad tiene los siguientes objetivos:

**General:** Contribuir a que la población con discapacidad en todo el territorio nacional, mejore sus condiciones de vida.

**Específico:** Favorecer el desarrollo integral de las personas con discapacidad a través de la instrumentación y ejecución de proyectos.

Los proyectos que se realizarán a través del Programa, son orientados a la Población Objetivo Beneficiada por medio de las siguientes Obras y/o Acciones:

- Adquisición de ayudas funcionales y equipo relacionado con la Rehabilitación e inclusión de las personas con discapacidad.
- Proporcionar atención especializada a personas con discapacidad.
- Destinadas y orientadas a promover la salud y prevenir la discapacidad.
- Remodelación de infraestructura de centros y unidades de atención y Rehabilitación para personas con discapacidad.
- Construcción de infraestructura para las personas con discapacidad.
- Operación y equipamiento de Centros, Instituciones y Unidades Básicas de Rehabilitación para la atención de las personas con discapacidad.
- Acciones encaminadas para la inclusión laboral de las personas con discapacidad.
- Acciones encaminadas a apoyar el desarrollo educativo, cultural, recreación, deporte y arte.
- Todas aquellas orientadas y encaminadas a su desarrollo social integral

## **Unidad Responsable.**

### **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo**

#### **Misión.**

La responsabilidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo es la de velar, proteger y apoyar a los grupos débiles, frágiles y vulnerables de la población; en particular, de las niñas y niños, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, a través del Desarrollo Comunitario, la Asistencia Alimentaria, los Programas Médicos Especiales y la Atención a Personas con Capacidades Diferentes, sobre estos ejes nos conduciremos en el desempeño de nuestras labores diarias y ellos serán fortalecidos durante los próximos seis años para mejorar la calidad de los servicios, para llevar mayores beneficios a las familias y las comunidades.

#### **Visión.**

Generar mayores capacidades, recursos y programas en beneficio de la población vulnerable, a fin de apoyar a las personas, familias y comunidades que requieren de todo el esfuerzo del gobierno y de la sociedad, para poder garantizar el acceso a una mejor calidad de vida a través de impulsar sus derechos humanos y sociales.

#### **Objetivo**

El DIF es un Organismo Público Descentralizado de Interés Social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual sus objetivos son:

- El promover el bienestar social y brindar para conseguirlo servicios de asistencia social en todo el Estado en coordinación con los Sistemas DIF Municipales.
- Apoyar el Desarrollo de la Familia y la Comunidad.
- Impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez Quintanarroense.
- Coordinar y apoyar las actividades de los Sistemas Municipales DIF, de acuerdo a los convenios que al efecto celebren cada Municipio con el Sistema Estatal.

- Fomentar la educación, que propicie la integración social; así como las actividades socio-culturales y deportivas que beneficien a la familia.
- Realizar estudios e investigaciones sobre los problemas de la familia, de los menores, de los ancianos y de los minusválidos.
- Operar establecimientos de Asistencia Social en beneficio de menores en estado de abandono, de ancianos y de los minusválidos.
- Atender las funciones de auxilio a las Instituciones de Asistencia Privada que le confíe la dependencia competente, con sujeción a lo que disponga la ley relativa.
- Prestar gratuitamente servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los menores, ancianos y minusválidos sin recursos y en estado de abandono.
- Intervenir en el ejercicio de la tutela de los menores, que corresponda al Estado o al Municipio, en los términos de las leyes respectivas.
- Auxiliar al Ministerio Público en la protección de los incapaces, ancianos y minusválidos abandonados y en los procedimientos civiles y familiares que les afecten, de acuerdo con las leyes y reglamentos respectivos.
- Procurar permanentemente la adecuación y cumplimiento de los objetivos y programas del Sistema Estatal, así como los de los Sistemas Municipales, con lo que lleve a cabo el Sistema Nacional, a través de Decretos, Acuerdos, Convenios o cualquier figura jurídica, encaminada a la obtención del bienestar social.
- Desarrollar, coordinar y cumplir con los programas que le encomiende al Sistema Estatal y a los Municipales, la Secretaría de Salud y Bienestar Social, dependiente del Ejecutivo del Estado, mediante convenios que para ese efecto se celebren.
- Promover ante los Tribunales del Estado todo tipo de juicios en los que, a criterio discrecional del propio Sistema, se vean afectados los derechos de menores, ancianos y minusválidos, respetando en todos los casos las funciones o atribuciones que las leyes encomienden a otras Dependencias o Instituciones.
- E intervenir en los juicios de adopción que se tramiten para beneficio de los menores que estén bajo tutela y custodia de los Sistemas Estatal y Municipales.

**Organigrama Estructural:**

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE  
 QUINTANA ROO ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO  
 JUNIO 2020

NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	1
IV	SECRETARIA PARTICULAR	1
IV	DIRECCIÓN	5
V	DEPARTAMENTO	5
V	CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO EN SALUD EMOCIONAL ZONA NORTE	1
V	DEPARTAMENTO DE ENLACE	2
	TOTAL	15

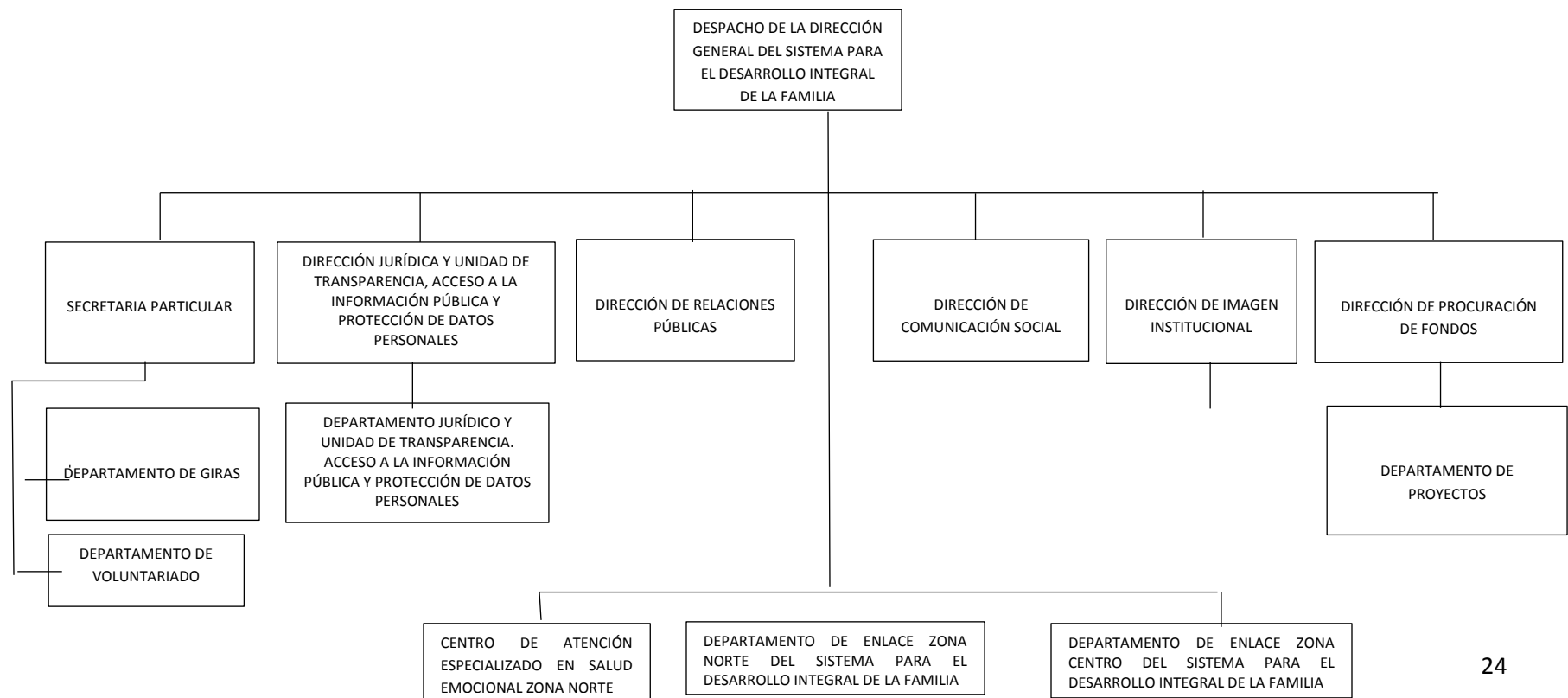
NIVEL

II

IV

V

V





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO  
 JUNIO 2020

NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	-
III	SUBDIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA	1
III	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	1
IV	DIRECCIÓN	7
V	DEPARTAMENTO	14
	<b>TOTAL</b>	<b>23</b>

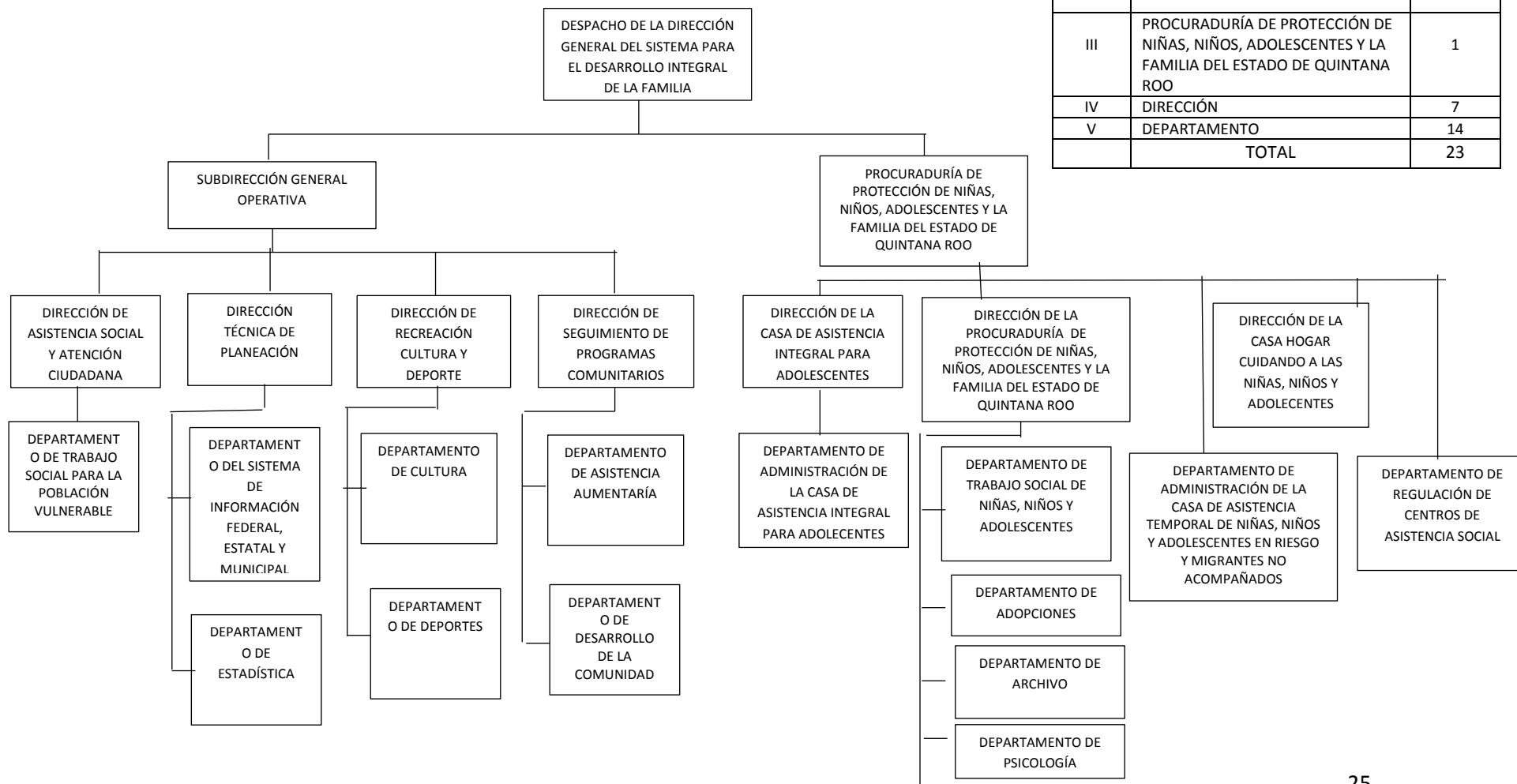
NIVEL

II

III

IV

V



**Alineación del Programa con el Plan Nacional de Desarrollo, Programa Sectorial Federal, el PED 2016-2022, Agenda 2030 y Plan Estratégico 2018-2022.**

## **Alineación al Plan Estatal de Desarrollo**

**El Programa Presupuestario E025 – Prevención, Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, con**

### **Objetivo Nivel FIN:**

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica

### **Objetivo Nivel PROPOSITO:**

Las personas en situación de vulnerabilidad reciben beneficios de manera coordinada para mejorar su calidad de vida

### **Objetivo Nivel COMPONENTE:**

Niñas, Niños y Adolescentes prevenidos y atendidos para mejorar su calidad de vida  
Las familias son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida

### **Objetivo Nivel ACTIVIDAD:**

Atención con desayunos escolares a niñas y niños de preescolar y primaria de escuelas públicas especialmente en comunidades de la zona maya en la Dirección de seguimiento de Programas Comunitarios.

Atención con ayuda alimentaria a grupos vulnerables.

**El Programa Presupuestario E025 – Prevención, Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad** Se encuentra alineado al **Plan Estatal de Desarrollo** en su **Eje 4: Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad**, en su **Objetivo 4-25: Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica; Estrategia de acción 4-25-01: Desarrollar políticas Públicas focalizadas en la atención inmediata a grupos de vulnerabilidad.**

Así mismo se encuentra alineado al **Programa Institucional de Atención a grupos en situación de vulnerabilidad**, con el **Tema de Infancia y Adolescencia**, en su

**Objetivo 19-01:** Atender y proteger a la infancia y adolescencia, articulando Esfuerzos en la administración pública y concretar la participación de la sociedad. Velando en todo momento, se cumplan a cabalidad los derechos de las niñas, niños y adolescentes;

### **Estrategia**

**19-01-01** Difundir los derechos de los niñas, niños y adolescentes para el cumplimiento, aplicación y goce de los mismos.

**19-01-01-10:** Promover una alimentación correcta en la población escolar, sujeta de asistencia social, mediante la entrega de desayunos fríos o calientes, diseñados con base en los **critérios** de calidad nutritiva y acompañados de acciones de orientación alimentaria.

### **Objetivos del Fondo**

El Fondo de Aportaciones Múltiples tiene como objetivo contribuir al financiamiento de los programas de asistencia social en materia alimentaria, para personas en situación de desamparo y vulnerabilidad social, así como para la atención de las necesidades relacionadas con la creación, equipamiento y rehabilitación de la infraestructura física de planteles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria, en las entidades federativas beneficiadas con dichos recursos.

### **Marco Normativo Vigente.**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.
- Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016-2022
- Programa Institucional de Atención a grupos en situación de vulnerabilidad.
- Ley General de Educación.
- Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.
- Decreto de Creación.
- Ley de General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de ingresos del estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2021.
- Modelo de Términos de Referencia para La Evaluación Específica del Desempeño.
- Guía para el diseño de indicadores estratégicos. CONEVAL
- Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.
- Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016-2022
- Programa Institucional de Atención a grupos en situación de vulnerabilidad.
- Ley General de Educación.
- Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.
- Decreto de Creación.
- Ley de General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de ingresos del estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2021.
- Modelo de Términos de Referencia para La Evaluación Específica del Desempeño.

- Guía para el diseño de indicadores estratégicos. CONEVAL
- Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados.
- Reglas de operación de desayunos escolares FAM 2021
- Reglas de operación programa discapacidad 2021
- Ley Orgánica del DIF
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

### Identificación en la Estructura Programática.

#### **E025 – Prevención, Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad**

##### Ramo 33 FAM

C01-Niñas, Niños y Adolescentes prevenidos y atendidos para mejorar su calidad de vida.

C01-A15-Atención con desayunos escolares a niñas y niños de preescolar y primaria de escuelas públicas especialmente en comunidades de la zona maya en la Dirección de seguimiento de Programas Comunitarios.

C-04-Las familias son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida.

C04-A07-Atención con ayuda alimentaria a grupos vulnerables.

##### Ramo 33 FAFEF-

Línea de Acción: Promover la Igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad a través de la atención.

Obra o Acción 1: Rehabilitación del parque integral el Manatí.

Obra o Acción 2: Rehabilitación del parque integral la Amistad.

##### Ramo 12

Programa de Atención a personas con discapacidad

Proyecto 1: Equipamiento de Área de Rehabilitación del Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo.

Proyecto 2: Adquisición de equipo de Rehabilitación Pulmonar para el Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo.

**Datos del Evaluador Externo:**

- **Nombre del responsable evaluador y coordinador de las evaluaciones:**  
C.P.C. Salvatore Cascio Traconis.
- Dirección: Calle 25 no. 201B planta alta por 20 y 22 Depto 2 y 3 Colonia García Gineres, C.P. 97070. Mérida, Yucatán.
- Teléfono: (999)-920-07-55
- Correo: [salvatorecascio@prodigy.net.mx](mailto:salvatorecascio@prodigy.net.mx)
  
- **Principal colaborador:** C.P. Yaneth Flores Alam.
- Dirección: Calle 25 no. 201B planta alta por 20 y 22 Depto 2 y 3 Colonia García Gineres, C.P. 97070. Mérida, Yucatán.
- Teléfono: (999)-920-07-55
- Correo: [gerencia.auditoria@despachocascio-diaz.com.mx](mailto:gerencia.auditoria@despachocascio-diaz.com.mx)

## **V. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO.**

**Diagnóstico/evaluación o estudio que muestre la necesidad que se espera resolver.**

Con base a la información proporcionada y recabada de otros medios, los problemas que atiende la dependencia ejecutora del Programa Presupuestario E025 Prevención, Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad y que se plasma en Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 es mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica, priorizando la atención de los programas dirigidos a grupos en situación de vulnerabilidad.

Los mencionados a continuación, son los Ejes del PED que se relacionan con las problemáticas planteadas en la MIR.

### **Eje 4 - Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.**

Combatir la pobreza, la marginación, la exclusión y la desigualdad implica efectuar un diagnóstico puntual y objetivo de las condiciones sociales en las que se encuentra el estado. El origen de estos males es multifactorial, pues no sólo se relaciona con el decaimiento de la política económica, sino con el acelerado crecimiento poblacional, la heterogeneidad de las zonas urbanas, los precarios mercados laborales, la inequidad en la distribución de bienes y servicios, el destierro de prácticas de cohesión social, el incremento en los índices de inseguridad y el diseño de políticas de desarrollo social ineficientes, entre otras causas. Visto desde ese escenario, la pobreza se ha convertido en el obstáculo más poderoso para el crecimiento individual y colectivo, y en un lastre que debe combatirse desde distintos frentes, con recursos y estrategias encaminadas a disminuir las brechas de desigualdad. En tal sentido, combatir la pobreza significa garantizar el goce y disfrute de los derechos fundamentales, y el acceso a bienes y servicios, que posibiliten mejorar el nivel de vida de las personas a través



del desarrollo de sus capacidades individuales. Actualmente, casi 50% de los mexicanos se encuentra en situación de pobreza al no contar con ingresos suficientes que les permitan acceder a sus derechos de educación, salud, seguridad social, alimentación o servicios básicos. La pobreza en la que viven millones de personas obstaculiza su acceso a una vida digna, caracterizada por la satisfacción de sus necesidades básicas y el desarrollo

de capacidades que contribuyen a alcanzar mejores niveles de bienestar. En Quintana Roo, al igual que en las demás entidades del país, la pobreza afecta a miles de personas las cuales al encontrarse en esta situación se vuelven vulnerables en las distintas esferas de la vida, ya que su condición les impide desarrollarse de manera plena. El desafío es, entonces, propiciar sociedades menos desiguales a través del robustecimiento del gasto público orientado al desarrollo social y la correcta canalización de los recursos a acciones de gobierno que generen valor público.

La pobreza en la entidad afecta a miles de quintanarroenses, 35.9% de la población se encuentra en esta condición y 7% en pobreza extrema; Benito Juárez, Solidaridad y Othón P. Blanco son los municipios que concentran el mayor número de personas con alguna carencia social.

La pobreza en el estado se incrementó 4.2% de 2010 a 2012, siendo una de las entidades que mayor porcentaje de aumento registró, en cuanto a la pobreza extrema, el aumento fue de 2% durante el mismo lapso. No obstante, para el 2014 se registró un decremento considerable de la población en situación de pobreza que se había registrado en 2012, al pasar de 38.8% a 35.9%. En el mismo sentido, la pobreza extrema experimentó una disminución al pasar de 8.4% a 7% de la población en esta situación.

No obstante, 34.2% de los quintanarroenses posee algún tipo de carencia y 6.3% es vulnerable por ingresos, de acuerdo con datos de la última medición del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) realizada en 2014

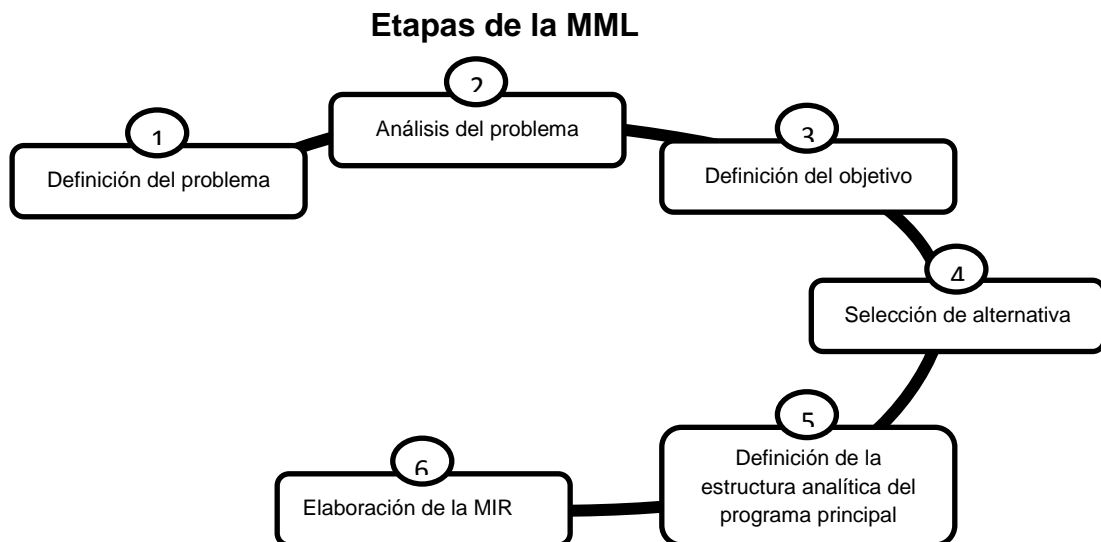
Por su parte, los indicadores de Carencia Social del mismo organismo ofrecen cifras preocupantes, toda vez que miles de quintanarroenses no pueden acceder a bienes y ejercer derechos de manera plena. Además, 42.1% mantiene ingresos por debajo de la línea de bienestar.

La información disponible para identificar el problema y/o necesidad se encuentra en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

### Metodología de Marco Lógico

La Metodología de Marco Lógico (MML) es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos, cuyo uso permite:

- Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad;
- Identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;
- Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.



## Situación actual del Programa

Dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para el ejercicio 2021 se tuvo un comportamiento constante, el Programa Presupuestario E025 Prevención, Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, ésta refleja un número de 4 componentes y 43 actividades.

Para efectos de esta evaluación se analizan los componentes y las actividades en los que se ejercieron los recursos del Ramo 33 FAM y FAFEF y Ramo 12, que fueron los siguientes:

**Para la ejecución del Ramo 33 FAM, el DIF ejecuto el Programa Presupuestario E025 Prevención, Atención y Protección a Grupos en Situación De Vulnerabilidad en Componente C01-Niñas, Niños y Adolescentes prevenidos y atendidos para mejorar su calidad de vida.**

Actividad C01-A01: Atención con desayunos escolares a niñas y niños de preescolar y primaria de escuelas públicas especialmente en comunidades de la zona maya en la Dirección de seguimiento de Programas Comunitarios. Y

Componente C04: Las familias son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida

Actividad C04-A01: Atención con ayuda alimentaria a grupos vulnerables

Ramo 33 FAFEF-

Línea de Acción: Promover la Igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad a través de la atención.

Obra o Acción 1: Rehabilitación del parque integral el Manatí.

Obra o Acción 2: Rehabilitación del parque integral la Amistad.

## Ramo 12

Programa de Atención a personas con discapacidad

Proyecto 1: Equipamiento de Área de Rehabilitación del Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo.

Proyecto 2: Adquisición de equipo de Rehabilitación Pulmonar para el Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo.

Se hace la observación que para la ejecución del Ramo 33 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y para la ejecución de Ramo 12 Programa de Atención a Personas con Discapacidad, el Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Estado de Quintana Roo, no se apegó a la Metodología del Marco lógico (MML) al no realizar una MIR

Sin embargo, se tienen aspectos a considerar señalados en el desarrollo de este Informe, los cuales deben coadyuvar en el corto plazo a realizar una MIR de forma más completa para los presupuestos federales, apegando su elaboración a la Metodología del Marco Lógico (MML).

**Diagnóstico/ evaluación o estudio que muestre la necesidad que se espera resolver.**

### **Definición del Problema**

Consiste en identificar a partir de un diagnóstico, cuales demandas sociales u oportunidades de desarrollo son prioritarias y cuál es la posibilidad de que se resuelvan a través de la acción gubernamental y que estén alineadas con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND), Plan Estatal de Desarrollo (PED) y sus programas derivados.

Para los recursos del Programa Presupuestario E025 Prevención, Atención y Protección a Grupos en Situación De Vulnerabilidad, el diagnóstico se observa en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022

del Estado de Quintana Roo, mismo que establece sus objetivos, así como un diagnóstico institucional sobre las demandas sociales a resolver.

### **Análisis del Problema**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo ejecutó un programa presupuestario por los recursos del FAM Asistencia Social: E025 Prevención, Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, por el que elaboró el árbol de problemas correspondientes, en el cual se identifican los problemas y necesidades a resolver, que enfrentan la niñez y adolescencia, entre ellas está la desnutrición y la necesidad de servicios médicos y de alimentación, en el siguiente gráfico se presenta el árbol de problemas:

**Instituto Ejecutor:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo

**Programa Presupuestario:** E025 PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

**Árbol de Problemas:**

<b>6313 - Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Estado de Quintana Roo</b>	
<b>ÁRBOL DE PROBLEMAS</b>	
<b>E025 -Prevención , Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad</b>	
<b>EFECTO SUPERIOR</b>	
Niñas , niños y adolescentes en situación de riesgo; Mujeres víctimas; Adultos mayores en riesgo; Personas con discapacidad; Personas en vulnerabilidad económica.	
<b>EFECTO PRINCIPAL</b>	
EP1 - Desnutrición, violencia familiar; víctimas de abandono; víctimas de explotación; Embarazo en edad temprana; Violencia familiar; Desamparo; Desempleo; Estado extremo de necesidad.	
<b>EFECTO MEDIO</b>	
EM1.1 - Niñas, niños y adolescentes de y en calle: Niñas, niños y adolescentes trabajadores; Niñas, niños y adolescentes en conflicto con la ley; Problemas psicológicos; Adultos mayores abandonados o marginados; Personas con discapacidad con depresión y problemas psicológicos; Enfermos crónicos y Enfermos terminales de escasos recursos económicos.	
<b>PROBLEMA</b>	
Personas en Situación de Vulnerabilidad	
<b>CAUSA PRINCIPAL</b>	
CP1 - Pobreza; educación; Evento traumático; Problemas congénitos; Marginación	
<b>CAUSA SECUNDARIA</b>	
CS1.1 - Problemas Económicos; Problemas familiares; Ausencia de conciencia Social; Problemas de salud; Problemas económicos.	

**Árbol de Objetivos:**

<b>6313 - Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Estado de Quintana Roo</b>	
<b>ÁRBOL DE OBJETIVOS</b>	
<b>E025 -Prevención , Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad</b>	
<b>FIN SUPERIOR</b>	
Niñas , niños y adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad mejoren su calidad de vida, así como las mujeres libres de violencia.	
<b>FIN PRINCIPAL</b>	
FP1 - Fortalecer la armonía interior de la familia.	
<b>FIN MEDIO</b>	
FM1.1 - Que las Niñas, niños y adolescentes las Personas con discapacidad, los adultos mayores y las personas en estado de necesidad vivan a plenitud toda etapa de su vida.	
<b>OBJETIVO</b>	
Disminución de Personas en Situación de Vulnerabilidad	
<b>MEDIO PRINCIPAL</b>	
MP1 - Apoyo educativo a la unidad familiar, Acciones de prevención y protección, rehabilitación y curación, Atención a la salud a través de acciones preventivas y curativas.	
<b>MEDIO SECUNDARIA</b>	
MS1.1 - Coordinar el acceso de los servicios de asistencia social integral; Formación preventiva en los valores de igualdad, desarrollo personal y formación de actitudes libres de estereotipos o prejuicios	

Se analiza el origen, comportamiento y consecuencias de la problemática definida, a fin de establecer las causas y su dinámica, así como sus efectos y tendencias de cambio. Este análisis se realiza a través del ordenamiento de las causas y los efectos detectados en un esquema tipo árbol, (Árbol de Problemas), donde el tronco del árbol (problemática) es el punto de partida, las raíces del árbol son las causas y la copa del árbol son los efectos.

### **Antecedentes y justificación para la Rehabilitación del parque integral el Manatí.**

El parque manatí cuenta con una superficie de 2,706.31m<sup>2</sup> diseñado para las niñas y los niños con discapacidad primordialmente tengan un lugar de esparcimiento incluyente. Actualmente presenta un estado de conservación regular, a consecuencia del tiempo, desgaste por el uso cotidiano y por el sol, viento y lluvia. Así mismo presenta algunos muebles sanitarios y accesorios de los baños en mal estado, los cuales requieren su cambio. La pintura en muros está deteriorada, la superficie sintética del piso está en mal estado, las lámparas iluminan con deficiencia por efectos del tiempo. Hace falta sustituir todos los módulos de juegos que es la principal partida de gasto del proyecto.

### **Antecedentes y justificación para la Rehabilitación del parque integral la amistad.**

La ciudad de Chetumal, en el municipio de Othón P. Blanco, ofrece dentro de su infraestructura de diversión y esparcimiento, los servicios de dos parques integrales, con piso acolchonado de superficie sintética FP, un módulo de baños, iluminación, juegos especiales para niños con discapacidad y manejo de agua en diferentes juegos. Uno de estos parques, motivo del presente estudio se denomina "La Amistad" y consta de 2.400.00m<sup>2</sup> de superficie diseñado para niños con discapacidad, presenta un estado de conservación malo, a consecuencia de la edad, desgaste por el uso cotidiano y por el sol, el viento y la lluvia. Así mismo presenta algunos muebles sanitarios y accesorios de los baños en mal estado, los cuales requieren su cambio. La pintura en muros está deteriorada, la superficie sintética del piso está en mal



estado, las lámparas iluminan con deficiencia por efectos del tiempo. El módulo de juegos principal está deteriorado por motivos ya expuestos y los columpios con 4 asientos y cinturón de seguridad así como un modulador “playshaper 673” están deteriorados. Este tipo de instalaciones es importante mantenerlas en buenas condiciones de operación debido a la condición física de los niños para evitar cualquier tipo de accidente durante el uso de los juegos, por lo que se debe garantizar la seguridad de quienes lo utilizan.

Ramo 33 FAFEF-

Línea de Acción: Promover la Igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad a través de la atención.

Obra o Acción 1: Rehabilitación del parque integral el Manatí.

Obra o Acción 2: Rehabilitación del parque integral la Amistad.

**Antecedentes y justificación para Equipamiento de Área de Rehabilitación del Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo y Equipamiento de equipo de Rehabilitación Pulmonar para el Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo.**

En los formatos para la identificación y validación de proyectos para SEDIF, se reflejan el nombre del proyecto, objetivo del proyecto, cobertura y problemática a ser atendida, población que se espera atender, alineación al PND 2019-2021 y al PED 2016-2022, lista de obras y acciones, publicado en:

<https://qroo.gob.mx/dif/wp-content/dif/uploads/2022/01/Proyecto-modificado-.pdf>

Ramo 12

Programa de Atención a personas con discapacidad

Proyecto 1: Equipamiento de Área de Rehabilitación del Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo.

Proyecto 2: Adquisición de equipo de Rehabilitación Pulmonar para el Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo.

## Definición del Objetivo

Se define la situación futura a lograr y que solventara las necesidades o problemas identificados previamente. Este análisis se realiza a través del ordenamiento de las causas y los efectos detectados en un esquema tipo árbol, (Árbol de Objetivos), donde el tronco del árbol (Objetivo) es el punto de partida, las raíces del árbol son los medios y la copa del árbol son los fines.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo Contribuye a mejorar la calidad de vida de los sujetos de asistencia social que presentan mala nutrición o están en riesgo de desarrollarla, a través de la entrega de apoyos alimentarios, acciones de orientación alimentaria y desarrollo Comunitario a través del Programa de Asistencia Alimentaria con:

I).- Desayunos Escolares: contribuye a mejorar el estado de nutrición y promover una alimentación correcta con un desayuno o comida escolar, en dos modalidades: desayuno frío y desayuno caliente.

II).- Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables: contribuye en la dieta de los sujetos vulnerables, a través de una dotación de insumos o una ración alimenticia, y/o complemento alimenticio, de dos maneras:

-Entrega periódica de una dotación de insumos (despensa) y/o un complemento alimenticio y

-Entrega diaria de una ración alimentaria preparada en desayunador o cocina comunitaria con la participación de miembros de la comunidad.

El ejercicio 2021 el mecanismo fue atípico ya que derivado a la pandemia mundial denominada COVID-19, se llevó a cabo un cambio de funcionalidad de los programas alimentarios aplicando estrategias que permitan hacer llegar a la población los apoyos, en acompañamiento al documento emitido por el Sistema Nacional DIF, las medidas y recomendaciones para la operación de los programas de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario ante la continuidad del COVID-19

## **Selección de Alternativas**

A partir del árbol de objetivos se selecciona las opciones de medios que pueden llevarse a cabo con mayores posibilidades de éxito, considerando las restricciones que aplican para cada caso, principalmente las técnicas y presupuestales.

En el Plan Estatal de Desarrollo se señala que todo proceso de desarrollo tiene como fundamento contar con una infraestructura económica y social que sustente las actividades necesarias para alcanzar adecuados ritmos de crecimiento económico, generar empleos y mejores niveles de bienestar. En este sentido, el Estado de Quintana Roo tiene como objetivo consolidar un estado ordenado, habitable, sustentable, equitativo, con cohesión y desarrollo, que mejore la calidad de vida de los habitantes y en consecuencia detone su competitividad.

## **Definición de la Estructura Analítica del Programa Presupuestario**

Se analiza y relaciona la coherencia entre el problema, necesidad y oportunidad identificada y los objetivos y medios para su solución, así como la secuencia lógica entre los mismos, para esto se compara la cadena de medios-objetivos-fines seleccionada, con la cadena de causas-problemas-efectos. Con esto se busca asegurar la coherencia interna del programa, así como de sus indicadores.

En la aplicación de las etapas de la metodología del marco lógico al Programa Presupuestario E025 Prevención, Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, presenta evidencia documental de los Árboles del Problema y de Objetivos. Así mismo cuenta con otro documento (Plan Estatal de Desarrollo y Programa Institucional de Atención grupos en estado de vulnerabilidad) que permita observar cómo se realizó el análisis de los involucrados, la selección de alternativas y la estructura analítica del programa presupuestario.

**Análisis de los objetivos, alineación con los objetivos nacionales, sectoriales y estatales.**

**Alineación del Programa con el Plan Nacional de Desarrollo, Programa Sectorial Federal, el PED 2016-2022, Agenda 2030 y Plan Estratégico 2018-2022.**

<p>2.1</p>	<p>Contribución al Plan Nacional de Desarrollo 2019- 2024, Objetivo, Estrategia y/o Línea de Acción</p> <p><b>El Programa Presupuestario:</b></p> <p>E025 PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, con</p> <p>Objetivo Nivel FIN: Contribuir a mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica</p> <p>Se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo.</p> <p><b>II POLÍTICA SOCIAL</b></p> <p><b>Contribuir a un país con bienestar.</b></p> <p>El derecho a la vida, a la integridad física y a la propiedad serán garantizados por medio de la Estrategia Nacional de Paz y Seguridad. El gobierno federal hará realidad el lema “Primero los pobres”, que significa empezar el combate a la pobreza y la marginación por los sectores más indefensos de la población.</p>
<p>2.2</p>	<p>Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2016- 2022, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción.</p> <p><b>El Programa Presupuestario - E025 PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD,</b> con</p> <p>Objetivo Nivel FIN: Contribuir a mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de</p>

	<p>desventaja social y económica</p> <p>Se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo:</p> <p><b>En su eje 4:</b> Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad, en su Objetivo  4-25: Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica;  <b>Estrategia de acción:</b> 4-25-01: Desarrollar políticas Públicas focalizadas en la atención inmediata a grupos de vulnerabilidad.</p>
<p>2.3</p>	<p>Contribución a los Programas Sectoriales de ámbito federal y estatal, Objetivos, Estrategia y Línea de Acción (en caso de contar con uno)  <b>El Programa Presupuestario -- E025 PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD,</b> con</p> <p><b>Objetivo:</b> Contribuir a mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica</p> <p>Se encuentra alineado al Programa Institucional de Atención a grupos en situación de vulnerabilidad, con el Tema de Infancia y Adolescencia,</p> <p><b>En su Objetivo 19-01:</b> Atender y proteger a la infancia y adolescencia, articulando esfuerzos en la administración pública y concretar la participación de la sociedad. Velando en todo momento, se cumplan a cabalidad los derechos de las niñas, niños y adolescentes;</p> <p><b>Estrategia:</b> 19-01-01 Difundir los derechos de los niñas, niños y adolescentes para el cumplimiento, aplicación y goce de los mismos.</p> <p><b>Línea de Acción:</b> 19-01-01-10: Promover una alimentación correcta en la población escolar, sujeta de asistencia social, mediante la entrega de desayunos fríos o calientes, diseñados con base en los criterio de calidad nutricia: son los criterios que establecen las bases para la determinación y conformación de los apoyos alimentarios que serán distribuidos entre la población beneficiaria y acompañados de acciones de orientación alimentaria.</p>

## MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

La matriz de indicadores para resultados es una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas.

### La matriz está compuesta por las siguientes filas:

**FIN:** indica la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico de orden superior, (Plan nacional o estatal de desarrollo, programa sectorial, etc.)

**PROPÓSITO:** es el objetivo del programa, la razón de ser del mismo. Indica el efecto directo que el programa se propone alcanzar sobre la población o área de enfoque.

**COMPONENTE:** son los productos o servicios que deben ser entregados durante la ejecución del programa.

**ACTIVIDADES:** son las principales acciones y recursos asignados para producir cada uno de los componentes.

### La matriz está compuesta por las siguientes columnas:

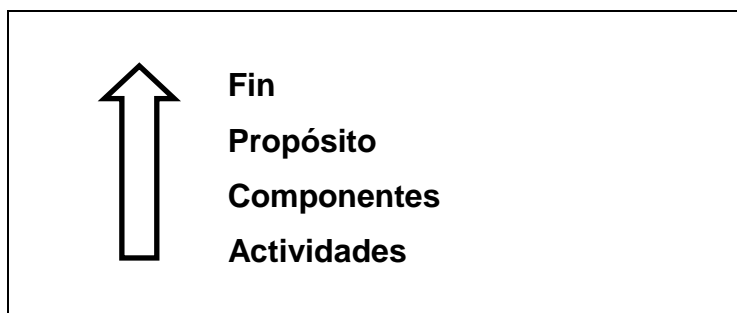
**RESUMEN NARRATIVO:** corresponde a la primera columna donde se registran los objetivos por cada nivel de la Matriz.

**INDICADORES:** corresponde a la segunda columna donde se registran los indicadores, que son un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:** corresponde a la tercera columna, se registran las fuentes de información para el cálculo de los indicadores. Dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.

**SUPUESTOS:** corresponde a la cuarta columna se registran los supuestos, que son los factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.

El análisis de la MIR del Programa Presupuestario E025 Prevención, Atención Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, se realiza a través de la revisión de su lógica vertical y su lógica horizontal las cuales consisten en: La **lógica vertical** de la matriz permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz.



Si se contribuyó al logro del **Fin** y se mantienen vigentes los Supuestos asociados a éste, se garantizará la sustentabilidad de los beneficios del programa.

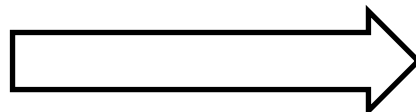
Si se logra el **Propósito** del Programa y se cumplen los Supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del **Fin**.

Si se producen los **Componentes** detallados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y se cumplen los Supuestos asociados a estos, se logrará el **Propósito** del Programa.

Si se completan las **Actividades** programadas y se cumplen los Supuestos asociados a éstas, se lograrán producir los Componentes.

La **lógica horizontal** de la matriz permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz. La lógica horizontal verifica lo siguiente:

- Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.
- Los indicadores definidos permiten hacer un buen seguimiento de los objetivos y evaluar adecuadamente el logro de los programas.



**Resumen Narrativo- Indicadores-Medios de Verificación- Supuestos**



## Matriz de Indicadores para Resultados 2021

### MIR PROGRAMA PRESUPUESTARIO E025 PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

#### PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Programa Presupuestario			
<b>Programa Presupuestario:</b>	E025 - Prevención, Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad	<b>Unidad Responsable:</b>	1101 - Despacho de la Dirección General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)			
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
4 - Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad	Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad	4-25 - Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica.	4-25-01 – Priorizar la atención de los programas dirigidos a grupos en situación de vulnerabilidad

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)				
Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
18 - Actualización del Programa Institucional de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad	Sectorial	18-01 - Prevención, Atención y Protección a Grupos Vulnerables	18-01 - Generar sinergias que amplíen y mejoren los servicios de asistencia social.	18-01-01- Otorgar beneficios de manera coordinada para mejorar la calidad de los quintanarroenses

Alineación Funcional			
<b>Finalidad:</b>	2 - Desarrollo Social	<b>Función:</b>	26- Protección Social

**Informe Final de Evaluación Específica de Desempeño con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión | 2021**

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica	PED2511-Número de Personas en estado de vulnerabilidad Beneficiadas	Sistema de Integración Programático Presupuestal	Los grupos vulnerables cuentan con una vida digna
Propósito	P - Las personas en situación de vulnerabilidad reciben beneficios de manera coordinada para mejorar su calidad de vida.	18O11O1-Número de servicios realizados en los diferentes programas de asistencia social	Sistema de Integración Programático Presupuestal	Las personas en situación de vulnerabilidad requieren los servicios que otorga el DIF
Componente	C01 - Niñas, niños y adolescentes prevenidos y atendidos para mejorar su calidad de vida	DIFAPIA01- Porcentaje de servicios proporcionados a favor de la infancia y adolescencia	Padrones de beneficiarios emitido por las Unidades Responsables a favor de la Infancia y Adolescencia	Las niñas y los niños adolescentes mejoren sus condiciones de vida
Actividad	C01.A01 - Prevención y atención de niñas, niños y adolescentes para proteger sus derechos	DIFAPIA02- Porcentaje de campañas realizadas a favor de la Infancia y Adolescencia	Recibos de comprobación de servicios emitido por la Subdirección General de Atención a la Infancia y Adolescencia	Las instituciones educativas de acceso para brindar los servicios
Actividad	C01.A02 - Construcción de la casa de asistencia Integral para adolescentes	DIFAPIA03- Porcentaje de proyecto aprobado para la construcción de la Casa de Asistencia Integral para Adolescentes (CAIPA)	Cédula de Proyecto aprobado	Proyecto aprobado
Actividad	C01.A03 - Atención integral en la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados (CAT)	DIFAPIA04- Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo	Padrón de Beneficiarios emitido por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados	Las instancias correspondientes turnen a los infantes
Actividad	C01.A04 - Atención integral para niñas, niños y adolescentes albergados en la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes	DIFAPIA05- Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos por la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes	Las niñas y los niños adolescentes mejoren sus condiciones de vida.
Actividad	C01.A05 - Atención educativa de niñas y niños en los Centros Educativos DIF	DIFAPIA06- Porcentaje de niñas y niños atendidos por los Centros Educativos del Sistema DIF	Padrón de Beneficiarios emitidos por la Dirección del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)1 y 2, la Dirección del Centro integral de Primera Infancia (CPI) Moot Yaaxche, Chuun Koopo Cancún, Carmelina H. de López Lira Playa del Carmen, Bacalar, Villas Otoch Paraíso Cancún y la Ludoteca Cancún	Los niños y las niñas asistan a los centros educativos del DIF
Actividad	C01.A06- Protección de los derechos de las Niñas, niños y adolescentes en estado de abandono o bajo la custodia del Estado	DIFAPIA07- Porcentaje de adopciones concluidas de niñas, niños y adolescentes	Padrón de Beneficiarios emitido por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo	Las familias soliciten las adopciones
Actividad	C01.A07- Impartición de pláticas como apoyo al sector salud en la semana nacional de vacunación	DIFAPIA08- Porcentaje de actividades realizadas para apoyar al sector salud en la semana nacional de vacunación	Recibos de Comprobación de servicios emitido por la Dirección de Atención Integral de Prevención y Salud	Los padres de familia lleven a sus hijos a las campañas de vacunación
Actividad	C01.A08- Prevención y atención del trabajo infantil por medio de la promoción de redes comunitarias y escuelas	DIFAPIA09- Porcentaje de personas atendidas y prevenidas por la vertiente de Trabajo Infantil	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	Las niñas y los niños abandonen el trabajo infantil
Actividad	C01.A09- Prevención del cáncer infantil fortalecimiento de las capacidades familiares e individuales	DIFAPIA10- Porcentaje de personas sensibilizadas a través de la prevención del cáncer infantil	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Atención Integral de Prevención y Salud	Las personas se sensibilicen hacia el trato a las niñas y los niños con cáncer

**Informe Final de Evaluación Específica de Desempeño con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión** | 2021

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C01.A10-Realización del censo de peso y talla en colaboración con la SEQ	DIFAPIA011-Porcentaje de censo de peso y talla realizados	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios	Las instancias responsables se coordinen
Actividad	C01.A11-Promoción de las actividades recreativas, culturales y deportivas para mejorar las condiciones físicas y de salud de las personas	DIFAPIA012-Porcentaje de personas atendidas en recreación, cultura y deporte	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Recreación, Cultura y Deporte	Las personas soliciten los servicios
Actividad	C01.A12-Atención de personas con diversos servicios en el Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	DIFAPIA013-Porcentaje de personas atendidas por el Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	Las personas se interesen por los servicios
Actividad	C01.A13-Prevención y atención del embarazo en la adolescencia por la vertiente de PAIDEA	DIFAPIA014-Porcentaje de personas atendidas y prevenidas por la vertiente de PAIDEA	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	Las adolescentes estén informadas acerca de su sexualidad
Actividad	C01.A14-Atención integral temporal a niñas, niños y adolescentes en la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados	DIFAPIA015-Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados	Padrón de Beneficiarios emitido por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañado	El INM nos canalice a las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados
Actividad	C01.A15-Atención con desayunos escolares a niñas y niños de preescolar y primaria de escuelas públicas especialmente en comunidades de la zona maya en la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios	DIFAPIA016-Porcentaje de niñas y niños atendidos con desayunos escolares	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios	Las niñas y los niños asistan a los centros educativos
Actividad	C01.A16-Atención y protección de personas conforme a la competencia de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes	DIFAPIA017-Porcentaje de servicios proporcionados por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia	Padrón de beneficiarios emitido por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, la Dirección de la Casa de Asistencia Integral para Adolescentes (CAIPA), el Área Jurídica de la Zona Norte, la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados y la Dirección de la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes	Las niñas, niños y adolescentes mejoren su calidad de vida
COMPONENTE	C02-Personas con discapacidad son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida	DIFAPIA018-Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las personas con discapacidad	Padrones de beneficiarios emitido por las Unidades Responsables a favor de la Discapacidad	Las personas con discapacidad mejoren su calidad de vida
ACTIVIDAD	C02.A01-Protección y atención de las personas con discapacidad	DIFAPIA019-Porcentaje de personas atendidas en los centros de rehabilitación integral DIF	Padrón de beneficiarios emitido por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad, Coordinación del CRIM Cozumel, CRIMFCP, CRIMJMM y CRIM Lázaro Cárdenas	La sociedad integre a las personas con discapacidad
ACTIVIDAD	C02.A02-Integración educativa de las personas con discapacidad	DIFAPIA020-Porcentaje de personas integradas al centro de autismo	Padrón de beneficiarios emitido por el Centro de Autismo de Chetumal	Las personas soliciten los servicios
ACTIVIDAD	C02.A03-Elaboración de ayudas funcionales para las personas con discapacidad	DIFAPIA021-Porcentaje de ayudas funcionales proporcionados para las personas con discapacidad	Padrón de beneficiarios emitido por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	Los usuarios soliciten los apoyos

**Informe Final de Evaluación Específica de Desempeño con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión** | **2021**

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
ACTIVIDAD	C02.A04-Atención y rehabilitación integral de personas con discapacidad	DIFAPIA22- Porcentaje de servicios proporcionados en los centros de rehabilitación integral DIF	Padrón de beneficiarios emitido por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad, Coordinación del CRIM Cozumel, CRIMFCP, CRIMJMM y CRIM Lázaro Cárdenas	Las personas asistan a los centros de rehabilitación
ACTIVIDAD	C02.A05-Orientación a las familias sobre la correcta atención de personas con discapacidad	DIFAPIA023- Porcentaje de personas orientadas sobre la correcta atención de personas con discapacidad	Padrón de beneficiarios emitido por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	Las familias acudan a las pláticas de orientación
ACTIVIDAD	C02.A06-Generación de constancias a favor de las personas con discapacidad	DIFAPIA024- Porcentaje de personas con discapacidad atendidas con constancia vigente	Padrón de beneficiarios emitido por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	Las personas con discapacidad soliciten el tramite
ACTIVIDAD	C02.A07-Operación de un programa de difusión de los derechos de las personas con discapacidad	DIFAPIA025- Porcentaje de pláticas y talleres a favor de la difusión de los derechos de las personas con discapacidad	Padrón de beneficiarios emitido por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	Las personas con discapacidad asistan a las pláticas y talleres
ACTIVIDAD	C02.A08-Elaboración de lineamientos generales de accesibilidad para construcción de políticas públicas y privadas	DIFAPIA026- Porcentaje de documento realizado con lineamientos de accesibilidad	Documento de comprobación responsabilidad de la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	Las instancias correspondientes se coordinen
ACTIVIDAD	C02.A09-Gestión de espacios de sano esparcimiento para personas con discapacidad	DIFAPIA027- Porcentaje de gestiones realizadas de espacios de sano esparcimiento para personas con discapacidad	Documento de comprobación responsabilidad de la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	Las instancias correspondientes gestionen espacios
ACTIVIDAD	C02.A10 - Atención y prevención de personas en estado de vulnerabilidad en salud	DIFAPIA028- Porcentaje de servicios proporcionados para la Atención Integral de Prevención y Salud	Padrón de beneficiarios emitido por la Dirección de Atención Integral de Prevención y Salud	Las personas soliciten el servicio
ACTIVIDAD	C02.A11-Apoyo a las personas con atención visual	DIFAPIA029- Porcentaje de lentes proporcionados para la Atención Visual	Padrón de beneficiarios emitido por la Dirección de Atención Visual	Las personas soliciten el servicio
COMPONENTE	C03-Personas mayores son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida	DIFAPIA030- Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las personas mayores	Padrones de beneficiarios emitido por las Unidades Responsables a favor de las personas mayores	Las personas mayores mejoren sus condiciones de vida
ACTIVIDAD	C03.A01-Remodelación de la casa de asistencia para personas mayores	DIFAPIA031- Porcentaje de rehabilitación o equipamiento para fortalecer las casa de asistencia para personas mayores	Cédula de Proyecto aprobado	Proyecto aprobado
ACTIVIDAD	Realización de eventos deportivos y culturales a favor de las personas mayores	DIFAPIA032- Porcentaje de eventos deportivos y culturales realizados a favor de las personas mayores	Padrones de beneficiarios emitido por la Dirección de Promoción y Calidad Familiar	Las personas mayores participen en los eventos
ACTIVIDAD	C03.A03-Realización de actividades de prácticas exitosas orientadas a personas mayores	DIFAPIA033- Porcentaje de actividades realizadas de prácticas exitosas orientadas a personas mayores	Padrones de beneficiarios emitido por la Dirección de Promoción y Calidad Familiar	Las personas mayores asistan a los eventos

**Informe Final de Evaluación Específica de Desempeño con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión** | **2021**

Formato 4 x 4				
Nivel	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel
ACTIVIDAD	C03.A04-Realización de campañas de aparatos ortopédicos y lentes para personas mayores	DIFAPIA034- Porcentaje de campañas realizadas de entregas de aparatos ortopédicos y lentes para personas mayores	Padrones de beneficiarios emitido por la Dirección de Promoción y Calidad Familiar	Las personas mayores asistan a las campañas
ACTIVIDAD	C03.A05-Realización de campañas para concientizar sobre un envejecimiento sano y feliz	DIFAPIA035- Porcentaje de campañas realizadas para concientizar sobre el envejecimiento exitoso	Padrones de beneficiarios emitido por la Dirección de Promoción y Calidad Familiar	Las personas mayores asistan a las diversas actividades
ACTIVIDAD	C03.A06-Realización de curso, pláticas y talleres para la prevención de enfermedades crónicas degenerativas	DIFAPIA036- Porcentaje de cursos, pláticas y talleres realizados para la prevención de enfermedades crónicas degenerativas	Padrones de beneficiarios emitido por la Dirección de Promoción y Calidad Familiar	Las personas mayores asistan a los cursos , pláticas y talleres
COMPONENTE	C04-Las familias son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida	DIFAPIA037- Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las Familias	Padrones de beneficiarios emitido por las Unidades Responsables a favor de las familias	Las familias mejoren sus condiciones de vida
ACTIVIDAD	C04.A01-Atención con ayudas sociales a personas de escasos recursos	DIFAPIA038- Porcentaje de subsidios proporcionados por las áreas de asistencia social	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Asistencia Social y Atención Ciudadana y el Programa no te Quemes	Las personas de escasos recursos mejoren sus condiciones de vida
ACTIVIDAD	C04.A02-Implementación de campañas de difusión para la comunicación asertiva en los hogares	DIFAPIA039- Porcentaje de campañas realizadas de difusión para la comunicación asertiva en los hogares	Recibos de comprobación de servicios emitido por la Dirección de Gestión y Vinculación	Las personas asistan a las actividades
ACTIVIDAD	C04.A03-Atención y detección de personas con tentativa de suicidio, así como otorgar pláticas de prevención	DIFAPIA040- Porcentaje de personas atendidas por las Unidades Responsables de Psicología	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Fomento y Rescate de Valores, el Centro de Atención Especializada a la Salud Emocional (CAESE) y Área de Psicología de Zona Norte	Las personas soliciten los servicios
ACTIVIDAD	C04.A04-Participación de las familias en las ferias de prevención en las zonas más conflictivas de la entidad	DIFAPIA041- Porcentaje de personas atendidas en las ferias de prevención en las zonas más conflictiva	Padrón de Beneficiarios emitido por la Subdirección General de la Familia	Las personas asistan a las ferias
ACTIVIDAD	C04.A05-Coordiinación de pláticas y talleres para el programa de la Paz	DIFAPIA042- Porcentaje de programa realizado para la paz	Recibos de comprobación de servicios emitido por la Subdirección General de la Familia	Las personas asistan a los cursos
ACTIVIDAD	C04.A06-Atención a las víctimas de violencia intrafamiliar	DIFAPIA043- Porcentaje de personas atendidas y prevenidas en violencia intrafamiliar	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección del Centro de Atención a Víctimas de Violencia y la Dirección de la Unidad de Apoyo a Mujeres Víctimas de Violencia	Las personas soliciten servicios
ACTIVIDAD	C04.A07-Atención con ayudas alimentarias a grupos vulnerables	DIFAPIA044- Porcentaje de despensas entregadas por la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios	Las personas de escasos recursos mejoren sus condiciones de vida
ACTIVIDAD	C04.A08-Participación de instancias en el modelo de prevención Quintana Roo	DIFAPIA045- Porcentaje de ferias realizadas en el modelo de prevención Quintana Roo	Recibos de comprobación de servicios emitido por la Subdirección General de la Familia	Las personas asistan a las ferias
ACTIVIDAD	C04.A09-Realización de acciones de promoción, protección y defensa de los derechos humanos	DIFAPIA046- Porcentaje de pláticas y talleres de protección de los derechos humanos	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Recursos Humanos	Las personas asistan a las pláticas y talleres
ACTIVIDAD	C04.A10-Atención integral de familiares de niños con cáncer en el albergue caminemos juntos	DIFAPIA047- Porcentaje de servicios proporcionados por el Albergue Caminemos Juntos	Padrón de beneficiarios emitido por el Albergue Caminemos Juntos	Las niñas y los niños adolescentes mejoren sus condiciones de vida

**Análisis de la Lógica Horizontal y Lógica Vertical de la MIR de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico**

**Programa presupuestario:**

**E025 PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD**

**NIVEL FIN**

<b>Nivel</b>	<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
Fin	F - Contribuir a Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica.	PED25I1- Número de Personas en estado de vulnerabilidad Beneficiadas	Sistema de Integración Programático Presupuestal	Los grupos vulnerables cuentan con una vida digna

La revisión de la **lógica vertical** de la MIR permite observar que el resumen narrativo del FIN “contribuir” cumple con la sintaxis establecida en la Metodología del Marco Lógico (MML) al incluir los términos “Contribuir” y “Mediante”. El supuesto definido se considera adecuado ya que representa una condición necesaria para el logro del objetivo del Programa Presupuestario

La revisión de la **lógica horizontal** de la MIR para el nivel FIN, permite observar que **el indicador** se puede relacionar en su totalidad con el resumen narrativo ya que se ha expresado de manera cuantitativa o cualitativa la manera en que se espera medir el logro del FIN. Sin embargo, es necesario ser un poco más específico en **el medio de verificación** que se utilizara para obtener la fuente de evidencia sobre los resultados logrados.

## NIVEL PROPÓSITO

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Propósito	P - Las personas en situación de vulnerabilidad reciben beneficios de manera coordinada para mejorar su calidad de vida.	18O1IO1- Número de servicios realizados en los diferentes programas de asistencia social	Sistema de Integración Programático Presupuestal	Las personas en situación de vulnerabilidad requieren los servicios que otorga el DIF

La revisión de la **lógica vertical** permite observar que el resumen narrativo del Propósito “Las personas en situación de vulnerabilidad reciben beneficios de manera coordinada para mejorar su calidad de vida”, si cumple con la sintaxis establecida en la Metodología del Marco Lógico (MML) al estar redactado como una situación ya alcanzada. El supuesto definido para el Propósito “Las personas en situación de vulnerabilidad requieren los servicios que otorga el DIF” si se considera adecuado porque contribuye significativamente al logro del Fin.

Los supuestos, son acontecimientos, condiciones o decisiones que tienen que ocurrir para que se logren los distintos niveles de objetivos del programa

Cada programa comprende riesgos ambientales, financieros institucionales, climatológicos, sociales u otros que pueden hacer que el mismo fracase. El riesgo se expresa en el Marco Lógico como un supuesto que debe ser cumplido para lograr los objetivos en cada nivel. Es así como es posible definir supuestos a nivel de actividades, componentes y/o propósito

**La lógica horizontal** de la MIR para el nivel de Propósito, permite observar que el indicador se puede relacionar en su totalidad con el resumen narrativo ya que se ha expresado de manera cuantitativa o cualitativa la manera en que se espera medir el

logro del Propósito. El medio de verificación debe ser más específico para obtener la fuente de evidencia sobre los resultados logrados.

### NIVEL COMPONENTE

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>COMPONENTES</b>	C01 - Niñas, niños y adolescentes prevenidos y atendidos para mejorar su calidad de vida	DIFAPIA01- Porcentaje de servicios proporcionados a favor de la infancia y adolescencia	Padrones de beneficiarios emitido por las Unidades Responsables a favor de la Infancia y Adolescencia	Las niñas y los niños adolescentes mejoren sus condiciones de vida
	C02-Personas con discapacidad son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida	DIFAPIA018- Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las personas con discapacidad	Padrones de beneficiarios emitido por las Unidades Responsables a favor de la Discapacidad	Las personas con discapacidad mejoren su calidad de vida
	C03-Personas mayores son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida	DIFAPIA030- Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las personas mayores	Padrones de beneficiarios emitido por las Unidades Responsable a favor de las personas mayores	Las personas mayores mejores sus condiciones de vida
	C04-Las familias son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida	DIFAPIA037- Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las Familias	Padrones de beneficiarios emitido por las Unidades Responsables a favor de las familias	Las familias mejoren sus condiciones de vida



**El Programa presupuestario:**

**E025 PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD**

**Contempla 4 Componentes**

-C01 - Niñas, niños y adolescentes prevenidos y atendidos para mejorar su calidad de vida

-C02-Personas con discapacidad son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida

-C03-Personas mayores son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida

-C04-Las familias son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida

La revisión de la **lógica vertical** permite observar que el resumen narrativo de los componentes cumple con la sintaxis establecida en la Metodología del Marco Lógico (MML) al estar redactado como una situación ya alcanzada. Los **supuestos** definidos se relacionan con el resumen narrativo por lo que se consideran adecuados para lograr con éxito el Propósito.

La **lógica horizontal** de la MIR para el nivel de Componente, permite observar que los indicadores se relacionan con los factores establecidos en el resumen narrativo. El método de cálculo del indicador se considera adecuado sin embargo el **medio de verificación** “Padrones de beneficiarios emitido por las Unidades Responsables” no cumple con los criterios de la MML.

Los Medios de verificación representan la fuente de evidencias sobre los resultados logrados; Indican las fuentes de información que se utilizarán para medir los indicadores y para verificar que los objetivos del programa se lograron: Incluyen material publicado, inspección visual, encuestas, registros, etc.

Son fuentes de información para el cálculo de los indicadores, dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.

Los medios de verificación identificados deben ser los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.

**NIVEL ACTIVIDADES**

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>ACTIVIDADES</b>	C01.A01 - Prevención y atención de niñas, niños y adolescentes para proteger sus derechos	DIFAPIA02- Porcentaje de campañas realizadas a favor de la Infancia y Adolescencia	Recibos de comprobación de servicios emitido por la Subdirección General de Atención a la Infancia y Adolescencia	Las instituciones educativas de acceso para brindar los servicios
	C01.A02 - Construcción de la casa de asistencia Integral para adolescentes	DIFAPIA03- Porcentaje de proyecto aprobado para la construcción de la Casa de Asistencia Integral para Adolescentes (CAIPA)	Cédula de Proyecto aprobado	Proyecto aprobado
	C01.A03 - Atención integral en la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados (CAT)	DIFAPIA04- Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo	Padrón de Beneficiarios emitido por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados	Las instancias correspondientes turnen a los infantes
	C01.A04 - Atención integral para niñas, niños y adolescentes albergados en la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes	DIFAPIA05- Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos por la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes	Las niñas y los niños adolescentes mejoren sus condiciones de vida.
	C01.A05 - Atención educativa de niñas y niños en los Centros Educativos DIF	DIFAPIA06- Porcentaje de niñas y niños atendidos por los Centros Educativos del Sistema DIF	Padrón de Beneficiarios emitidos por la Dirección del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)1 y 2, la Dirección del Centro Integral de Primera Infancia (CIPI) Moot Yaaxche, Chuun	Los niños y las niñas asistan a los centros educativos del DIF

			Koopo Cancún, Carmelina H. de López Lira Playa del Carmen, Bacalar, Villas Otoch Paraíso Cancún y la Ludoteca Cancún	
C01.A06- Protección de los derechos de las Niñas, niños y adolescentes en estado de abandono o bajo la custodia del Estado	DIFAPIA07- Porcentaje de adopciones concluidas de niñas, niños y adolescentes		Padrón de Beneficiarios emitido por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo	Las familias soliciten las adopciones
C01.A07- Impartición de pláticas como apoyo al sector salud en la semana nacional de vacunación	DIFAPIA08- Porcentaje de actividades realizadas para apoyar al sector salud en la semana nacional de vacunación		Recibos de Comprobación de servicios emitido por la Dirección de Atención Integral de Prevención y Salud	Los padres de familia lleven a sus hijos a las campañas de vacunación
C01.A08- Prevención y atención del trabajo infantil por medio de la promoción de redes comunitarias y escuelas	DIFAPIA09- Porcentaje de personas atendidas y prevenidas por la vertiente de Trabajo Infantil		Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	Las niñas y los niños abandonen el trabajo infantil
C01.A09- Prevención del cáncer infantil fortalecimiento de las capacidades familiares e individuales	DIFAPIA010- Porcentaje de personas sensibilizadas a través de la prevención del cáncer infantil		Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Atención Integral de Prevención y Salud	Las personas se sensibilicen hacia el trato a las niñas y los niños con cáncer
C01.A10- Realización del censo de peso y talla en colaboración con la SEQ	DIFAPIA011- Porcentaje de censo de peso y talla realizados		Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios	Las instancias responsables se coordinen
C01.A11- Promoción de las actividades	DIFAPIA012- Porcentaje de personas		Padrón de Beneficiarios emitido por la	Las personas

	recreativas, culturales y deportivas para mejorar las condiciones físicas y de salud de las personas	atendidas en recreación, cultura y deporte	Dirección de Recreación, Cultura y Deporte	soliciten los servicios
	C01.A12- Atención de personas con diversos servicios en el Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	DIFAPIA013- Porcentaje de personas atendidas por el Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	Las personas se interesen por los servicios
	C01.A13- Prevención y atención del embarazo en la adolescencia por la vertiente de PAIDEA	DIFAPIA014- Porcentaje de personas atendidas y prevenidas por la vertiente de PAIDEA	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	Las adolescentes estén informadas acerca de su sexualidad
	C01.A14- Atención integral temporal a niñas, niños y adolescentes en la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados	DIFAPIA015- Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados	Padrón de Beneficiarios emitido por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados	El INM nos canalicen a las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados
	C01.A15- Atención con desayunos escolares a niñas y niños de preescolar y primaria de escuelas públicas especialmente en comunidades de la zona	DIFAPIA016- Porcentaje de niñas y niños atendidos con desayunos escolares	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios	Las niñas y los niños asistan a los centros educativos

	maya en la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios			
	C01.A16- Atención y protección de personas con forme a la competencia de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes	DIFAPIA017- Porcentaje de servicios proporcionados por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia	Padrón de beneficiarios emitido por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, la Dirección de la Casa de Asistencia Integral para Adolescentes (CAIPA), el Área Jurídica de la Zona Norte, la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados y la Dirección de la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes	Las niñas, niños y adolescentes mejoren su calidad de vida
	C02-Personas con discapacidad son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida	DIFAPIA018- Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las personas con discapacidad	Padrones de beneficiarios emitido por las Unidades Responsables a favor de la Discapacidad	Las personas con discapacidad mejoren su calidad de vida
	C02.A01- Protección y atención de las personas con discapacidad	DIFAPIA019- Porcentaje de personas atendidas en los centros de rehabilitación integral DIF	Padrón de beneficiarios emitido por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad, Coordinación del CRIM Cozumel, CRIMFCP, CRIMJMM y CRIM Lázaro Cárdenas	La sociedad integre a las personas con discapacidad
	C02.A02- Integración educativa de las	DIFAPIA020- Porcentaje de personas	Padrón de beneficiarios emitido por el	Las personas soliciten los servicios

	personas con discapacidad	integradas al centro de autismo	Centro de Autismo de Chetumal	
	C02.A03-Elaboración de ayudas funcionales para las personas con discapacidad	DIFAPIA021- Porcentaje de ayudas funcionales proporcionados para las personas con discapacidad	Padrón de beneficiarios emitido por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	Los usuarios soliciten los apoyos
	C02.A04- Atención y rehabilitación integral de personas con discapacidad	DIFAPIA22- Porcentaje de servicios proporcionados en los centros de rehabilitación integral DIF	Padrón de beneficiarios emitido por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad, Coordinación del CRIM Cozumel, CRIMFCP, CRIMJMM y CRIM Lázaro Cárdenas	Las personas asistan a los centros de rehabilitación
	C02.A05- Orientación a las familias sobre la correcta atención de personas con discapacidad	DIFAPIA023- Porcentaje de personas orientadas sobre la correcta atención de personas con discapacidad	Padrón de beneficiarios emitido por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	Las familias acudan a las pláticas de orientación
	C02.A06- Generación de constancias a favor de las personas con discapacidad	DIFAPIA024- Porcentaje de personas con discapacidad atendidas con constancia vigente	Padrón de beneficiarios emitido por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	Las personas con discapacidad soliciten el tramite
	C02.A07- Operación de un programa de difusión de los derechos de las personas con discapacidad	DIFAPIA025- Porcentaje de pláticas y talleres a favor de la difusión de los derechos de las personas con discapacidad	Padrón de beneficiarios emitido por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	Las personas con discapacidad asistan a las pláticas y talleres
	C02.A08- Elaboración de lineamientos generales de accesibilidad para	DIFAPIA026- Porcentaje de documento realizado con lineamientos de accesibilidad	Documento de comprobación responsabilidad de la Subdirección General de Salud y Atención a	Las instancias correspondientes se coordinen

	construcción de políticas públicas y privadas		Personas con Discapacidad	
	C02.A09- Gestión de espacios de sano esparcimiento para personas con discapacidad	DIFAPIA027- Porcentaje de gestiones realizadas de espacios de sano esparcimiento para personas con discapacidad	Documento de comprobación responsabilidad de la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	Las instancias correspondientes gestiones espacios
	C02.A10 - Atención y prevención de personas en estado de vulnerabilidad en salud	DIFAPIA028- Porcentaje de servicios proporcionados para la Atención Integral de Prevención y Salud	Padrón de beneficiarios emitido por la Dirección de Atención Integral de Prevención y Salud	Las personas soliciten el servicio
	C03.A01- Remodelación de la casa de asistencia para personas mayores	DIFAPIA031- Porcentaje de rehabilitación o equipamiento para fortalecer las casa de asistencia para personas mayores	Cédula de Proyecto aprobado	Proyecto aprobado
	Realización de eventos deportivos y culturales a favor de las personas mayores	DIFAPIA032- Porcentaje de eventos deportivos y culturales realizados a favor de las personas mayores	Padrones de beneficiarios emitido por la Dirección de Promoción y Calidad Familiar	Las personas mayores participen en los eventos
	C03.A03- Realización de actividades de prácticas exitosas orientadas a personas mayores	DIFAPIA033- Porcentaje de actividades realizadas de prácticas exitosas orientadas a personas mayores	Padrones de beneficiarios emitido por la Dirección de Promoción y Calidad Familiar	Las personas mayores asistan a los eventos
	C03.A04- Realización de campañas de aparatos ortopédicos y lentes para personas mayores	DIFAPIA034- Porcentaje de campañas realizadas de entregas de aparatos ortopédicos y lentes para	Padrones de beneficiarios emitido por la Dirección de Promoción y Calidad Familiar	Las personas mayores asistan a las campañas

		personas mayores		
	C03.A05- Realización de campañas para concientizar sobre un envejecimiento sano y feliz	DIFAPIA035- Porcentaje de campañas realizadas para concientizar sobre el envejecimiento exitoso	Padrones de beneficiarios emitido por la Dirección de Promoción y Calidad Familiar	Las personas mayores asistan a las diversas actividades
	C03.A06- Realización de curso, pláticas y talleres para la prevención de enfermedades crónicas degenerativas	DIFAPIA036- Porcentaje de cursos, pláticas y talleres realizados para la prevención de enfermedades crónicas degenerativas	Padrones de beneficiarios emitido por la Dirección de Promoción y Calidad Familiar	Las personas mayores asistan a los cursos , pláticas y talleres
	C04.A01- Atención con ayudas sociales a personas de escasos recursos	DIFAPIA038- Porcentaje de subsidios proporcionados por las áreas de asistencia social	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Asistencia Social y Atención Ciudadana y el Programa no te Quemes	Las personas de escasos recursos mejoren sus condiciones de vida
	C04.A02- Implementación de campañas de difusión para la comunicación asertiva en los hogares	DIFAPIA039- Porcentaje de campañas realizadas de difusión para la comunicación asertiva en los hogares	Recibos de comprobación de servicios emitido por la Dirección de Gestión y Vinculación	Las personas asistan a las actividades
	C04.A03- Atención y detección de personas con tentativa de suicidio, así como otorgar pláticas de prevención	DIFAPIA040- Porcentaje de personas atendidas por las Unidades Responsables de Psicología	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Fomento y Rescate de Valores, el Centro de Atención Especializada a la Salud Emocional (CAESE) y Área de Psicología de Zona Norte	Las personas soliciten los servicios
	C04.A04- Participación de las familias en las ferias de prevención en	DIFAPIA041- Porcentaje de personas atendidas en las ferias de	Padrón de Beneficiarios emitido por la Subdirección	Las personas asistan a las ferias



	las zonas más conflictivas de la entidad	prevención en las zonas más conflictivas	General de la Familia	
	C04.A05- Coordinación de pláticas y talleres para el programa de la Paz	DIFAPIA042- Porcentaje de programa realizado para la paz	Recibos de comprobación de servicios emitido por la Subdirección General de la Familia	Las personas asistan a los cursos
	C04.A06- Atención a las víctimas de violencia intrafamiliar	DIFAPIA043- Porcentaje de personas atendidas y prevenidas en violencia intrafamiliar	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección del Centro de Atención a Víctimas de Violencia y la Dirección de la Unidad de Apoyo a Mujeres Víctimas de Violencia	Las personas soliciten servicios
	C04.A07- Atención con ayudas alimentarias a grupos vulnerables	DIFAPIA044- Porcentaje de despensas entregadas por la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios	Las personas de escasos recursos mejoren sus condiciones de vida
	C04.A08- Participación de instancias en el modelo de prevención Quintana Roo	DIFAPIA045- Porcentaje de ferias realizadas en el modelo de prevención Quintana Roo	Recibos de comprobación de servicios emitido por la Subdirección General de la Familia	Las personas asistan a las ferias
	C04.A09- Realización de acciones de promoción, protección y defensa de los derechos humanos	DIFAPIA046- Porcentaje de pláticas y talleres de protección de los derechos humanos	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Recursos Humanos	Las personas asistan a las pláticas y talleres
	C04.A10- Atención integral de familiares de niños con cáncer en el albergue caminemos juntos	DIFAPIA047- Porcentaje de servicios proporcionados por el Albergue Caminemos Juntos	Padrón de beneficiarios emitido por el Albergue Caminemos Juntos	Las niñas y los niños adolescentes mejoren sus condiciones de vida

**El Programa presupuestario:**

**E025 PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**

**Contempla 43 Actividades, de estas actividades únicamente en dos de ellas se ejercieron los recursos del Ramo 33 FAM, las cuales se describen a continuación**

C01.A15-

Atención con desayunos escolares a niñas y niños de preescolar y primaria de escuelas públicas especialmente en comunidades de la zona maya en la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios

C04.A07-

Atención con ayudas alimentarias a grupos vulnerables

Las actividades son las principales tareas que se debe cumplir para el logro de cada uno de los componentes del programa. Corresponde a un listado de actividades en orden cronológico para cada componente.

La revisión de la **lógica vertical** permite observar que el resumen narrativo de las Actividades, cumple con la sintaxis establecida en la Metodología del Marco Lógico (MML), Los Supuestos definidos para los niveles de Actividades se relacionan con el resumen narrativo por lo que se consideran adecuados.

La **lógica horizontal** de la MIR para el nivel de Actividad, permite observar que los indicadores se relacionan con los factores establecidos en el resumen narrativo.

Los métodos de cálculo de los indicadores consideran adecuados al cumplir con los criterios de la MML, sin embargo el **medio de verificación** “Padrones de beneficiarios” no cumple con los criterios de la MML.

Los Medios de verificación representan la fuente de evidencias sobre los resultados logrados; Indican las fuentes de información que se utilizarán para medir los indicadores y para verificar que los objetivos del programa se lograron: Incluyen material publicado, inspección visual, encuestas, registros, etc.

Son fuentes de información para el cálculo de los indicadores, dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.

Los medios de verificación identificados deben ser los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.

### **Avances de los Indicadores Estratégicos y de Gestión**

La evaluación del desempeño de acuerdo con el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se realiza con base en indicadores estratégicos y de gestión para medir el grado de cumplimiento de los objetivos y metas.

### **Comparación del Comportamiento en el Tiempo de los Indicadores**

De la información otorgada, algunos Componentes cuentan con evidencias de que en la implementación de sus acciones, sus operarios recolectan regularmente información trimestral oportuna que le permita monitorear su desempeño.

### **Resultados Obtenidos en los Informes de los Avances de Indicadores.**

Para la presente evaluación se realizó el análisis del cumplimiento de las metas establecidas para los indicadores estratégicos y de gestión establecida en la matriz de indicadores del programa presupuestario que se relacionaron en el análisis de lógica vertical y horizontal realizada.

Se recomienda un límite de frecuencia de medición dependiendo del indicador y en el caso de indicadores de actividades se recomienda una frecuencia de medición trimestral.

Después del análisis de los informes trimestrales y compararlos con la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Programa Presupuestario **E025**

**PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, en sus componentes:**

C01 - Niñas, niños y adolescentes prevenidos y atendidos para mejorar su calidad de vida

C01.A15-Atención con desayunos escolares a niñas y niños de preescolar y primaria de escuelas públicas especialmente en comunidades de la zona maya en la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios

C04-Las familias son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida

C04.A07- Atención con ayudas alimentarias a grupos vulnerables

Mismos en los que se aplicaron los recursos del **Fondo de Aportaciones Múltiples FAM, del Ramo 33**

**A través de:**

**Desayunos fríos, Desayunos Calientes y Despensas**

Atendiendo a lo dispuesto en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a una vida libre de violencia y un desarrollo saludable físico y emocional, el DIF otorga pláticas lúdicas educativas para niñas, niños y adolescentes; con los temas de prevención de abuso sexual, prevención del acoso escolar, prevención del embarazo en edad temprana, prevención del trabajo infantil, prevención de las adicciones y contra la Trata de Personas; en las escuelas de nivel preescolar y primaria se otorgan raciones de desayunos escolares; en los centros integrales para la primera infancia se otorgan servicios educativos y alimentación y en las casas de asistencia social se brinda alimentación, vestido, educación, atención médica y atención psicológica, en el ejercicio 2021, se otorgaron 8,009,530 servicios diversos a niñas, niños y adolescentes.

Así mismo se aplicaron recurso del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las entidades Federativas (FAFEF) del Ramo 33, en el siguiente proyecto:

Ramo 33 FAFEF-

Línea de Acción: Promover la Igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad a través de la atención.

Obra o Acción 1: Rehabilitación del parque integral el Manatí.

Obra o Acción 2: Rehabilitación del parque integral la Amistad.

Así mismo se aplicaron recurso del programa de Atención a Personas con Discapacidad, del Ramo 12, en el siguiente proyecto:

Ramo 12

Programa de Atención a personas con discapacidad

Proyecto 1: Equipamiento de Área de Rehabilitación del Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo.

Proyecto 2: Adquisición de equipo de Rehabilitación Pulmonar para el Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo.

Se hace la observación que para la ejecución del Ramo 33 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y para la ejecución de Ramo 12 Programa de Atención a Personas con Discapacidad, el Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Estado de Quintana Roo, no se apegó a la Metodología del Marco lógico (MML) al no realizar una MIR

Cabe señalar que el DIF con respecto a los recursos del ramo 33 -FAFEF y del Ramo 12, a través de los formatos para la identificación y validación de proyectos para SEDIF, reflejan el nombre del proyecto, objetivo del proyecto, cobertura y problemática a ser atendida, población que se espera atender, alineación al PND 2019-2021 y al PED 2016-2022, lista de obras y acciones, esto publicado en:

<https://qroo.gob.mx/dif/wp-content/dif/uploads/2022/01/Proyecto-modificado-.pdf>

Sin embargo, se tienen aspectos a considerar señalados en el desarrollo de este Informe, los cuales deben coadyuvar en el corto plazo a realizar una MIR de forma más completa para los presupuestos federales, apegando su elaboración a la Metodología del Marco Lógico (MML).

**La siguiente tabla presenta los Resultados Obtenidos en los Informes de los Avances de Indicadores del Programa presupuestario:**

**E025 PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD**

**<https://qroo.gob.mx/dif/wp-content/dif/uploads/2022/03/INDICADORES-RESULTADOS-IV-TRIM-2021.pdf>**

**Informe Final de Evaluación Específica de Desempeño con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión | 2021**

Programa Presupuestario (Pp)		E025 - Prevención, Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad										Programa de Desarrollo (PD)		PD			
		Tipo		E - Prestación de Servicios Públicos										Tipo			
		Unidad Responsable		101 - Despacho de la Dirección General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia										Tema			
Resumen Narrativo (RN)		Objetivo PED/PD	Alineación Funcional	Indicador								Meta Anual Reprogramada-03	Acumulado				
Tipo	RN			Indicador	U. M.	Método de Cálculo	Medio de Verificación	Periodicidad	Dimensión	Categoría	U. R.		Trimestral	(%)			
FIN	F - Contribuir a Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica	4-25 - Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica.	2 - Desarrollo Social	PED2511-Número de Personas en estado de vulnerabilidad Beneficiadas	538 - Persona (s)	(Número de personas en estado de vulnerabilidad beneficiadas / Número de personas en estado de vulnerabilidad programadas a atender) * 100	Sistema de Integración Programático Presupuestal	Anual	Eficiencia	Estratégico	1101-Despacho de la Dirección General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia	81,019	82,253	101.52			
PROPÓSITO	P - Las personas en situación de vulnerabilidad reciben beneficios de manera coordinada para mejorar su calidad de vida.	18-01 - Generar sinergias que amplíen y mejoren los servicios de asistencia social.	26 - Protección Social	18O11O1-Número de servicios realizados en los diferentes programas de asistencia social	721 - Servicios ( )	(Mide el total de servicios realizados en los diferentes programas de asistencia social / Mide el total de servicios programados en los diferentes programas de asistencia social) * 100	Sistema de Integración Programático Presupuestal	Anual	Eficiencia	Estratégico	1101-Despacho de la Dirección General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia	8,473,774	8,528,582	100.65			
COMPONENTE	C01 - Niñas, niños y adolescentes prevenidos y atendidos para mejorar su calidad de vida	18-01-01-01 - Difundir los derechos de niñas, niños y adolescentes para el cumplimiento, aplicación y goce de los mismos.	268 - Otros Grupos Vulnerables / 2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA01- Porcentaje de servicios proporcionados a favor de la infancia y adolescencia	599 - Porcentaje ( )	(Mide el total de servicios proporcionados a favor de la infancia y adolescencia / Mide el total de servicios programados a favor de la infancia y adolescencia) * 100	Padrones de beneficiarios emitido por las Unidades Responsables a favor de la Infancia y Adolescencia	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3316-Subdirección General de Atención a la Infancia y Adolescencia	7,956,375	8,009,530	100.67			
ACTIVIDAD	C01.A01 - Prevención y atención de niñas, niños y adolescentes para proteger sus derechos	18-01-01-01 - Difundir los derechos de niñas, niños y adolescentes para el cumplimiento, aplicación y goce de los mismos.	268 - Otros Grupos Vulnerables / 2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA02- Porcentaje de campañas realizadas a favor de la Infancia y Adolescencia	599 - Porcentaje ( )	(Mide el total de campañas realizadas a favor de la Infancia y Adolescencia / Mide el total de campañas programadas a favor de la Infancia y Adolescencia) * 100	Recibos de comprobación de servicios emitido por la Subdirección General de Atención a la Infancia y Adolescencia	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3316-Subdirección General de Atención a la Infancia y Adolescencia	1	1	100.00			
ACTIVIDAD	C01.A02 - Construcción de la casa de asistencia Integral para adolescentes	18-01-01-02 - Fortalecer las Casas de Asistencia para niñas, niños y adolescentes.	268 - Otros Grupos Vulnerables / 2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA03- Porcentaje de proyecto aprobado para la construcción de la Casa de Asistencia Integral para	599 - Porcentaje ( )	(Mide el total de proyecto aprobado para la construcción de la Casa de Asistencia Integral para Adolescentes (CAIPA) / Mide el total de proyecto	Cédula de Proyecto aprobado	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3312- Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de	1	1	100.00			

**Informe Final de Evaluación Específica de Desempeño con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión | 2021**

				Adolescentes(CAIPA)		programado para la construcción de la Casa de Asistencia Integral para Adolescentes (CAIPA) * 100					Quintana Roo			
ACTIVIDAD	C01.A03 - Atención integral en la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados (CAT)	18-01-01-03 - Brindar acogimiento residencial temporal a niñas, niños y adolescentes, sin cuidado parental o familiar, así como garantizar la protección integral de sus derechos.	268 - Otros Grupos Vulnerables /2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA04- Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo	599 - Porcentaje()	(Mide el total de niñas, niños y adolescentes atendidos por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo / Mide el total de niñas, niños y adolescentes programados por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3312- Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo	90	91	101.11
ACTIVIDAD	C01.A04 - Atención integral para niñas, niños y adolescentes albergados en la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes	18-01-01-04- Atender integralmente a las niñas, niños y adolescentes en condiciones de desamparo.	268 - Otros Grupos Vulnerables /2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA05- Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos por la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes	599 - Porcentaje()	(Mide el total de niñas, niños y adolescentes atendidos por la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes / Mide el total de niñas, niños y adolescentes programados por la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3424- Dirección de la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes	90	89	98.89
ACTIVIDAD	C01.A05 - Atención educativa a niñas y niños en los Centros Educativos DIF	18-01-01-05 - Atender de manera integral a niñas y niños en los Centros de Desarrollo Infantil y los Centros Integrales para la Primera Infancia.	268 - Otros Grupos Vulnerables /2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA06- Porcentaje de niñas y niños atendidos por los Centros Educativos del Sistema DIF	599 - Porcentaje()	(Mide el total de niñas y niños atendidos por los Centros Educativos del Sistema DIF / Mide el total de niñas y niños programados por los Centros Educativos del Sistema DIF) * 100	Padrón de Beneficiarios emitidos por la Dirección del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) 1 y 2, la Dirección del Centro Integral de Primera Infancia (CPI) Moot Yaaxche, Chuun Koopo Cancún, Carmelina H. de López Lira Playa del Carmen, Bacalar, Villas Otoch Paraíso Cancún y la Ludoteca Cancún	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3316- Subdirección General de Atención a la Infancia y Adolescencia	1,755	1,839	104.79
ACTIVIDAD	C01.A06 - Protección de los derechos de las Niñas, niños y adolescentes en estado de abandono o bajo la custodia del Estado	18-01-01-06 - Proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes en estado de abandono o bajo la custodia del Estado, buscando su desarrollo integral dentro de una familia.	268 - Otros Grupos Vulnerables /2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA07- Porcentaje de adopciones concluidas de niñas, niños y adolescentes	599 - Porcentaje()	(Mide el total de adopciones concluidas de niñas, niños y adolescentes / Mide el total de adopciones programadas de niñas, niños y adolescentes) * 100	Padrón de Beneficiarios Emitido por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3312- Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo	12	12	100.00



**Informe Final de Evaluación Específica de Desempeño con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión | 2021**

ACTIVIDAD	C01.A07 - Impartición de pláticas como apoyo al sector salud en la semana nacional de vacunación	18-01-01-07 - Apoyar al Sector Salud en las semanas nacionales de vacunación.	268 - Otros Grupos Vulnerables /2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA08- Porcentaje de actividades realizadas para apoyar al sector salud en la semana nacional de vacunación	599 - Porcentaje()	(Mide el total de actividades realizadas para apoyar al sector salud en la semana nacional de vacunación / Mide el total de actividades programadas para apoyar al sector salud en la semana nacional de vacunación) * 100	Recibos de Comprobación de servicios emitido por la Dirección de Atención Integral de Prevención y Salud	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3433-Dirección de Atención Integral de Prevención y Salud	1	1	✓ 100.00
ACTIVIDAD	C01.A08 - Prevención y atención del trabajo infantil por medio de la promoción de redes comunitarias y escuelas	18-01-01-08 - Prevenir y atender el trabajo infantil por medio de la promoción de redes comunitarias y en las escuelas.	268 - Otros Grupos Vulnerables /2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA09- Porcentaje de personas atendidas y prevenidas por la vertiente de Trabajo Infantil	599 - Porcentaje()	(Mide el total de personas atendidas y prevenidas por la vertiente de Trabajo Infantil / Mide el total de personas programadas atender por la vertiente de Trabajo Infantil) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3427-Dirección del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	700	805	✓ 115.00
ACTIVIDAD	C01.A09 - Prevención del cáncer infantil fortalecimiento las capacidades familiares e individuales	18-01-01-09 - Sensibilizar a padres de familia y cuidadores de niñas y niños a través de la prevención del cáncer infantil.	268 - Otros Grupos Vulnerables /2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA010- Porcentaje de personas sensibilizadas a través de la prevención del cáncer infantil	599 - Porcentaje()	(Mide el total de personas sensibilizadas a través de la prevención del cáncer infantil / Mide el total de personas programadas a sensibilizar a través de la prevención del cáncer infantil) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Atención Integral de Prevención y Salud	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3433-Dirección de Atención Integral de Prevención y Salud	884	1,016	✓ 114.93
ACTIVIDAD	C01.A10 - Realización del censo de peso y talla en colaboración con la SEQ.	18-01-01-10 - Realizar el censo estatal de peso y talla en colaboración con la SEQ.	268 - Otros Grupos Vulnerables /2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA011- Porcentaje de censo de peso y talla realizados	599 - Porcentaje()	(Mide el total de censo de peso y talla realizado / Mide el total de censo de peso y talla programado) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios	Trimestral	Eficiencia	Gestión	2401-Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios	1	1	✓ 100.00
ACTIVIDAD	C01.A11 - Promoción de las actividades recreativas, culturales y deportivas para mejorar las condiciones físicas y de salud de las personas	18-01-01-11 - Promover la Recreación, Cultura y Deporte, con el fin de desarrollar actividades físicas, recreativas e intelectuales de las niñas, niños y jóvenes.	268 - Otros Grupos Vulnerables /2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA012- Porcentaje de personas atendidas en recreación, cultura y deporte	599 - Porcentaje()	(Mide el total de personas atendidas en recreación, cultura y deporte / Mide el total de personas programadas atender en recreación, cultura y deporte) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Recreación, Cultura y Deporte	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3415-Dirección de Recreación Cultura y Deporte	500	542	✓ 108.40
ACTIVIDAD	C01.A12 - Atención de personas con diversos servicios en el Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	18-01-01-12 - Realizar programas de prevención y atención para niñas, niños y adolescentes.	268 - Otros Grupos Vulnerables /2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA013- Porcentaje de personas atendidas por el Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	599 - Porcentaje()	(Mide el total de personas atendidas por el Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad / Mide el total de personas programadas por el Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3427-Dirección del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	3,500	4,025	✓ 115.00

**Informe Final de Evaluación Específica de Desempeño con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión** | 2021

ACTIVIDAD	C01.A13 - Prevención y atención del embarazo en la adolescencia por la vertiente de PAIDEA	18-01-01-13 - Prevenir y atender el fenómeno del embarazo en adolescentes, con estrategias que promuevan un proyecto de vida saludable con oportunidades de desarrollo personal y social.	268 - Otros Grupos Vulnerables / 2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA014- Porcentaje de personas atendidas y prevenidas por la vertiente de PAIDEA	599 - Porcentaje()	(Mide el total de personas atendidas y prevenidas por la vertiente de PAIDEA / Mide el total de personas programadas atender por la vertiente de PAIDEA) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3427-Dirección del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	2,181	2,327	106.69
ACTIVIDAD	C01.A14 - Atención integral temporal a niñas, niños y adolescentes en la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados	18-01-01-36 - Atender de manera integral a niñas, niños y adolescentes migrantes, no acompañados.	268 - Otros Grupos Vulnerables / 2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA015- Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados	599 - Porcentaje()	(Mide el total de niñas, niños y adolescentes atendidos por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados / Mide el total de niñas, niños y adolescentes programados por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3312-Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo	12	11	91.67
ACTIVIDAD	C01.A15 - Atención con desayunos escolares a niñas y niños de preescolar y primarias de escuelas públicas especialmente en comunidades de la zona maya en la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios	18-01-01-44 - Otorgar desayunos escolares a niñas y niños de preescolar y primaria de escuelas públicas especialmente en comunidades de la Zona Maya.	268 - Otros Grupos Vulnerables / 2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA016- Porcentaje de niñas y niños atendidos con desayunos escolares	599 - Porcentaje()	(Mide el total de niñas y niños atendidos con desayunos escolares / Mide el total de niñas y niños programados con desayunos escolares) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios	Trimestral	Eficiencia	Gestión	2401-Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios	47,219	47,219	100.00
ACTIVIDAD	C01.A16 - Atención y protección de personas conforme a la competencia de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes	18-01-01-01 - Difundir los derechos de niñas, niños y adolescentes para el cumplimiento, aplicación y goce de los mismos.	268 - Otros Grupos Vulnerables / 2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA017- Porcentaje de servicios proporcionados por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia	599 - Porcentaje()	(Mide el total de servicios proporcionados por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia / Mide el total de servicios programados por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia) * 100	Padrón de beneficiarios emitido por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, la Dirección de la Casa de Asistencia Integral para Adolescentes (CAIPA), el Área Jurídica de la Zona Norte, la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados y la Dirección de la Casa Hogar	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3312-Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo	429,275	461,668	107.55

**Informe Final de Evaluación Específica de Desempeño con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión | 2021**

							Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes								
COMPONENTE	C02 - Personas con discapacidad son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida	18-01-01-14 - Crear una cultura de protección de las personas con discapacidad.	268 - Otros Grupos Vulnerables /2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA018- Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las personas con discapacidad	599 - Porcentaje()	(Mide el total de servicios proporcionados a favor de las personas con discapacidad / Mide el total de servicios programados a favor de las personas con discapacidad)*100	Padrones de beneficiarios emitido por las Unidades Responsables a favor de la Discapacidad	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3313-SubDirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	61,114	62,283	101.91	
ACTIVIDAD	C02.A01 - Protección y atención de las personas con discapacidad	18-01-01-14 - Crear una cultura de protección de las personas con discapacidad.	268 - Otros Grupos Vulnerables /2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA019- Porcentaje de personas atendidas en los centros de rehabilitación integral DIF	599 - Porcentaje()	(Mide el total de personas atendidas en los centros de rehabilitación integral DIF / Mide el total de personas programados en los centros de rehabilitación integral DIF) * 100	Padrón de beneficiarios Emitido por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad, Coordinación del CRIM Cozumel, CRIM FCP, CRIMJMM y CRIM Lázaro Cárdena	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3313-SubDirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	1,895	2,149	113.40	
ACTIVIDAD	C02.A02 - Integración educativa de las personas con discapacidad	18-01-01-15 - Favorecer la integración educativa de las personas con discapacidad.	268 - Otros Grupos Vulnerables /2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA020- Porcentaje de personas integradas al centro de autismo	599 - Porcentaje()	(Mide el total de personas integradas al centro de autismo/ Mide el total de personas programadas al centro de autismo) * 100	Padrón de beneficiarios emitido por el Centro de Autismo de Chetumal	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3313-SubDirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	270	297	110.00	
ACTIVIDAD	C02.A03 - Elaboración de ayudas funcionales para las personas con discapacidad	18-01-01-16 - Proporcionar ayudas funcionales para las personas con discapacidad.	268 - Otros Grupos Vulnerables /2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA021- Porcentaje de ayudas funcionales proporcionados para las personas con discapacidad	599 - Porcentaje()	(Mide el total de ayudas funcionales proporcionados para las personas con discapacidad / Mide el total de ayudas funcionales programados para las personas con discapacidad) * 100	Padrón de beneficiarios emitido por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3313-SubDirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	39	30	76.92	
ACTIVIDAD	C02.A04 - Atención y rehabilitación integral de personas con discapacidad	18-01-01-17 - Proporcionar servicios de rehabilitación integral a la población con discapacidad en el estado.	268 - Otros Grupos Vulnerables /2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA22- Porcentaje de servicios proporcionados en los centros de rehabilitación integral DIF	599 - Porcentaje()	(Mide el total de servicios proporcionados en los centros de rehabilitación integral DIF / Mide el total de servicios programados en los centros de rehabilitación integral DIF) * 100	Padrón de beneficiarios Emitido por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad, Coordinación del CRIM Cozumel, CRIM FCP, CRIMJMM y CRIM Lázaro Cárdenas	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3313-SubDirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	45,529	46,125	101.31	
ACTIVIDAD	C02.A05 - Orientación a las familias sobre la correcta atención de personas con discapacidad	18-01-01-18 - Orientar a las familias sobre la correcta atención de personas con discapacidad.	268 - Otros Grupos Vulnerables /2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA023- Porcentaje de personas orientadas sobre la correcta atención de personas con discapacidad	599 - Porcentaje()	(Mide el total de personas orientadas sobre la correcta atención de personas con discapacidad/ Mide el total de personas programadas a orientar sobre la correcta atención de personas con discapacidad)*100	Padrón de beneficiarios emitido por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3313-SubDirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	458	526	114.85	

**Informe Final de Evaluación Específica de Desempeño con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión | 2021**

ACTIVIDAD	C02.A06 - Generación de constancias a favor de las personas con discapacidad	18-01-01-19 - Otorgar constancias de personas con discapacidad de manera permanente.	268 - Otros Grupos Vulnerables /2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA024- Porcentaje de personas con discapacidad atendidas con constancia vigente	599 - Porcentaje()	(Mide el total de personas con discapacidad atendidas con constancia vigente / Mide el total de personas con discapacidad programadas con constancia vigente) * 100	Padrón de beneficiarios emitido por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3313-SubDirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	80	79	✓98.75
ACTIVIDAD	C02.A07 - Operación de un programa de difusión de los derechos de las personas con discapacidad	18-01-01-20 - Operar un programa de difusión de los derechos de las personas con discapacidad.	268 - Otros Grupos Vulnerables /2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA025- Porcentaje de pláticas y talleres a favor de la difusión de los derechos de las personas con discapacidad	599 - Porcentaje()	(Mide el total de pláticas y talleres a favor de la difusión de los derechos de las personas con discapacidad / Mide el total de pláticas y talleres programadas a favor de la difusión de los derechos de las personas con discapacidad) * 100	Padrón de beneficiarios emitido por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3313-SubDirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	5	5	✓100.00
ACTIVIDAD	C02.A08 - Elaboración de lineamientos generales de accesibilidad para construcción de políticas públicas y privadas	18-01-01-24 - Elaboración de lineamientos o criterios generales de accesibilidad para construcciones públicas y privadas.	268 - Otros Grupos Vulnerables /2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA026- Porcentaje de documento realizado con lineamientos de accesibilidad	599 - Porcentaje()	(Mide el total de documento realizado con lineamientos de accesibilidad / Mide el total de documento programado con lineamientos de accesibilidad) * 100	Documento de comprobación responsabilidad de la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3313-SubDirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	1	1	✓100.00
ACTIVIDAD	C02.A09 - Gestión de espacios de sano esparcimiento para personas con discapacidad	18-01-01-25 - Gestionar espacios de sano esparcimiento para personas con discapacidad.	268 - Otros Grupos Vulnerables /2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA027- Porcentaje de gestiones realizadas de espacios de sano esparcimiento para personas con discapacidad	599 - Porcentaje()	(Mide el total de gestiones realizadas de espacios de sano esparcimiento para personas con discapacidad / Mide el total de gestiones programadas realizare en espacios de sano esparcimiento para personas con discapacidad) * 100	Documento de comprobación responsabilidad de la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3313-SubDirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	1	1	✓100.00
ACTIVIDAD	C02.A10 - Atención y prevención de personas en estado de vulnerabilidad en salud	18-01-01-14 - Crear una cultura de protección de las personas con discapacidad.	268 - Otros Grupos Vulnerables /2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA028- Porcentaje de servicios proporcionados para la Atención Integral de Prevención y Salud	599 - Porcentaje()	(Mide el total de servicios proporcionados para la Atención Integral de Prevención y Salud / Mide el total de servicios programados para la Atención Integral de Prevención y Salud) * 100	Padrón de beneficiarios emitido por la Dirección de Atención Integral de Prevención y Salud	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3433-Dirección de Atención Integral de Prevención y Salud	11,913	11,848	✓99.45
ACTIVIDAD	C02.A11 - Apoyo a las personas con atención visual	18-01-01-16 - Proporcionar ayudas funcionales para las personas con discapacidad.	268 - Otros Grupos Vulnerables /2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA029- Porcentaje de lentes proporcionados para la Atención Visual	599 - Porcentaje()	(Mide el total de lentes proporcionados para la Atención Visual / Mide el total de lentes programados para la Atención Visual) * 100	Padrón de beneficiarios emitido por la Dirección de Atención Visual	Trimestral	Eficiencia	Gestión	1429-Dirección de Atención Visual	3,534	4,280	✗121.11

**Informe Final de Evaluación Específica de Desempeño con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión | 2021**

COMPONENTE	C03 - Personas mayores son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida	18-01-01-27 - Establecer de manera permanente programas que promuevan ayudar a personas mayores a vivir con dignidad e independencia esta etapa de su Vida.	268 - Otros Grupos Vulnerables / 2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA030- Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las personas mayores	599 - Porcentaje()	(Mide el total de servicios proporcionados a favor de las personas mayores / Mide el total de servicios programados a favor de las personas mayores) * 100	Padrones de beneficiarios emitido por las Unidades Responsables a favor de las personas mayores	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3422-Dirección de Promoción y Calidad Familiar	312,486	312,716	100.07
ACTIVIDAD	C03.A01 - Remodelación de la casa de asistencia para personas mayores	18-01-01-28 - Rehabilitar y equiparla casa para personas mayores.	268 - Otros Grupos Vulnerables / 2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA031- Porcentaje de rehabilitación o equipamiento para fortalecer la casa de asistencia para personas mayores	599 - Porcentaje()	(Mide el total de rehabilitación o equipamiento para fortalecer las casa de asistencia para personas mayores / Mide el total de rehabilitación o equipamiento programados para fortalecer las casa de asistencia para personas mayores) * 100	Cédula de Proyecto aprobado	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3422-Dirección de Promoción y Calidad Familiar	1	1	100.00
ACTIVIDAD	C03.A02 - Realización de eventos deportivos y culturales a favor de las personas mayores	18-01-01-29 - Llevar a cabo eventos deportivos y culturales para personas mayores.	268 - Otros Grupos Vulnerables / 2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA032- Porcentaje de eventos deportivos y culturales realizados a favor de las personas mayores	599 - Porcentaje()	(Mide el total de eventos deportivos y culturales realizados a favor de las personas mayores / Mide el total de eventos deportivos y culturales programados a favor de las personas mayores) * 100	Padrones de beneficiarios emitido por la Dirección de Promoción y Calidad Familiar	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3422-Dirección de Promoción y Calidad Familiar	5	5	100.00
ACTIVIDAD	C03.A03 - Realización de actividades de prácticas exitosas orientadas a personas mayores	18-01-01-30 - Realizar prácticas exitosas orientadas a personas mayores.	268 - Otros Grupos Vulnerables / 2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA033- Porcentaje de actividades realizadas de prácticas exitosas orientadas a personas mayores	599 - Porcentaje()	(Mide el total de actividades realizadas de prácticas exitosas orientadas a personas mayores / Mide el total de actividades programados de prácticas exitosas orientadas a personas mayores) * 100	Padrones de beneficiarios emitido por la Dirección de Promoción y Calidad Familiar	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3422-Dirección de Promoción y Calidad Familiar	1	1	100.00
ACTIVIDAD	C03.A04 - Realización de campañas de aparatos ortopédicos y lentes para personas mayores	18-01-01-31 - Realizar campañas de aparatos ortopédicos y lentes para apoyar a las personas mayores, mejorando sus condiciones de vida.	268 - Otros Grupos Vulnerables / 2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA034- Porcentaje de campañas realizadas de entregas de aparatos ortopédicos y lentes para personas mayores	599 - Porcentaje()	(Mide el total de campañas realizadas de entregas de aparatos ortopédicos y lentes para personas mayores / Mide el total de campañas programados de entregas de aparatos ortopédicos y lentes para personas mayores) * 100	Padrones de beneficiarios emitido por la Dirección de Promoción y Calidad Familiar	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3422-Dirección de Promoción y Calidad Familiar	1	1	100.00
ACTIVIDAD	C03.A05 - Realización de campañas para concientizar sobre un envejecimiento sano y feliz	18-01-01-33 - Realizar cursos, pláticas y talleres para concientizar sobre un envejecimiento sano y feliz.	268 - Otros Grupos Vulnerables / 2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA035- Porcentaje de campañas realizadas para concientizar sobre el envejecimiento exitoso	599 - Porcentaje()	(Mide el total de campañas realizadas para concientizar sobre el envejecimiento exitoso / Mide el total de campañas programados para concientizar sobre el envejecimiento exitoso) * 100	Padrones de beneficiarios emitido por la Dirección de Promoción y Calidad Familiar	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3422-Dirección de Promoción y Calidad Familiar	1	1	100.00

**Informe Final de Evaluación Específica de Desempeño con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión | 2021**

ACTIVIDAD	C03.A06 - Realización de curso, pláticas y talleres para la prevención de enfermedades crónicas degenerativas	18-01-01-34 - Realizar curso, pláticas y talleres para la prevención de enfermedades crónicas degenerativas en personas mayores.	268 - Otros Grupos Vulnerables / 2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA036- Porcentaje de cursos, pláticas y talleres realizados para la prevención de enfermedades crónicas degenerativas	599 - Porcentaje ( )	(Mide el total de cursos, pláticas y talleres realizados para la prevención de enfermedades crónicas degenerativas / Mide el total de cursos, pláticas y talleres programados para la prevención de enfermedades crónicas degenerativas) * 100	Padrones de beneficiarios emitido por la Dirección de Promoción y Calidad Familiar	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3422-Dirección de Promoción y Calidad Familiar	2	2	100.00
COMPONENTE	C04 - Las familias son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida	18-01-01-37 - Fortalecimiento a las familias en estado de vulnerabilidad.	268 - Otros Grupos Vulnerables / 2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA037- Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las Familias	599 - Porcentaje ( )	(Mide el total de servicios proporcionados a favor de las Familias / Mide el total de servicios programados a favor de las Familias) * 100	Padrones de beneficiarios emitido por las Unidades Responsables a favor de las familias	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3315-SubDirección General de la Familia	143,799	144,053	100.18
ACTIVIDAD	C04.A01 - Atención con ayudas sociales a personas de escasos recursos	18-01-01-37 - Fortalecimiento a las familias en estado de vulnerabilidad.	268 - Otros Grupos Vulnerables / 2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA038- Porcentaje de subsidios proporcionados por las áreas de asistencia social	599 - Porcentaje ( )	(Mide el total de subsidios proporcionados por las áreas de asistencia social / Mide el total de subsidios programados por las áreas de asistencia social) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Asistencia Social y Atención Ciudadana y el Programa no te Quemes	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3413-Dirección de Asistencia Social y Atención Ciudadana	3,349	3,442	102.78
ACTIVIDAD	C04.A02 - Implementación de campañas de difusión para la comunicación asertiva en los hogares	18-01-01-38 - Identificar y atender los modelos de familia, su composición y dinámica interna, conocer los niveles de violencia entre sus integrantes y los roles dentro del hogar.	268 - Otros Grupos Vulnerables / 2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA039- Porcentaje de campañas realizadas de difusión para la comunicación asertiva en los hogares	599 - Porcentaje ( )	(Mide el total de campañas realizadas de difusión para la comunicación asertiva en los hogares / Mide el total de campañas programadas de difusión para la comunicación asertiva en los hogares) * 100	Recibos de comprobación de servicios emitido por la Dirección de Gestión y Vinculación	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3440-Dirección de Gestión y Vinculación	1	1	100.00
ACTIVIDAD	C04.A03 - Atención y detección de personas con tentativa de suicidio, así como otorgar pláticas de prevención	18-01-01-39 - Atender y detectar a personas con tentativa de suicidio, así como otorgar pláticas de prevención del suicidio en las escuelas.	268 - Otros Grupos Vulnerables / 2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA040- Porcentaje de personas atendidas por las Unidades Responsables de Psicología	599 - Porcentaje ( )	Mide el total de personas atendidas por las Unidades Responsables de Psicología / Mide el total de personas programadas por las Unidades Responsables de Psicología) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Fomento y Rescate de Valores, el Centro de Atención Especializada a la Salud Emocional (CAESE) y Área de Psicología de Zona Norte	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3423-Dirección de Fomento y Rescate de Valores	1,221	1,267	103.77
ACTIVIDAD	C04.A04 - Participación de las familias en las ferias de prevención en las zonas más conflictivas de la entidad	18-01-01-40 - Fomentar el programa de conciliación vecinal en las zonas más conflictivas de la entidad.	268 - Otros Grupos Vulnerables / 2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA041- Porcentaje de personas atendidas en las ferias de prevención en las zonas más conflictivas	599 - Porcentaje ( )	(Mide el total de personas atendidas en las ferias de prevención en las zonas más conflictivas / Mide el total de personas programadas en las ferias de prevención en las zonas más conflictivas) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Subdirección General de la Familia	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3315-SubDirección General de la Familia	1,741	1,746	100.29

**Informe Final de Evaluación Específica de Desempeño con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión | 2021**

ACTIVIDAD	C04.A05 - Coordinación de pláticas y talleres para el programa de la Paz	18-01-01-41 - Dar seguimiento al programa Quintana Roo, Tierra de Cultura de Paz.	268 - Otros Grupos Vulnerables / 2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA042- Porcentaje de programa realizado para la paz	599 - Porcentaje ( )	(Mide el total de programa realizado para la paz / Mide el total de programa programados para la paz) * 100	Recibos de comprobación de servicios emitido por la Subdirección General de la Familia	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3315- SubDirección General de la Familia	1	1	100.00
ACTIVIDAD	C04.A06 - Atención a las víctimas de violencia intrafamiliar	18-01-01-42 - Defender los derechos de las mujeres proporcionándole prevención y atención.	268 - Otros Grupos Vulnerables / 2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA043- Porcentaje de personas atendidas y prevenidas en violencia intrafamiliar	599 - Porcentaje ( )	(Mide el total de personas atendidas y prevenidas en violencia intrafamiliar / Mide el total de personas programadas atender en violencia intrafamiliar) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección del Centro de Atención a Víctimas de Violencia y la Dirección de la Unidad de Apoyo a Mujeres Víctimas de Violencia	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3418-Dirección del Centro de Atención a Víctimas de Violencia	1,027	1,087	105.84
ACTIVIDAD	C04.A07 - Atención con ayudas alimentarias a grupos vulnerables	18-01-01-43 - Otorgar apoyos alimentarios a grupos vulnerables.	268 - Otros Grupos Vulnerables / 2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA044- Porcentaje de despensas entregadas por la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios	599 - Porcentaje ( )	(Mide el total de despensas entregadas por la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios / Mide el total de despensas programadas por la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios	Trimestral	Eficiencia	Gestión	2401- Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios	87,484	87,484	100.00
ACTIVIDAD	C04.A08 - Participación de instancias en el modelo de prevención Quintana Roo	18-01-01-45 - Participar con diversas instancias gubernamentales y de la sociedad civil en el Modelo de prevención Quintana Roo.	268 - Otros Grupos Vulnerables / 2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA045- Porcentaje de ferias realizadas en el modelo de prevención Quintana Roo	599 - Porcentaje ( )	(Mide el total de ferias realizadas en el modelo de prevención Quintana Roo / Mide el total de ferias programadas en el modelo de prevención Quintana Roo) * 100	Recibos de comprobación de servicios emitido por la Subdirección General de la Familia	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3315- SubDirección General de la Familia	12	12	100.00
ACTIVIDAD	C04.A09 - Realización de acciones de promoción, protección y defensa de los derechos humanos	18-01-01-46 - Realizar acciones de promoción, protección y defensa de los derechos humanos.	268 - Otros Grupos Vulnerables / 2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA046- Porcentaje de pláticas y talleres de protección de los derechos humanos	599 - Porcentaje ( )	(Mide el total de pláticas y talleres de protección de los derechos humanos / Mide el total de pláticas y talleres de protección de los derechos humanos programados) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Recursos Humanos	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3315- SubDirección General de la Familia	2	2	100.00
ACTIVIDAD	C04.A10 - Atención integral de familiares de niños con cáncer en el albergue caminemos juntos	18-01-01-37 - Fortalecimiento a las familias en estado de vulnerabilidad.	268 - Otros Grupos Vulnerables / 2681 - Otros Grupos Vulnerables	DIFAPIA047- Porcentaje de servicios proporcionados por el Albergue Caminemos Juntos	99 - Porcentaje ( )	(Mide el total de servicios proporcionados por el Albergue Caminemos Juntos / Mide el total de servicios programados por el Albergue Caminemos Juntos) * 100	Padrón de beneficiarios emitido por el Albergue Caminemos Juntos	Trimestral	Eficiencia	Gestión	3315- SubDirección General de la Familia	16,123	16,123	100.00

Se puede observar que en la mayoría de los avances de las metas establecidas generan semaforización de color verde lo que indica que si hubo un cumplimiento adecuado de acuerdo al logro de las siguientes metas y objetivos.

Al efectuar el análisis de los avances de los indicadores, se pudieron observar a los siguientes hallazgos:

-A nivel FIN los avances de las metas establecidas generan semaforización de color verde lo que nos indica que se logró el cumplimiento del fin de Contribuir a Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica, esto debido a que se programaron atender con beneficios del programa E025: Prevención, Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, a 81,019 personas en estado de vulnerabilidad; y se atendieron a 82,253 (102.51%), por lo que cumplen el objetivo programado de Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica.

-A nivel Propósito: Las personas en situación de vulnerabilidad reciben beneficios de manera coordinada para mejorar su calidad de vida.

Indicador: "Número de servicios realizados en los diferentes programas de asistencia social". Se observa una semaforización de color verde al lograr un 100.65%, esto debido a que se programaron 8,473,774 servicios en los diferentes programas de asistencia social del Programa Presupuestario E025: Prevención, Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad; y se lograron realizar 8,528,582 servicios, a través de sus 4 componentes.

El ejercicio 2021 el mecanismo fue atípico ya que derivado a la pandemia mundial denominada COVID-19, se llevó a cabo un cambio de funcionalidad de los programas alimentarios aplicando estrategias que permitan hacer llegar a la población los apoyos, en acompañamiento al documento emitido por el Sistema Nacional DIF, las medidas y recomendaciones para la operación de los programas de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario ante la continuidad del COVID-19



A nivel Componentes se pudo realizar un análisis sobre su avance de los indicadores con la información proporcionada por la entidad, en el listado se presentan 4 componentes que si se cumplieron en el ejercicio 2021. Por consiguiente el fin se cumplirá. Es de importancia considerar que los 4 componentes tienen como objetivo el logro del propósito de que Las personas en situación de vulnerabilidad reciben beneficios de manera coordinada para mejorar su calidad de vida y del cumplimiento del Fin de Contribuir a Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica, por lo que estas deben estar relacionadas con los mismos.

A nivel actividades se pudo realizar un análisis sobre su avance de los indicadores con la información proporcionada por la entidad, en el listado se presentan 43 actividades de las cuales 42 se cumplieron, una quedó en semaforización en amarillo “Elaboración de ayudas funcionales para las personas con discapacidad”, con un logro de 76.92% y una quedó con semaforización en rojo “Apoyo a las personas con atención visual”, con un logro del 121.11% en el ejercicio 2021. Es de importancia considerar que las actividades tienen como objetivo el logro de los componentes y del cumplimiento del Fin, por lo que estas deben estar relacionadas con los mismos. Sin embargo, como se puede observar en el listado presentado, es necesario realizar un estudio más profundo con la finalidad de poder definir con mejor exactitud sus metas, de esta manera puedan efectuar y contribuir al logro de las mismas con una mejor efectividad”, ya que se entiende que una planeación de metas no conlleva al 100% de efectividad y que factores diversos pueden afectar.

El ejercicio 2021 el mecanismo fue atípico ya que derivado a la pandemia mundial denominada COVID-19, se llevó a cabo un cambio de funcionalidad de los programas alimentarios aplicando estrategias que permitan hacer llegar a la población los apoyos, en acompañamiento al documento emitido por el Sistema Nacional DIF, las medidas y recomendaciones para la operación de los programas de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario ante la continuidad del COVID-19

## Datos de los indicadores

La MIR presenta de manera expresa datos de suma importancia como los son el nombre, definición, unidad de medida, categoría, medios de verificación, frecuencia de medición, desagregación geográfica, los siguientes indicadores contienen en su método de cálculo las variables establecidas (Numerador y Denominador) y utilizan símbolos matemáticos para las expresiones aritméticas.

A continuación se describen los datos de los indicadores del Programa presupuestario: **E025 PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**

Resumen Narrativo (RN)		Indicador									
Tipo	RN	Indicador	U. M.	Método de Cálculo	Medio de Verificación	Periodicidad	Dimensión	Categoría		Meta	
FIN	F - Contribuir a Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica	PED2511-Número de Personas en estado de vulnerabilidad Beneficiadas	538 - Persona (s)()	(Número de personas en estado de vulnerabilidad beneficiadas / Número de personas en estado de vulnerabilidad programadas a atender) * 100	Sistema de Integración Programático Presupuestal	Anual	Eficiencia	Estratégico		81,019	
PROPÓSITO	P - Las personas en situación de vulnerabilidad reciben beneficios de manera coordinada para mejorar su calidad de vida.	18O11O1-Número de servicios realizados en los diferentes programas de asistencia social	721 - Servicios ()	(Mide el total de servicios realizados en los diferentes programas de asistencia social / Mide el total de servicios programados en los diferentes programas de asistencia social) * 100	Sistema de Integración Programático Presupuestal	Anual	Eficiencia	Estratégico		8,473,774	
COMPONENTE	C01 - Niñas, niños y adolescentes prevenidos y atendidos para mejorar su calidad de vida	DIFAPIA01- Porcentaje de servicios proporcionados a favor de la infancia y adolescencia	599 - Porcentaje()	(Mide el total de servicios proporcionados a favor de la infancia y adolescencia / Mide el total de servicios programados a favor de la infancia y adolescencia) * 100	Padrones de beneficiarios emitido por las Unidades Responsables a favor de la Infancia y Adolescencia	Trimestral	Eficiencia	Gestión		7,956,375	
ACTIVIDAD	C01.A01 - Prevención y atención de niñas, niños y adolescentes para proteger sus derechos	DIFAPIA02- Porcentaje de campañas realizadas a favor de la Infancia y Adolescencia	599 - Porcentaje()	(Mide el total de campañas realizadas a favor de la Infancia y Adolescencia / Mide el total de campañas programadas a favor de la Infancia y Adolescencia) * 100	Recibos de comprobación de servicios emitido por la Subdirección General de Atención a la Infancia y Adolescencia	Trimestral	Eficiencia	Gestión		1	

**Informe Final de Evaluación Específica de Desempeño con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión** **2021**

ACTIVIDAD	C01.A02 - Construcción de la casa de asistencia Integral para adolescentes		DIFAPIA03- Porcentaje de proyecto aprobado para la construcción de la Casa de Asistencia Integral para Adolescentes(CAIPA)	599 - Porcentaje()	(Mide el total de proyecto aprobado para la construcción de la Casa de Asistencia Integral para Adolescentes (CAIPA) / Mide el total de proyecto programado para la construcción de la Casa de Asistencia Integral para Adolescentes (CAIPA) * 100	Cédula de Proyecto aprobado	Trimestral	Eficiencia	Gestión		1
ACTIVIDAD	C01.A03 - Atención integral en la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados (CAT)		DIFAPIA04- Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo	599 - Porcentaje()	(Mide el total de niñas, niños y adolescentes atendidos por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo / Mide el total de niñas, niños y adolescentes programados por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados	Trimestral	Eficiencia	Gestión		90
ACTIVIDAD	C01.A04 - Atención integral para niñas, niños y adolescentes albergados en la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes		DIFAPIA05- Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos por la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes	599 - Porcentaje()	(Mide el total de niñas, niños y adolescentes atendidos por la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes / Mide el total de niñas, niños y adolescentes programados por la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes	Trimestral	Eficiencia	Gestión		90
ACTIVIDAD	C01.A05 - Atención educativa de niñas y niños en los Centros Educativos DIF		DIFAPIA06- Porcentaje de niñas y niños atendidos por los Centros Educativos del Sistema DIF	599 - Porcentaje()	(Mide el total de niñas y niños atendidos por los Centros Educativos del Sistema DIF / Mide el total de niñas y niños programados por los Centros Educativos del Sistema DIF) * 100	Padrón de Beneficiarios emitidos por la Dirección del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) 1 y 2, la Dirección del Centro Integral de Primera Infancia (CPI) Moot Ya axche, Chuun Koopo Cancún, Camelina H. de López Lira Playa del Carmen, Bacalar, Villas Otoch Paraiso Cancún y la Ludoteca Cancún	Trimestral	Eficiencia	Gestión		1,755
ACTIVIDAD	C01.A06 - Protección de los derechos de las Niñas, niños y adolescentes en estado de abandono o bajo la custodia del Estado		DIFAPIA07- Porcentaje de adopciones concluidas de niñas, niños y adolescentes	599 - Porcentaje()	(Mide el total de adopciones concluidas de niñas, niños y adolescentes / Mide el total de adopciones programadas de niñas, niños y adolescentes) * 100	Padrón de Beneficiarios Emitido por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo	Trimestral	Eficiencia	Gestión		12
ACTIVIDAD	C01.A07 - Impartición de pláticas como apoyo al sector salud en la semana nacional de vacunación		DIFAPIA08- Porcentaje de actividades realizadas para apoyar al sector salud en la semana nacional de vacunación	599 - Porcentaje()	(Mide el total de actividades realizadas para apoyar al sector salud en la semana nacional de vacunación / Mide el total de actividades programadas para apoyar al sector salud en la semana nacional de vacunación) * 100	Recibos de Comprobación de servicios emitido por la Dirección de Atención Integral de Prevención y Salud	Trimestral	Eficiencia	Gestión		1
ACTIVIDAD	C01.A08 - Prevención y atención del trabajo infantil por medio de la promoción de redes comunitarias y escuelas		DIFAPIA09- Porcentaje de personas atendidas y prevenidas por la vertiente de Trabajo Infantil	599 - Porcentaje()	(Mide el total de personas atendidas y prevenidas por la vertiente de Trabajo Infantil / Mide el total de personas programadas atender por la vertiente de Trabajo Infantil) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	Trimestral	Eficiencia	Gestión		700
ACTIVIDAD	C01.A09 - Prevención del cáncer infantil fortalecimiento de las capacidades familiares e individuales		DIFAPIA010- Porcentaje de personas sensibilizadas a través de la prevención del cáncer infantil	599 - Porcentaje()	(Mide el total de personas sensibilizadas a través de la prevención del cáncer infantil / Mide el total de personas programadas a sensibilizar a través de la prevención del cáncer infantil) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Atención Integral de Prevención y Salud	Trimestral	Eficiencia	Gestión		884
ACTIVIDAD	C01.A10 - Realización del censo de peso y talla en colaboración con la SEQ		DIFAPIA011- Porcentaje de censo de peso y talla realizados	599 - Porcentaje()	(Mide el total de censo de peso y talla realizado / Mide el total de censo de peso y talla programado) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios	Trimestral	Eficiencia	Gestión		1

**Informe Final de Evaluación Específica de Desempeño con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión** | **2021**

ACTIVIDAD	C01.A11 - Promoción de las actividades recreativas, culturales y deportivas para mejorar las condiciones físicas y de salud de las personas		DIFAPIA012- Porcentaje de personas atendidas en recreación, cultura y deporte	599 - Porcentaje()	(Mide el total de personas atendidas en recreación, cultura y deporte / Mide el total de personas programadas atender en recreación, cultura y deporte) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Recreación, Cultura y Deporte	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>500</b>
ACTIVIDAD	C01.A12 - Atención de personas con diversos servicios en el Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad		DIFAPIA013- Porcentaje de personas atendidas por el Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	599 - Porcentaje()	(Mide el total de personas atendidas por el Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad / Mide el total de personas programadas por el Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>3,500</b>
ACTIVIDAD	C01.A13 - Prevención y atención del embarazo en la adolescencia por la vertiente de PAIDEA		DIFAPIA014- Porcentaje de personas atendidas y prevenidas por la vertiente de PAIDEA	599 - Porcentaje()	(Mide el total de personas atendidas y prevenidas por la vertiente de PAIDEA / Mide el total de personas programadas atender por la vertiente de PAIDEA) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>2,181</b>
ACTIVIDAD	C01.A14 - Atención integral temporal a niñas, niños y adolescentes en la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados		DIFAPIA015- Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados	599 - Porcentaje()	(Mide el total de niñas, niños y adolescentes atendidos por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados / Mide el total de niñas, niños y adolescentes programados por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>12</b>
ACTIVIDAD	C01.A15 - Atención con desayunos escolares a niñas y niños de preescolar y primarias de escuelas públicas especialmente en comunidades de la zona maya en la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios		DIFAPIA016- Porcentaje de niñas y niños atendidos con desayunos escolares	599 - Porcentaje()	(Mide el total de niñas y niños atendidos con desayunos escolares / Mide el total de niñas y niños programados con desayunos escolares) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>47,219</b>
ACTIVIDAD	C01.A16 - Atención y protección de personas conforme a la competencia de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes		DIFAPIA017- Porcentaje de servicios proporcionados por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia	599 - Porcentaje()	(Mide el total de servicios proporcionados por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia / Mide el total de servicios programados por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia) * 100	Padrón de beneficiarios emitido por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, la Dirección de la Casa de Asistencia Integral para Adolescentes (CAIPA), el Área Jurídica de la Zona Norte, la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados y la Dirección de la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>429,275</b>
COMPONENTE	C02 - Personas con discapacidad son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida		DIFAPIA018- Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las personas con discapacidad	599 - Porcentaje()	(Mide el total de servicios proporcionados a favor de las personas con discapacidad / Mide el total de servicios programados a favor de las personas con discapacidad) * 100	Padrones de beneficiarios emitido por las Unidades Responsables a favor de la Discapacidad	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>61,114</b>

**Informe Final de Evaluación Específica de Desempeño con Base en  
Indicadores Estratégicos y de Gestión**

**2021**

ACTIVIDAD	C02.A01 - Protección y atención de las personas con discapacidad		DIFAPIA019- Porcentaje de personas atendidas en los centros de rehabilitación integral DIF	599 - Porcentaje()	(Mide el total de personas atendidas en los centros de rehabilitación integral DIF / Mide el total de personas programados en los centros de rehabilitación integral DIF) * 100	Padrón de beneficiarios Emitido por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad, Coordinación del CRIM Cozumel, CRIM FCP, CRIMJMM y CRIM Lázaro Cárdena	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>1,895</b>
ACTIVIDAD	C02.A02 - Integración educativa de las personas con discapacidad		DIFAPIA020- Porcentaje de personas integradas al centro de autismo	599 - Porcentaje()	(Mide el total de personas integradas al centro de autismo / Mide el total de personas programadas al centro de autismo) * 100	Padrón de beneficiarios emitido por el Centro de Autismo de Chetumal	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>270</b>
ACTIVIDAD	C02.A03 - Elaboración de ayudas funcionales para las personas con discapacidad		DIFAPIA021- Porcentaje de ayudas funcionales proporcionados para las personas con discapacidad	599 - Porcentaje()	(Mide el total de ayudas funcionales proporcionados para las personas con discapacidad / Mide el total de ayudas funcionales programados para las personas con discapacidad) * 100	Padrón de beneficiarios emitido por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>39</b>
ACTIVIDAD	C02.A04 - Atención y rehabilitación integral de personas con discapacidad		DIFAPIA22- Porcentaje de servicios proporcionados en los centros de rehabilitación integral DIF	599 - Porcentaje()	(Mide el total de servicios proporcionados en los centros de rehabilitación integral DIF / Mide el total de servicios programados en los centros de rehabilitación integral DIF) * 100	Padrón de beneficiarios Emitido por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad, Coordinación del CRIM Cozumel, CRIM FCP, CRIMJMM y CRIM Lázaro Cárdenas	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>45,529</b>
ACTIVIDAD	C02.A05 - Orientación a las familias sobre la correcta atención de personas con discapacidad		DIFAPIA023- Porcentaje de personas orientadas sobre la correcta atención de personas con discapacidad	599 - Porcentaje()	(Mide el total de personas orientadas sobre la correcta atención de personas con discapacidad / Mide el total de personas programadas a orientar sobre la correcta atención de personas con discapacidad) * 100	Padrón de beneficiarios emitido por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>458</b>
ACTIVIDAD	C02.A06 - Generación de constancias a favor de las personas con discapacidad		DIFAPIA024- Porcentaje de personas con discapacidad atendidas con constancia vigente	599 - Porcentaje()	(Mide el total de personas con discapacidad atendidas con constancia vigente / Mide el total de personas con discapacidad programadas con constancia vigente) * 100	Padrón de beneficiarios emitido por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>80</b>
ACTIVIDAD	C02.A07 - Operación de un programa de difusión de los derechos de las personas con discapacidad		DIFAPIA025- Porcentaje de pláticas y talleres a favor de la difusión de los derechos de las personas con discapacidad	599 - Porcentaje()	(Mide el total de pláticas y talleres a favor de la difusión de los derechos de las personas con discapacidad / Mide el total de pláticas y talleres programados a favor de la difusión de los derechos de las personas con discapacidad) * 100	Padrón de beneficiarios emitido por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>5</b>
CTIVIDAD	C02.A08 - Elaboración de lineamientos generales de accesibilidad para construcción de políticas públicas y privadas		DIFAPIA026- Porcentaje de documento realizado con lineamientos de accesibilidad	599 - Porcentaje()	(Mide el total de documento realizado con lineamientos de accesibilidad / Mide el total de documento programado con lineamientos de accesibilidad) * 100	Documento de comprobación responsabilidad de la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>1</b>
ACTIVIDAD	C02.A09 - Gestión de espacios de sano esparcimiento para personas con discapacidad		DIFAPIA027- Porcentaje de gestiones realizadas de espacios de sano esparcimiento para personas con discapacidad	599 - Porcentaje()	(Mide el total de gestiones realizadas de espacios de sano esparcimiento para personas con discapacidad / Mide el total de gestiones programadas realizare en espacios de sano esparcimiento para personas con discapacidad) * 100	Documento de comprobación responsabilidad de la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>1</b>

**Informe Final de Evaluación Específica de Desempeño con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión** | **2021**

ACTIVIDAD	C02.A10 - Atención y prevención de personas en estado de vulnerabilidad en salud		DIFAPIA028- Porcentaje de servicios proporcionados para la Atención Integral de Prevención y Salud	599 - Porcentaje()	(Mide el total de servicios proporcionados para la Atención Integral de Prevención y Salud / Mide el total de servicios programados para la Atención Integral de Prevención y Salud) * 100	Padrón de beneficiarios emitido por la Dirección de Atención Integral de Prevención y Salud	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>11,913</b>
ACTIVIDAD	C02.A11 - Apoyo a las personas con atención visual		DIFAPIA029- Porcentaje de lentes proporcionados para la Atención Visual	599 - Porcentaje()	(Mide el total de lentes proporcionados para la Atención Visual / Mide el total de lentes programados para la Atención Visual) * 100	Padrón de beneficiarios emitido por la Dirección de Atención Visual	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>3,534</b>
COMPONENTE	C03 - Personas mayores son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida		DIFAPIA030- Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las personas mayores	599 - Porcentaje()	(Mide el total de servicios proporcionados a favor de las personas mayores / Mide el total de servicios programados a favor de las personas mayores) * 100	Padrones de beneficiarios emitido por las Unidades Responsables a favor de las personas mayores	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>312,486</b>
ACTIVIDAD	C03.A01 - Remodelación de la casa de asistencia para personas mayores		DIFAPIA031- Porcentaje de rehabilitación o equipamiento para fortalecer la casa de asistencia para personas mayores	599 - Porcentaje()	(Mide el total de rehabilitación o equipamiento para fortalecer la casa de asistencia para personas mayores / Mide el total de rehabilitación o equipamiento programados para fortalecer la casa de asistencia para personas mayores) * 100	Cédula de Proyecto aprobado	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>1</b>
ACTIVIDAD	C03.A02 - Realización de eventos deportivos y culturales a favor de las personas mayores		DIFAPIA032- Porcentaje de eventos deportivos y culturales realizados a favor de las personas mayores	599 - Porcentaje()	(Mide el total de eventos deportivos y culturales realizados a favor de las personas mayores / Mide el total de eventos deportivos y culturales programados a favor de las personas mayores) * 100	Padrones de beneficiarios emitido por la Dirección de Promoción y Calidad Familiar	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>5</b>
ACTIVIDAD	C03.A03 - Realización de actividades de prácticas exitosas orientadas a personas mayores		DIFAPIA033- Porcentaje de actividades realizadas de prácticas exitosas orientadas a personas mayores	599 - Porcentaje()	(Mide el total de actividades realizadas de prácticas exitosas orientadas a personas mayores / Mide el total de actividades programadas de prácticas exitosas orientadas a personas mayores) * 100	Padrones de beneficiarios emitido por la Dirección de Promoción y Calidad Familiar	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>1</b>
ACTIVIDAD	C03.A04 - Realización de campañas de aparatos ortopédicos y lentes para personas mayores		DIFAPIA034- Porcentaje de campañas realizadas de entregas de aparatos ortopédicos y lentes para personas mayores	599 - Porcentaje()	(Mide el total de campañas realizadas de entregas de aparatos ortopédicos y lentes para personas mayores / Mide el total de campañas programadas de entregas de aparatos ortopédicos y lentes para personas mayores) * 100	Padrones de beneficiarios emitido por la Dirección de Promoción y Calidad Familiar	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>1</b>
ACTIVIDAD	C03.A05 - Realización de campañas para concientizar sobre un envejecimiento sano y feliz		DIFAPIA035- Porcentaje de campañas realizadas para concientizar sobre el envejecimiento exitoso	599 - Porcentaje()	(Mide el total de campañas realizadas para concientizar sobre el envejecimiento exitoso / Mide el total de campañas programadas para concientizar sobre el envejecimiento exitoso) * 100	Padrones de beneficiarios emitido por la Dirección de Promoción y Calidad Familiar	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>1</b>
ACTIVIDAD	C03.A06 - Realización de curso, pláticas y talleres para la prevención de enfermedades crónicas degenerativas		DIFAPIA036- Porcentaje de cursos, pláticas y talleres realizados para la prevención de enfermedades crónicas degenerativas	599 - Porcentaje()	(Mide el total de cursos, pláticas y talleres realizados para la prevención de enfermedades crónicas degenerativas / Mide el total de cursos, pláticas y talleres programados para la prevención de enfermedades crónicas degenerativas) * 100	Padrones de beneficiarios emitido por la Dirección de Promoción y Calidad Familiar	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>2</b>
COMPONENTE	C04 - Las familias son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida		DIFAPIA037- Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las Familias	599 - Porcentaje()	(Mide el total de servicios proporcionados a favor de las Familias / Mide el total de servicios programados a favor de las Familias) * 100	Padrones de beneficiarios emitido por las Unidades Responsables a favor de las familias	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>143,799</b>
ACTIVIDAD	C04.A01 - Atención con ayudas sociales a personas de escasos recursos		DIFAPIA038- Porcentaje de subsidios proporcionados por las áreas de asistencia social	599 - Porcentaje()	(Mide el total de subsidios proporcionados por las áreas de asistencia social / Mide el total de subsidios programados por las áreas de asistencia social) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Asistencia Social y Atención Ciudadana y el Programa no te Quemes	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>3,349</b>

**Informe Final de Evaluación Específica de Desempeño con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión** **2021**

ACTIVIDAD	C04.A02 - Implementación de campañas de difusión para la comunicación asertiva en los hogares		DIFAPIA039- Porcentaje de campañas realizadas de difusión para la comunicación asertiva en los hogares	599 - Porcentaje ()	(Mide el total de campañas realizadas de difusión para la comunicación asertiva en los hogares / Mide el total de campañas programadas de difusión para la comunicación asertiva en los hogares) * 100	Recibos de comprobación de servicios emitido por la Dirección de Gestión y Vinculación	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>1</b>
ACTIVIDAD	C04.A03 - Atención y detección de personas con tentativa de suicidio, así como otorgar pláticas de prevención		DIFAPIA040- Porcentaje de personas atendidas por las Unidades Responsables de Psicología	599 - Porcentaje ()	Mide el total de personas atendidas por las Unidades Responsables de Psicología / Mide el total de personas programadas por las Unidades Responsables de Psicología) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Fomento y Rescate de Valores, el Centro de Atención Especializada a la Salud Emocional (CAESE) y Área de Psicología de Zona Norte	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>1,221</b>
ACTIVIDAD	C04.A04 - Participación de las familias en las ferias de prevención en las zonas más conflictivas de la entidad		DIFAPIA041- Porcentaje de personas atendidas en las ferias de prevención en las zonas más conflictivas	599 - Porcentaje ()	(Mide el total de personas atendidas en las ferias de prevención en las zonas más conflictivas / Mide el total de personas programadas en las ferias de prevención en las zonas más conflictivas) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Subdirección General de la Familia	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>1,741</b>
ACTIVIDAD	C04.A05 - Coordinación de pláticas y talleres para el programa de la Paz		DIFAPIA042- Porcentaje de programa realizado para la paz	599 - Porcentaje ()	(Mide el total de programa realizado para la paz / Mide el total de programa programados para la paz) * 100	Recibos de comprobación de servicios emitido por la Subdirección General de la Familia	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>1</b>
ACTIVIDAD	C04.A06 - Atención a las víctimas de violencia intrafamiliar		DIFAPIA043- Porcentaje de personas atendidas y prevenidas en violencia intrafamiliar	599 - Porcentaje ()	(Mide el total de personas atendidas y prevenidas en violencia intrafamiliar / Mide el total de personas programadas atender en violencia intrafamiliar) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección del Centro de Atención a Víctimas de Violencia y la Dirección de la Unidad de Apoyo a Mujeres Víctimas de Violencia	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>1,027</b>
ACTIVIDAD	C04.A07 - Atención con ayudas alimentarias a grupos vulnerables		DIFAPIA044- Porcentaje de despensas entregadas por la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios	599 - Porcentaje ()	(Mide el total de despensas entregadas por la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios / Mide el total de despensas programadas por la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>87,484</b>
ACTIVIDAD	C04.A08 - Participación de instancias en el modelo de prevención Quintana Roo		DIFAPIA045- Porcentaje de ferias realizadas en el modelo de prevención Quintana Roo	599 - Porcentaje ()	(Mide el total de ferias realizadas en el modelo de prevención Quintana Roo / Mide el total de ferias programadas en el modelo de prevención Quintana Roo) * 100	Recibos de comprobación de servicios emitido por la Subdirección General de la Familia	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>12</b>
ACTIVIDAD	C04.A09 - Realización de acciones de promoción, protección y defensa de los derechos humanos		DIFAPIA046- Porcentaje de pláticas y talleres de protección de los derechos humanos	599 - Porcentaje ()	(Mide el total de pláticas y talleres de protección de los derechos humanos programados) * 100	Padrón de Beneficiarios emitido por la Dirección de Recursos Humanos	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>2</b>
ACTIVIDAD	C04.A10 - Atención integral de familiares de niños con cáncer en el albergue caminemos juntos		DIFAPIA047- Porcentaje de servicios proporcionados por el Albergue Caminemos Juntos	599 - Porcentaje ()	(Mide el total de servicios proporcionados por el Albergue Caminemos Juntos / Mide el total de servicios programados por el Albergue Caminemos Juntos) * 100	Padrón de beneficiarios emitido por el Albergue Caminemos Juntos	Trimestral	Eficiencia	Gestión		<b>16,123</b>

Nota: La Información de los Indicadores de obtuvo de: <https://qroo.gob.mx/dif/wp-content/dif/uploads/2022/03/INDICADORES-RESULTADOS-IV-TRIM-2021.pdf>

## **VI. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN**

### **Población o área de enfoque Potencial**

Se refiere al universo global de la población o área referida. Las Aportaciones Federales para el Fondo de Aportaciones Múltiples se destinarán exclusivamente al otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a la población en condiciones de pobreza extrema, apoyos a la población en desamparo, así como a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica y superior en su modalidad universitaria.” representa la población potencial del programa

### **Población o área de enfoque Objetivo**

Se refiere a la población o área que el programa pretende atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

### **Población objetivo:**

-Niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas, preferentemente.

-Niñas y niños entre 6 meses y 4 años 11 meses, no escolarizados, en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que habiten en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas preferentemente, y que no reciban apoyos de otros programas alimentarios.

-Grupos de riesgo, sujetos de asistencia social alimentaria, preferentemente niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia, personas con discapacidad, adultos mayores y personas vulnerables por ingresos.



-Personas que han sido afectadas por la ocurrencia de fenómenos naturales destructivos y que por sus condiciones de vulnerabilidad requieren de apoyo institucional para enfrentarlos.

Sin embargo se observa que el programa no presenta documentación con respecto a la población potencial y la población objetivo en las que identifique en número de población potencial identificandola por sexo y zona geográfica.

La población objetivo Se refiere a la población o área que el programa pretende atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

### **Población o área de enfoque atendida**

Se refiere a la población o área que ya fue atendida, población beneficiada por el programa.

Para el estado de Quintana Roo en 2021, la cobertura para el programa presupuestario **E025 PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD**, ejecutado por la Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Estado de Quintana Roo, se encuentra plasmado en los reportes de los indicadores, como se muestra a continuación.

Tipo	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta programada	Ejecutado	%
FIN	F - Contribuir a Mejorar la carrativoidalidad de vida de los grupos ensituación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica	PED25I1-Número dePersonas en estado de vulnerabilidad Beneficiadas	538 - Persona (s)()	81,019	82,253	101.52
PROPÓSITO	P - Las personas en situación devulnerabilidad recibenbeneficios de maneracoordinada para mejorar su calidad de vida.	18O11O1-Número deservicios realizados en los diferentes programas de asistencia social	721 - Servicios ()	8,473,774	8,528,582	100.65
COMPONENTE	C01 - Niñas, niños y adolescentes prevenidos y atendidos para mejorar su calidad de vida	DIFAPIA01-Porcentaje deservicios proporcionadosa favor de la infancia y adolescencia	599 - Porcentaje()	7,956,375	8,009,530	100.67
ACTIVIDAD	C01.A01 - Prevención y atenciónde niñas, niños y adolescentes para proteger sus derechos	DIFAPIA02-Porcentaje decampañas realizadas a favor de la Infancia yAdolescencia	599 - Porcentaje()	1	1	100.00
ACTIVIDAD	C01.A02 - Construcción de la casa de asistencia Integral para adolescentes	DIFAPIA03-Porcentaje deproyecto aprobado para la construcción de la Casade Asistencia Integral para Adolescentes(CAIPA)	599 - Porcentaje()	1	1	100.00

# Informe Final de Evaluación Específica de Desempeño con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión

2021

ACTIVIDAD	C01.A03 - Atención integral en la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados (CAT)	DIFAPIA04- Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo	599 - Porcentaje()	90	91	101.11
ACTIVIDAD	C01.A04 - Atención integral para niñas, niños y adolescentes albergados en la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes	DIFAPIA05- Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos por la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes	599 - Porcentaje()	90	89	98.89
ACTIVIDAD	C01.A05 - Atención educativa de niñas y niños en los Centros Educativos DIF	DIFAPIA06- Porcentaje de niñas y niños atendidos por los Centros Educativos del Sistema DIF	599 - Porcentaje()	1,755	1,839	104.79
ACTIVIDAD	C01.A06 - Protección de los derechos de las Niñas, niños y adolescentes en estado de abandono o bajo la custodia del Estado	DIFAPIA07- Porcentaje de adopciones concluidas de niñas, niños y adolescentes	599 - Porcentaje()	12	12	100.00
ACTIVIDAD	C01.A07 - Impartición de pláticas como apoyo al sector salud en la semana nacional de vacunación	DIFAPIA08- Porcentaje de actividades realizadas para apoyar al sector salud en la semana nacional de vacunación	599 - Porcentaje()	1	1	100.00
ACTIVIDAD	C01.A08 - Prevención y atención del trabajo infantil por medio de la promoción de redes comunitarias y escuelas	DIFAPIA09- Porcentaje de personas atendidas y prevenidas por la vertiente de Trabajo Infantil	599 - Porcentaje()	700	805	115.00
ACTIVIDAD	C01.A09 - Prevención del cáncer infantil fortaleciendo las capacidades familiares e individuales	DIFAPIA10- Porcentaje de personas sensibilizadas a través de la prevención del cáncer infantil	599 - Porcentaje()	884	1,016	114.93
ACTIVIDAD	C01.A10 - Realización del censo de peso y talla en colaboración con la SEQ	DIFAPIA11- Porcentaje de censo de peso y talla realizados	599 - Porcentaje()	1	1	100.00
ACTIVIDAD	C01.A11 - Promoción de las actividades recreativas, culturales y deportivas para mejorar las condiciones físicas y de salud de las personas	DIFAPIA12- Porcentaje de personas atendidas en recreación, cultura y deporte	599 - Porcentaje()	500	542	108.40
ACTIVIDAD	C01.A12 - Atención de personas con diversos servicios en el Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	DIFAPIA13- Porcentaje de personas atendidas por el Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	599 - Porcentaje()	3,500	4,025	115.00
ACTIVIDAD	C01.A13 - Prevención y atención del embarazo en la adolescencia por la vertiente de PAIDEA	DIFAPIA14- Porcentaje de personas atendidas y prevenidas por la vertiente de PAIDEA	599 - Porcentaje()	2,181	2,327	106.69
ACTIVIDAD	C01.A14 - Atención integral temporal a niñas, niños y adolescentes en la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados	DIFAPIA15- Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos por la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados	599 - Porcentaje()	12	11	91.67
ACTIVIDAD	C01.A15 - Atención de condasayunos escolares a niñas y niños de preescolar y primarias de escuelas públicas especialmente en comunidades de la zona maya en la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios	DIFAPIA16- Porcentaje de niñas y niños atendidos con desayunos escolares	599 - Porcentaje()	47,219	47,219	100.00
ACTIVIDAD	C01.A16 - Atención y protección de personas conforme a la competencia de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes	DIFAPIA17- Porcentaje de servicios proporcionados por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia	599 - Porcentaje()	429,275	461,668	107.55
COMPONENTE	C02 - Personas con discapacidad son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida	DIFAPIA18- Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las personas con discapacidad	599 - Porcentaje()	61,114	62,283	101.91
ACTIVIDAD	C02.A01 - Protección y atención de las personas con discapacidad	DIFAPIA19- Porcentaje de personas atendidas en los centros de rehabilitación integral DIF	599 - Porcentaje()	1,895	2,149	113.40
ACTIVIDAD	C02.A02 - Integración educativa de las personas con discapacidad	DIFAPIA20- Porcentaje de personas integradas al centro de autismo	599 - Porcentaje()	270	297	110.00
ACTIVIDAD	C02.A03 - Elaboración de ayudas funcionales para las personas con discapacidad	DIFAPIA21- Porcentaje de ayudas funcionales proporcionadas para las personas con discapacidad	599 - Porcentaje()	39	30	76.92
ACTIVIDAD	C02.A04 - Atención y rehabilitación integral de personas con discapacidad	DIFAPIA22- Porcentaje de servicios proporcionados en los centros de rehabilitación integral DIF	599 - Porcentaje()	45,529	46,125	101.31
ACTIVIDAD	C02.A05 - Orientación a las familias sobre la correcta atención de personas con discapacidad	DIFAPIA23- Porcentaje de personas orientadas sobre la correcta atención de personas con discapacidad	599 - Porcentaje()	458	526	114.85
ACTIVIDAD	C02.A06 - Generación de constancias a favor de las personas con discapacidad	DIFAPIA24- Porcentaje de personas con discapacidad atendidas con constancia vigente	599 - Porcentaje()	80	79	98.75
ACTIVIDAD	C02.A07 - Operación de un programa de difusión de los derechos de las personas con discapacidad	DIFAPIA25- Porcentaje de pláticas y talleres a favor de la difusión de los derechos de las personas con discapacidad	599 - Porcentaje()	5	5	100.00
ACTIVIDAD	C02.A08 - Elaboración de lineamientos generales de accesibilidad para construcción de políticas públicas y privadas	DIFAPIA26- Porcentaje de documentos realizados con lineamientos de accesibilidad	599 - Porcentaje()	1	1	100.00

## Informe Final de Evaluación Específica de Desempeño con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión

2021

ACTIVIDAD	C02.A09 - Gestión de espacios de sano esparcimiento para personas con discapacidad	DIFAPIA027- Porcentaje de gestiones realizadas de espacios de sano esparcimiento para personas con discapacidad	599 - Porcentaje()	1	1	100.00
ACTIVIDAD	C02.A10 - Atención y prevención de personas en estado de vulnerabilidad en salud	DIFAPIA028- Porcentaje de servicios proporcionados para la Atención Integral de Prevención y Salud	599 - Porcentaje()	11,913	11,848	99.45
ACTIVIDAD	C02.A11 - Apoyo a las personas con atención visual	DIFAPIA029- Porcentaje de lentes proporcionados para la Atención Visual	599 - Porcentaje()	3,534	4,280	121.11
COMPONENTE	C03 - Personas mayores son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida	DIFAPIA030- Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las personas mayores	599 - Porcentaje()	312,486	312,716	100.07
ACTIVIDAD	C03.A01 - Remodelación de la casa de asistencia para personas mayores	DIFAPIA031- Porcentaje de rehabilitación o equipamiento para fortalecer la casa de asistencia para personas mayores	599 - Porcentaje()	1	1	100.00
ACTIVIDAD	C03.A02 - Realización de eventos deportivos y culturales a favor de las personas mayores	DIFAPIA032- Porcentaje de eventos deportivos y culturales realizados a favor de las personas mayores	599 - Porcentaje()	5	5	100.00
ACTIVIDAD	C03.A03 - Realización de actividades de prácticas exitosas orientadas a personas mayores	DIFAPIA033- Porcentaje de actividades realizadas de prácticas exitosas orientadas a personas mayores	599 - Porcentaje ()	1	1	100.00
ACTIVIDAD	C03.A04 - Realización de campañas de aparatos ortopédicos y lentes para personas mayores	DIFAPIA034- Porcentaje de campañas realizadas de entregas de aparatos ortopédicos y lentes para personas mayores	599 - Porcentaje ()	1	1	100.00
ACTIVIDAD	C03.A05 - Realización de campañas para concientizar sobre un envejecimiento sano y feliz	DIFAPIA035- Porcentaje de campañas realizadas para concientizar sobre el envejecimiento exitoso	599 - Porcentaje ()	1	1	100.00
ACTIVIDAD	C03.A06 - Realización de curso, pláticas y talleres para la prevención de enfermedades crónicas degenerativas	DIFAPIA036- Porcentaje de cursos, pláticas y talleres realizados para la prevención de enfermedades crónicas degenerativas	599 - Porcentaje ()	2	2	100.00
COMPONENTE	C04 - Las familias son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida	DIFAPIA037- Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las Familias	599 - Porcentaje ()	143,799	144,053	100.18
ACTIVIDAD	C04.A01 - Atención con ayudas sociales a personas de escasos recursos	DIFAPIA038- Porcentaje de subsidios proporcionados por las áreas de asistencia social	599 - Porcentaje ()	3,349	3,442	102.78
ACTIVIDAD	C04.A02 - Implementación de campañas de difusión para la comunicación asertiva en los hogares	DIFAPIA039- Porcentaje de campañas realizadas de difusión para la comunicación asertiva en los hogares	599 - Porcentaje ()	1	1	100.00
ACTIVIDAD	C04.A03 - Atención y detección de personas con tentativa de suicidio, así como otorgar pláticas de prevención	DIFAPIA040- Porcentaje de personas atendidas por las Unidades Responsables de Psicología	599 - Porcentaje ()	1,221	1,267	103.77
ACTIVIDAD	C04.A04 - Participación de las familias en las ferias de prevención en las zonas más conflictivas de la entidad	DIFAPIA041- Porcentaje de personas atendidas en las ferias de prevención en las zonas más conflictivas	599 - Porcentaje ()	1,741	1,746	100.29
ACTIVIDAD	C04.A05 - Coordinación de pláticas y talleres para el programa de la Paz	DIFAPIA042- Porcentaje de programa realizado para la paz	599 - Porcentaje ()	1	1	100.00
ACTIVIDAD	C04.A06 - Atención a las víctimas de violencia intrafamiliar	DIFAPIA043- Porcentaje de personas atendidas y prevenidas en violencia intrafamiliar	599 - Porcentaje ()	1,027	1,087	105.84
ACTIVIDAD	C04.A07 - Atención con ayudas alimentarias a grupos vulnerables	DIFAPIA044- Porcentaje de despensas entregadas por la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios	599 - Porcentaje ()	87,484	87,484	100.00
ACTIVIDAD	C04.A08 - Participación de instancias en el modelo de prevención Quintana Roo	DIFAPIA045- Porcentaje de ferias realizadas en el modelo de prevención Quintana Roo	599 - Porcentaje ()	12	12	100.00
ACTIVIDAD	C04.A09 - Realización de acciones de promoción, protección y defensa de los derechos humanos	DIFAPIA046- Porcentaje de pláticas y talleres de protección de los derechos humanos	599 - Porcentaje ()	2	2	100.00
ACTIVIDAD	C04.A10 - Atención integral de familiares de niños con cáncer en el albergue caminemos juntos	DIFAPIA047- Porcentaje de servicios proporcionados por el Albergue Caminemos Juntos	599 - Porcentaje ()	16,123	16,123	100.00

Como se menciona anteriormente, el DIF realizó otras actividades con recursos del Ramo 33 FAFEF y con Recursos del Ramo 12 Programa de Atención a personas con discapacidad, cuya población atendida se presenta en la siguiente tabla:

Tipo	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta programada	Ejecutado	%
ACTIVIDAD Ramo 33 FAFEF	Obra o Acción 1: Rehabilitación del parque integral el Manatí			1	1	✔100.00
ACTIVIDAD Ramo 33 FAFEF	Obra o Acción 2: Rehabilitación del parque integral la Amistad			1	1	✔100.00
ACTIVIDAD Ramo 12 Programa de Atención a personas con discapacidad	Equipamiento de Área de Rehabilitación del Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo.			1	1	✔100.00
ACTIVIDAD Ramo 12 Programa de Atención a personas con discapacidad	Equipamiento de equipo de Rehabilitación Pulmonar para el Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo.			1	1	✔100.00

En la siguiente tabla se presentan los beneficiarios por población y sexo de los componentes en los que se ejercieron los recursos del Ramo: 33 FAM

Beneficiarios: niñas y niños atendidos con desayunos escolares C01.A15 - Atención con desayunos escolares a niñas y niños de preescolar y primarias de escuelas públicas especialmente en comunidades de la zona maya en la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios, se apoyo con 6,846,200 raciones alimenticias		
NUMERO DE BENEFICIARIOS	SEXO	Estado
23,064	Hombres	Quintana Roo
24,155	Mujeres	Quintana Roo
47,219	Total	

Beneficiarios: despensas entregadas por la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios C04.A07 - Atención con ayudas alimentarias a grupos vulnerables, se apoyo con 87,484 despensas		
NUMERO DE BENEFICIARIOS	SEXO	Estado
2,984	Hombres	Quintana Roo
6,740	Mujeres	Quintana Roo
9,724	Total	

En la siguiente tabla se presentan los beneficiarios por poblacion y sexo de los componentes en los que se ejercieron los recursos del Ramo: 33 FAFEF

Beneficiarios: Obra o Acción: Rehabilitación del parque integral el Manatí Obra o Acción: Rehabilitación del parque integral la Amistad		
NUMERO DE BENEFICIARIOS	SEXO	Estado
14,265	Hombres	Quintana Roo
13,911	Mujeres	Quintana Roo
28,176	Total	

Los beneficiarios son los niños y las niñas con discapacidad entre un rango de 5 a 14 años y sus familias, para que puedan tener un espacio incluyente donde jugar.

En la siguiente tabla se presentan los beneficiarios por poblacion y sexo de los componentes en los que se ejercieron los recursos del Ramo: 12 Programa de Atención a Personas con Discapacidad.

Beneficiarios:		
Obra o Acción: Equipamiento de Área de Rehabilitación del Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo.		
Obra o Acción: Adquisición de equipo de Rehabilitación Pulmonar para el Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo.		
NUMERO DE BENEFICIARIOS	SEXO	Estado
650	Hombres	Quintana Roo
650	Mujeres	Quintana Roo
125	Hombres	Quintana Roo
125	Mujeres	Quintana Roo
1,550	Total	

Los beneficiarios son personas con discapacidad y Personas con secuelas pulmonares por Covid 19 y con neuropatías crónicas.

**Descripción de Dispersión Geográfica – Características Económicas de este Tipo de Población.**

Respecto a la descripción de la dispersión geográfica dentro de la confirmación de la MIR se plantea la desagregación geográfica ESTATAL, como marco de referencia.

El presente programa estará dirigido a los habitantes y familias que vivan en las localidades rurales o en áreas o zonas urbanas del Estado de Quintana Roo, especialmente establecidas en las Zonas de Atención Prioritaria.

## VII. PRESUPUESTO

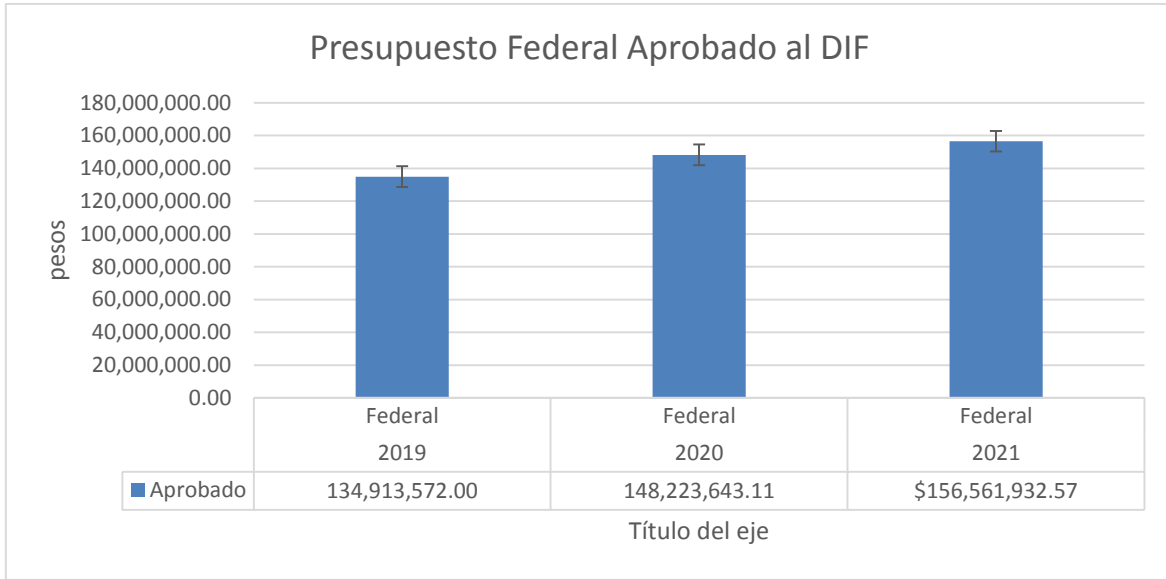
De acuerdo al Decreto número 297 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, para el programa Presupuestario **E025 PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD**, el monto aprobado del Ramo 33 FAM y FAFEF y del Ramo 12 Programa de Atención a Personas con Discapacidad; fue de \$156,561,932.57

### TOTAL DE PRESUPUESTO APROBADO Y EJERCIDO

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJERCIDO
Ramo 33- FAM	\$146,368,932.00	\$143,203,292.45	\$143,203,292.45
Ramo 33 FAFEF	\$8,281,727.21	\$8,281,727.21	\$8,281,727.21
Ramo 12 Programa de Atención a Personas con Discapacidad	\$1,911,273.36	\$1,911,273.36	\$1,911,273.36
<b>Total</b>	<b>\$156,561,932.57</b>	<b>\$153,396,293.02</b>	<b>\$153,396,293.02</b>

### Comparación del Crecimiento del Presupuesto entre Precios Corrientes y Constantes Otorgado a la DIF

Año	Fuente de financiamiento	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercido
2019	Federal	134,913,572.00	134,913,572.00	134,913,572.00	134,913,572.00
2020	Federal	148,223,643.11	148,223,643.11	148,223,643.11	148,223,643.11
2021	Federal	<b>\$156,561,932.57</b>	<b>\$153,396,293.02</b>	<b>\$153,396,293.02</b>	<b>\$153,396,293.02</b>



Como se puede observar en la gráfica con los datos obtenidos del programa, durante los tres años el presupuesto ha sufrido variaciones a la alza en cuando al monto del presupuesto aprobado.

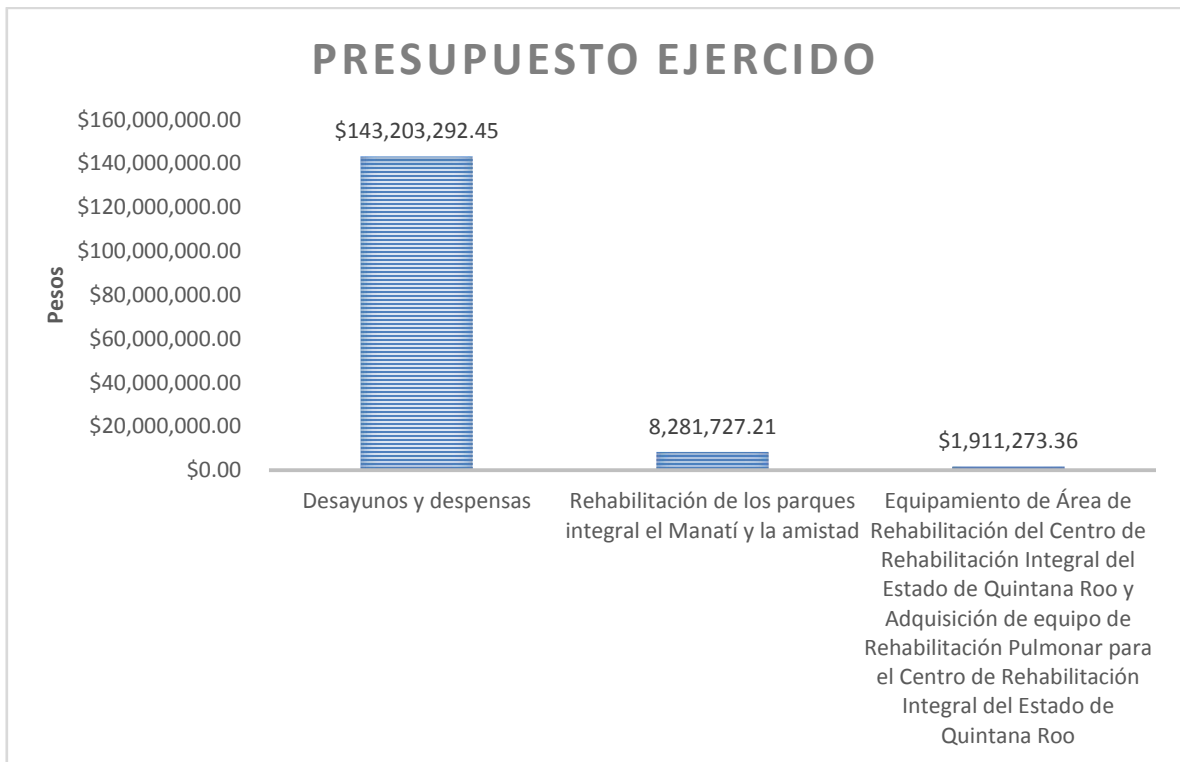
### **Distribución por Capítulos de Gasto**

**El Sistema para el Desarrolla Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo, como unidad responsable del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) asistencia social**, registra los recursos del programa en un sistema contable que cumple con los lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y genera los reportes contables y presupuestales de su ejercicio. Mismos que fueron registrados en su totalidad en el **Capítulo 4000, Partida 44101 Ayudas Sociales a Personas.**



Dicho presupuesto fue ejercido en los siguientes beneficios:

Concepto	Presupuesto Ejercido
Desayunos y despensas	<b>\$143,203,292.45</b>
Rehabilitación de los parques integral el Manatí y la amistad	<b>8,281,727.21</b>
Equipamiento de Área de Rehabilitación del Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo y Adquisición de equipo de Rehabilitación Pulmonar para el Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo	<b>\$1,911,273.36</b>
<b>Total de del presupuesto</b>	<b>\$153,396,293.02</b>



### Distribución por Fuente de Financiamiento

Por Fuente de Financiamiento	PRESUPUESTO EJERCIDO
Fondos Federales	
Ramo 33 FAM	\$143,203,292.45
Ramo 33 FAFEF	\$8,281,727.21
Ramo 12 Programa de Atención a Personas con Discapacidad	\$1,911,273.36
	\$153,396,293.02

### Distribución por Programa Presupuestario

Por Programa Presupuestario	Presupuesto Asignado
E025 Prevención, atención y protección a grupos en situación de vulnerabilidad-Desayunos y despensas	\$143,203,292.45
E025 Prevención, atención y protección a grupos en situación de vulnerabilidad Rehabilitación de los parques integral el Manatí y la amistad	8,281,727.21
E025 Prevención, atención y protección a grupos en situación de vulnerabilidad Equipamiento de Área de Rehabilitación del Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo y Adquisición de equipo de Rehabilitación Pulmonar para el Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo	\$1,911,273.36
<b>Total</b>	<b>\$153,396,293.02</b>

En relación con el presupuesto aprobado para el programa E025 Prevención, atención y protección a grupos en situación de vulnerabilidad, podemos observar fue para diversos programas; el 93.35% del total de recursos otorgados fueron ejercidos para beneficiar con desayunos escolares y despensas , el 5.39% para la Rehabilitación de los parques integral el Manatí y la amistad y el 1.26% para Equipamiento de Área de Rehabilitación del Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo y Adquisición de equipo de Rehabilitación Pulmonar para el Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo.

### **Análisis del Comportamiento Presupuestal.**

En este apartado analizamos los aspectos del presupuesto Modificado/Autorizado y Ejercido del Fondo de Aportaciones para el programa E025 Prevención, atención y protección a grupos en situación de vulnerabilidad, para la ejecución de acciones estipuladas en la ley de coordinación Fiscal específicamente del artículo 47, así como los criterios de la Normatividad Programática de conformidad con el presupuesto asignado.

El Programa tiene como principal eje regulador a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo y su Reglamento, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Presupuesto de Egresos de la Federación y del Estado entre los más importantes.

### **Distribución Per-cápita del Presupuesto.**

Para el análisis del Presupuesto Per-cápita se requiere información relativa a parámetros macroeconómicos, los cuales no se obtuvieron, por lo que para los fines de esta evaluación no se cuenta con las bases que sirvan para realizar dicho análisis, sin embargo se cuenta con los reportes de los beneficiarios en los cuales se informa de los recursos ejercidos para cada beneficiario, con respecto a Desayunos y despensas Rehabilitación de los parques integral el Manatí y la amistad y el Equipamiento de Área de Rehabilitación del Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo y Adquisición de equipo de Rehabilitación Pulmonar para el Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo.

## **VIII. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA.**

### **Principales Aspectos de Mejora Señalados en los Documentos. Especificaciones de Acciones que el Programa Definió para la Atención de Aspectos.**

#### **Avance reportado señalado en los documentos**

Los Aspectos Susceptibles de Mejora son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificados en las evaluaciones externas realizadas en años anteriores.

El documento de posición Institucional tiene como finalidad conocer la opinión y postura de la dependencia evaluada, ante los resultados de los informes finales de evaluación de los diversos programas a los que se está sujeto, de acuerdo con el programa anual de evaluación (PAE) del ejercicio que corresponda presentados por el evaluador externo. Dicho documento está fundado en los hallazgos, recomendaciones y conclusiones derivadas de las evaluaciones entregadas, por lo que deberá expresar de manera clara y objetiva la factibilidad de atender las recomendaciones sugeridas.

A continuación se describe el Documento de posición Institucional sobre Aspectos susceptibles de mejora, publicado en la página de SEFIPLAN de la evaluación de desempeño del ejercicio 2020.

**Informe Final de Evaluación Específica de Desempeño con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión** | **2021**

No.	Aspecto susceptible de mejora	Acciones a realizar, en proceso de ejecución o realizadas	Área responsable de atender	Fecha de término	Resultados esperados	% de avance de la atención que se ha dado	Documento probatorio y ubicación electrónica	Clasificación del estado de avance	Motivos	Comentarios
1	El Programa no cuenta con Instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida	Realizar encuestas de satisfacción	Subdirección general de Infancia Y adolescencia	30 de octubre del 2021	Resultados de encuesta	100%	Se envía encuesta de satisfacción realizada a los padres de familia	Atendido		
2	Medios de verificación de los indicadores no define la periodicidad de la actualización	Se incluyo la fecha de emisión	Dirección Técnica de Planeación	15 de julio del 2021	Medios de verificación con fecha de emisión	100%	Página del sistema DIF Quintana Roo <a href="https://groo.gob.mx/dif/trimestre-2021-porindicadores">https://groo.gob.mx/dif/trimestre-2021-porindicadores</a>	Atendido		
3	El padrón de beneficiarios no cuenta con la clave única de identificación	Crear un micrositio en el portal del sistema DIF Q.R. para subir estadística del PUB	Dirección Técnica de Planeación	15 de julio del 2021	Asignación de folio de padrón y asignación de folio de beneficiario y crear un micrositio en la página del sistema DIF Q.R. para subir estadísticas del PUB.	75%	Página del sistema DIF Quintana Roo <a href="https://groo.gob.mx/dif/trimestre-2021-porindicadores">https://groo.gob.mx/dif/trimestre-2021-porindicadores</a>	En Proceso		Se le asignara un numero de folio de padrón y un folio de beneficiario; esto de manera interna debido a que no pueden ser publicados los padrones de beneficiarios
4	El programa no cuenta con un plan de trabajo	Realizar el programa anual de trabajo	Subdirección general de infancia y adolescencia	31 de enero de 2021	Plan de trabajo anual	100%	Se anexa plan anual de trabajo de la subdirección general de infancia y adolescencia	atendido		

Se observa un seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora por la evaluación del ejercicio 2020, de acuerdo al Documento de posición Institucional, Publicado en la página de SEFIPLAN de la evaluación de desempeño del ejercicio 2020.

## **IX. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

En esta evaluación el término hallazgo se utiliza en un sentido crítico y se refiere a debilidades en el sistema de control detectadas por el evaluador. El hallazgo, en esta evaluación, incluye hechos y otra información obtenida por el evaluador que merece ser comunicado a los empleados y funcionarios involucrados con la Dependencia.

Los puntos que se analizaron en consecuencia al momento de plasmar los hallazgos redactados en esta sección son:

- Importancia relativa que amerite ser comunicado
- Basado en hechos y evidencias precisas que figuran en la documentación analizada.
- Objetivo de esta evaluación, es decir, mejorar aspectos en el diseño, resumen narrativo, cobertura, indicadores y metas.

Dentro de los factores a considerar en el desarrollo de los presentes hallazgos se consideraron los siguientes factores:

- Condiciones al momento de ocurrir el hecho
- Naturaleza, complejidad y magnitud del programa, componente y actividades examinadas.
- Análisis crítico de cada hallazgo importante.
- Integridad de la evaluación.

A continuación se presentan los hallazgos de la evaluación específica al desempeño al Programa Presupuestario **E025 PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD**, del DIF, con recursos ejercidos DEL RAMO 33, FONDO FAM y FAFEF, RAMO 12

Los ejecutores del Programa Presupuestario **E025 PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD** elaboraron una Matriz de Indicadores para Resultados que cuentan con todos los elementos establecidos en la Metodología de Marco Lógico, es decir para cada nivel de

objetivo (Fin, Propósito, Componente, Actividad) cuentan con un resumen narrativo, indicadores, medios de verificación y supuestos; se alinea durante el ejercicio 2021 con los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 mismos que son congruentes con los establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y los Programas Sectoriales del Estado de Quintana Roo; mismo programa que fue analizado y evaluado determinándose los siguientes hallazgos:

Los ejecutores del Programa **E025 PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD** presentaron evidencia del análisis del problema y de los objetivos utilizado los esquemas de Árbol del Problema y Árbol de Objetivos de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico.

Los ejecutores del Programa **E025 PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD**, elaboraron una Matriz de Indicadores para Resultados que cuentan con todos los elementos establecidos en la Metodología de Marco Lógico, es decir para cada nivel de objetivo (Fin, Propósito, Componente, Actividad) cuentan con un resumen narrativo, indicadores, medios de verificación y supuestos.

Cabe hacer mención que en cuanto a las etapas de la Metodología de Marco Lógico no se identificaron evidencias completas sobre el desarrollo de “Definición del Problema”, “Análisis de Involucrados”, Selección de Alternativas” y “Definición de la estructura analítica del programa”, ya que la entidad no elaboró una MIR para la ejecución de los recursos del Ramo 33 FAFEF y Ramo 12.

Cabe señalar que el DIF con respecto a los recursos del ramo 33 -FAFEF y del Ramo 12, a través de los formatos para la identificación y validación de proyectos para SEDIF, reflejan el nombre del proyecto, objetivo del proyecto, cobertura y problemática a ser atendida, población que se espera atender, alineación al PND 2019-2021 y al PED 2016-2022, lista de obras y acciones, esto publicado en: <https://qroo.gob.mx/dif/wp-content/dif/uploads/2022/01/Proyecto-modificado-.pdf>

Sin embargo, se tienen aspectos a considerar señalados en el desarrollo de este Informe, los cuales deben coadyuvar en el corto plazo a realizar una MIR de forma más completa para los presupuestos federales, apegando su elaboración a la Metodología del Marco Lógico (MML).

De la revisión de La **lógica horizontal** de la MIR para el nivel de Componente, permite observar que los indicadores se relacionan con los factores establecidos en el resumen narrativo. El método de cálculo del indicador se considera adecuado sin embargo el **medio de verificación** “Padrones de beneficiarios emitido por las Unidades Responsables” no cumple con los criterios de la MML.

Los Medios de verificación representan la fuente de evidencias sobre los resultados logrados; Indican las fuentes de información que se utilizarán para medir los indicadores y para verificar que los objetivos del programa se lograron: Incluyen material publicado, inspección visual, encuestas, registros, etc.

Son fuentes de información para el cálculo de los indicadores, dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.

Los medios de verificación identificados deben ser los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.

La **lógica horizontal** de la MIR para el nivel de Actividad, permite observar que los indicadores se relacionan con los factores establecidos en el resumen narrativo.

Los métodos de cálculo de los indicadores consideran adecuados al cumplir con los criterios de la MML, sin embargo el **medio de verificación** “Padrones de beneficiarios” no cumple con los criterios de la MML.

Los Medios de verificación representan la fuente de evidencias sobre los resultados logrados; Indican las fuentes de información que se utilizarán para medir los indicadores y para verificar que los objetivos del programa se lograron: Incluyen material publicado, inspección visual, encuestas, registros, etc.



Son fuentes de información para el cálculo de los indicadores. Dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.

Los medios de verificación identificados deben ser los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.

### **Hallazgos en Avances de los indicadores**

A nivel actividades se pudo realizar un análisis sobre su avance de los indicadores con la información proporcionada por la entidad, en el listado se presentan 43 actividades de las cuales 42 se cumplieron, una quedó en semaforización en amarillo “Elaboración de ayudas funcionales para las personas con discapacidad”, con un logro de 76.92% y una quedó con semaforización en rojo “Apoyo a las personas con atención visual”, con un logro del 121.11% en el ejercicio 2021. Es de importancia considerar que las actividades tienen como objetivo el logro de los componentes y del cumplimiento del Fin, por lo que estas deben estar relacionadas con los mismos. Sin embargo, como se puede observar en el listado presentado, es necesario realizar un estudio más profundo con la finalidad de poder definir con mejor exactitud sus metas, de esta manera puedan efectuar y contribuir al logro de las mismas con una mejor efectividad”, ya que se entiende que una planeación de metas no conlleva al 100% de efectividad y que factores diversos pueden afectar

El ejercicio 2021 el mecanismo fue atípico ya que derivado a la pandemia mundial denominada COVID-19, se llevó a cabo un cambio de funcionalidad de los programas alimentarios aplicando estrategias que permitan hacer llegar a la población los apoyos, en acompañamiento al documento emitido por el Sistema Nacional DIF, las medidas y recomendaciones para la operación de los programas de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario ante la continuidad del COVID-

## Hallazgos en Población

El programa no presenta documentación con respecto a la población potencial y la población objetivo en las que identifique en número de población potencial identificandola por sexo y zona geográfica. La población objetivo Se refiere a la población o área que el programa pretende atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

### X. ANÁLISIS FODA.

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual del objeto de estudio (persona, empresa u organización, etc.) permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permite, en función de ello, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

**Fortalezas:** son las capacidades especiales con que cuenta la empresa, y que le permite tener una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente, etc.

**Oportunidades:** son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas.

**Debilidades:** son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc.

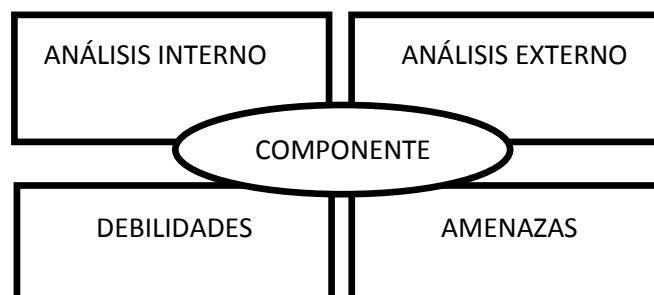
**Amenazas:** son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización.

El Análisis FODA, es una metodología de estudio de la situación de una empresa o un proyecto, analizando sus características internas (Debilidades y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades) en una matriz cuadrada.

Como parte de esta evaluación, es necesario incorporar a su estructura un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) que concentre de manera general aquellos aspectos que impliquen su relación con alguno de sus vértices.

El análisis se puede resumir en cuatro etapas realizadas a cada componente, mismas que se presentan de una manera general para conocimiento:

- Análisis Externo
- Análisis Interno
- Creación de la matriz FODA
- y determinación de la estrategia a emplear



Este análisis va como parte esencial en el ámbito ecológico, ya que dentro de la propia naturaleza del desarrollo de la Matriz FODA, ésta se presenta como un instrumento de programación inicial básica, cuya determinación permite detectar su situación interna y externa ante la posibilidad de planificar estratégicamente su accionar en el tiempo, ya sea a corto, mediano o largo plazo.

Dentro de las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas detectadas en el análisis de los proyectos evaluados con su componente se encuentran:

### **Fortalezas.**

- El programa cuenta con un diagnóstico que describe de forma específica sus causas efectos y características.
- Los objetivos del programa se encuentran alineados a los objetivos del programa sectorial y al plan estatal de desarrollo.
- El Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIR están identificados en los documentos normativos del Programa evaluado.
- Los indicadores de desempeño de la MIR cuentan con una ficha técnica.
- El programa cuenta con un programa estratégico; Programa Institucional de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
- El programa cuenta con indicadores de desempeño definidos en la MIR para documentar sus resultados a nivel de Fin, Propósito y Componentes y actividades.
- La entidad ha tenido evaluaciones a programas con recursos del FAM: Evaluación específica de desempeño de ejercicios anteriores.
- La promoción y difusión del Programa en los eventos municipales y audiencias públicas.

### **Oportunidades**

- Vinculación con los sistemas municipales para colaborar con lo relacionado programa.
- La colaboración con las escuelas en zonas de alta y muy alta marginación facilita la pronta identificación de población potencial.
- Coordinación de los programas Alimentarios tanto de DIF como de la SEQ para una mayor y mejor cobertura de beneficiarios finales.
- El presupuesto establecido para el Programa ha mantenido una tendencia incremental para dar mayor cobertura a la población más afectada por la inseguridad alimentaria.
- Disposición y voluntad de padres de familia para operar el programa en las comunidades.
- Convenios de colaboración firmados con los municipios en las que se tiene intervención.

### **Debilidades**

- Se requiere mayor capacitación del personal en la dependencia ejecutora al momento de elaboración de los Indicadores de la matriz de indicadores para resultados.
- No se identifica la población potencia y objetivo segmentada en hombres y mujeres, mismos que pueden recibir el beneficio del fondo.
- Durante el ejercicio de la planeación del Programa se observa que no se presentaron criterios y parámetros adecuados para determinar la población potencial y objetiva.
- No se elabora MIR de acuerdo a la MML para todos los recursos federales

### **Amenazas**

- El periodo que abarca la temporada de lluvias y huracanes.
- En el caso particular del ejercicio 2021, una situación total atípica que no estaba prevista la pandemia covid-19 y que por su magnitud nos vino a mover los esquemas y planeaciones.
- Disminución de la Recaudación Federal Participable.
- Aumento en los costos de los servicios contratados a consecuencia de los efectos inflacionarios internacionales y nacionales.
- La inestabilidad económica del país representa un factor que puede repercutir en la cantidad de recursos que se destinan para el Programa.
- Incremento en costo a insumos y materiales necesarios para lograr el objetivo del programa presupuestario.
- Incumplimiento de contratos con proveedores de bienes y servicios necesarios para lograr el objetivo del programa presupuestario.

## **XI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

La aplicación de las etapas de la Metodología del Marco Lógico no se realizó de acuerdo a lo establecido en su totalidad, por lo que se recomienda que para ejercicios posteriores se generen documentos de trabajo que sirvan como evidencia de la aplicación de la MML en la construcción de MIR para todos los recursos federales.

- En cuanto a las etapas de la Metodología de Marco Lógico no se identificaron evidencias completas sobre el desarrollo de “Definición del Problema”, “Análisis de Involucrados”, Selección de Alternativas” y “Definición de la estructura analítica del programa”, ya que la entidad no elaboró una MIR para la ejecución de los recursos del Ramo 33 FAFEF y Ramo 12.
- Las evaluaciones permiten estar constantemente mejorando la implementación de los programas presupuestarios a través de las MIR, por lo que se recomienda dar seguimiento a las observaciones de las evaluaciones para ir mejorando la implementación de los programas presupuestarios de acuerdo a la MML.

De acuerdo a lo establecido en los Objetivos Específicos de la presente Evaluación, mismos que están contenidos en los Términos de Referencia del 2022; la presente Evaluación Específica de Desempeño cumple con dichos objetivos derivado del análisis de los apartados que la conforman, mismos que se ven claramente reflejados en el cuerpo de los documentos resultantes de este proceso.

## Recomendaciones

- Que los Institutos Ejecutores Mejoren y elabores el diseño de las MIR, cuidando que los Objetivos y metas vinculados al Programa Presupuestario cumplan con el destino de los recursos que indica el artículo 47 de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Que los institutos ejecutores presenten criterios y parámetros adecuados para determinar la población potencial y objetiva.
- Definir lo medios de verificación que son necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores

Los Medios de verificación representan la fuente de evidencias sobre los resultados logrados; Indican las fuentes de información que se utilizarán para medir los indicadores y para verificar que los objetivos del programa se lograron: Incluyen material publicado, inspección visual, encuestas, registros, etc.

Son fuentes de información para el cálculo de los indicadores, dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.

Los medios de verificación identificados deben ser los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.



## ***XII. BIBLIOGRAFÍA***

- Programa Anual 2021 (Matriz de Indicadores).
- Matriz de Indicadores 2021.
- Problemática componente 2021.
- Plan de Quintana Roo 2016-2022.
- Programa Sectorial de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda 2016 – 2022.
- Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.
- Ley Coordinación Fiscal.
- Ley de General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de ingresos del estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2021.
- Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño a los Programas Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2021.

### **XIII. ANEXOS.**

#### **Anexo A. Ficha de evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).**

Para obtener la calificación de la MIR se llevará a cabo por medio de una ficha de evaluación (cuadro 1) conformada de 3 rubros, éstos se dividen en subrubros que contienen preguntas específicas con relación a la planeación estatal, la lógica vertical y horizontal de la MIR de los programas presupuestarios de la dependencia o entidad.

El cuadro de la MIR representará el 40% de la calificación final, así mismo, es de suma importancia indicar que por cada MIR que tenga el programa sujeto a evaluación, se hará una ficha de evaluación.

Para obtener la calificación total del anexo A, se deberá sumar el total de cada ficha de evaluación de la MIR, seguidamente la suma se dividirá entre el número total de cuadros por MIR y al final se multiplicará por 0.40, así obteniendo el porcentaje total del anexo A.

El cuadro 1 de la ficha de evaluación de la MIR cuenta con una columna de observaciones, en este espacio el despacho externo deberá argumentar el porqué del porcentaje otorgado a cada una de las respuestas.

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones	
	SI (2.22%)	NO (0)		
<b>i) Planeación estatal</b>				
1. El programa tiene relación directa o es congruente con el objetivo estratégico superior al cual está vinculado	El fin del programa está vinculado a los objetivos sectorial, especial o institucional considerando que:			
	a) ¿Existen conceptos comunes entre el fin y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional?	2.22		
<b>ii) Lógica vertical</b>				
2. Se incluyen las actividades necesarias y suficientes para la consecución de cada componente	a) ¿Las actividades (a excepción de las transversales) son únicas?	2.22		
	b) ¿Las actividades son las necesarias para generar los componentes?	2.22		
	c) ¿Las actividades son las suficientes para generar los componentes?	2.22		
	d) ¿La redacción de los objetivos de actividades cumplen con la redacción sugerida en la MML?	2.22		
	e) A excepción de las actividades transversales, ¿los objetivos de las actividades se repiten en algún otro nivel de la MIR?	2.22		

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones	
	SI (2.22%)	NO (0)		
	f) ¿Se encuentran ordenadas de manera cronológica?	2.22		
3. Los componentes son los necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa	a) ¿Los objetivos de componentes son únicos a lo largo de la matriz?	2.22		
	b) ¿Los componentes son los necesarios para alcanzar el propósito establecido?	2.22		
	c) ¿Los componentes son los suficientes para alcanzar el propósito establecido?	2.22		
	d) ¿La redacción de los objetivos de componentes cumplen con la redacción sugerida en la MML?	2.22		
4. El propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo	a) ¿El objetivo de propósito es único?	2.22		
	b) ¿El objetivo de propósito está identificado como un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?	2.22		
	c) ¿La población objetivo está definida con claridad y acotada geográfica o socialmente?	2.22		
	d) ¿Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes?	2.22		

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI (2.22%)	NO (0)	
	e) ¿La redacción del objetivo de propósito cumple con la redacción sugerida en la MML?	2.22		
5. Si se contribuye al logro del fin y se mantienen vigentes los supuestos asociados a éste, se garantizará la sustentabilidad de los beneficios del programa	a) ¿El objetivo de fin tiene asociado al menos un supuesto?	2.22		
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	2.22		
	c) Si se mantiene el supuesto, ¿se considera que el cumplimiento del fin implica el logro de un objetivo jerárquicamente superior?	2.22		
6. Si se logra el propósito y se cumplen los supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del fin (lógica vertical)	a) ¿El objetivo de propósito tiene asociado al menos un supuesto?	2.22		
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	2.22		
	c) Si se mantiene el supuesto, ¿se considera que el cumplimiento del propósito implica el logro del fin?	2.22		
7. Si se producen los componentes detallados y se	a) ¿Los componentes tienen asociados al menos un supuesto?	2.22		

<b>Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.</b>				
<b>Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR</b>				
<b>Criterios</b>		<b>Criterios de valoración calificación/ porcentaje</b>		<b>Observaciones</b>
		SI (2.22%)	NO (0)	
cumplen con los supuestos asociados a éstas, se logrará el propósito (lógica vertical)	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	2.22		
	c) Si se mantienen los supuestos, ¿se considera que la entrega de los componentes implica el logro del propósito?	2.22		
8. Si se completan las actividades programadas y se cumplen los supuestos asociados a éstas, se lograrán producir los componentes (lógica vertical)	a) ¿Las actividades tienen asociado al menos un supuesto?	2.22		
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	2.22		
	c) Si se mantienen los supuestos, ¿se considera que la realización de las actividades implica la generación de los componentes?	2.22		
<b>iii. Lógica horizontal</b>				
9. Los indicadores a nivel de fin permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados	2.22		

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI (2.22%)	NO (0)	
	<p>Como revisión agregada se debe determinar si:</p> <p>a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?</p>			
	<p>b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?</p>	2.22		
10. Los indicadores a nivel de propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito.	<p>Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes:</p> <p>a) Claros</p> <p>b) Relevantes</p> <p>c) Monitoreables</p> <p>d) Adecuados</p> <p>Como revisión agregada se debe determinar si:</p> <p>a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?</p>	2.22		
	<p>b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?</p>	2.22		

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones	
	SI (2.22%)	NO (0)		
11. Los indicadores a nivel de componentes permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los componentes	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22		
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22		
12. Los indicadores a nivel de actividades permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada una de las actividades	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables	2.22		



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI (2.22%)	NO (0)	
	d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si:			
	a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?			
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22		
13. Los medios de verificación identificados para los indicadores de fin son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		0	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		0	<p><b>El medio de verificación</b> “Padrones de beneficiarios emitido por las Unidades Responsables” no cumple con los criterios de la MML.</p> <p>Los Medios de verificación representan la fuente de evidencias sobre los resultados logrados; Indican las fuentes de información que se utilizarán para medir los indicadores y para verificar que los objetivos del programa se lograron: Incluyen material publicado, inspección visual, encuestas, registros, etc.</p>

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI (2.22%)	NO (0)	
				<p>Son fuentes de información para el cálculo de los indicadores, dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.</p> <p>Los medios de verificación identificados deben ser los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.</p>
14. Los medios de verificación identificados para los indicadores de propósito son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		0	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		0	
15. Los medios de verificación identificados para los indicadores de componentes son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		0	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		0	

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI (2.22%)	NO (0)	
para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)				
16. Los medios de verificación identificados para los indicadores de actividades son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		0	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		0	
Total=				

\*Nota: En caso de que la respuesta a la pregunta sea SI, se deberá asignar el valor de 2.22, en caso de que sea NO, será 0 en la columna de los criterios de valoración

Como resultado de la valoración de la MIR de cada programa presupuestario, se obtuvo un promedio de 82.14% que equivale a un 40% de acuerdo a los parámetros establecidos en el Modelo de términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño.

### **Anexo B. Ficha de evaluación de indicadores.**

De igual manera, por cada indicador que contenga la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa sujeto a evaluación, se realizará una ficha de evaluación (cuadro 2), tomando en cuenta el cumplimiento de los criterios de relevancia, claridad, monitoreabilidad y adecuado. El anexo B representará el 60% de la calificación final.

Para obtener la calificación total del anexo B, se deberá sumar el total de cada ficha de evaluación de indicadores, seguidamente el resultado de la suma se dividirá entre el número total de cuadros de cada indicador y al final se multiplicará por 0.60.

Cabe hacer mención que los datos asentados en el siguiente anexo, es el reflejan el promedio para cada renglón, de las calificaciones de cada ficha de evaluación de cada uno de los 55 indicadores que tiene el programa presupuestario E025, (Incluye 6 indicadores de los componentes y actividades del ramo 33 FAFEF y del ramo 12, por los que no se elaboró MIR), mismos que fueron analizados.

<b>Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores</b>			
<b>Criterios</b>		<b>Valoración</b>	
		<b>Si (9.09)</b>	<b>NO (0)</b>
<b>i) Claridad</b>			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	8.098	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	8.098	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	8.098	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	8.098	
<b>ii) Relevancia</b>			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	8.098	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	8.098	
<b>iii) Monitoreable</b>			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	8.098	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	8.098	

<b>Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores</b>			
<b>Criterios</b>		<b>Valoración</b>	
		<b>SI (9.09)</b>	<b>NO (0)</b>
<b>iv) Adecuado</b>			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	8.098	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	8.098	
<b>Total=</b>		89.08	

\*Nota: En caso de que la respuesta sea SI, se le asignará el valor de 9.09, en caso de que sea NO, será 0 en la columna de los criterios de valoración.

Como resultado de la valoración de los Indicadores de la MIR del programa presupuestario, se obtuvo un promedio de 89.08% que equivale a un 60% de acuerdo a los parámetros establecidos en el Modelo de términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño.

### **III. IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) Y DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SED).**

Con el objeto de medir el nivel de implementación del Presupuesto basado en resultados (PbR) al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo como ejecutor del **Programa Presupuestario E025 PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD**, se realizó la evaluación a las Matriz de Indicadores para Resultados y de los Indicadores que lo conforman, con base a los Anexos A, B de los Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos y Programas 2021 del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

La valoración del porcentaje de implementación del PbR en la dependencia o entidad sujeta a evaluación, la calificación final será la suma de los 2 apartados siguientes:

1. Ficha de evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados (anexo A) ;
2. Ficha de evaluación de indicadores (anexo B) y;

En cuanto a la calificación de la MIR y de los indicadores, cada ficha se compone de reactivos binarios (sí/ no) que identifican si la MIR y los indicadores de un programa poseen ciertas características; con la ficha MIR se analiza el resumen narrativo, indicadores, medios de verificación y supuestos en su conjunto para determinar si la MIR del programa presupuestario evaluado cumple con los aspectos metodológicos de la Metodología del Marco Lógico (MML) y con la normativa aplicable.

La calificación obtenida en la evaluación de las MIR representara un valor de 40% de la calificación final y los Indicadores representará un valor del 60% de la calificación final, para que al final obtener una calificación del nivel de implementación del 100%.

Como resultado de la evaluación a la Matriz de Indicadores para Resultados (Anexo A) se determina un nivel de cumplimiento del 82.14% por el 40% da como resultado 32.85%

Como resultado de la evaluación a los Indicadores (Anexo B) se determina un nivel de cumplimiento del 89.08% por el 60% da como resultado 53.44%

El resultado promedio de dicha valoración reflejó que el Programa señalado tiene un nivel de implementación del PbR del 86.29% ya que la valoración de la MIR y los indicadores tuvo una ponderación del 32.85% y 53.44% respectivamente.